Año XIII—Núm. 3539

LA NACION

Buenos Aires, Mártes 4 de Julio de 1882

Imp[...]

BIBL[...] Bs As [...] PUBLICA

LA NACION

4 de Julio

Julio es el mes de la independencia de ambas Américas y de los fastos republicanos de ambos mundos.

Todas las fechas que llevan por designacion el nombre de un déspota de la antigüedad, reconocen por orígen una que será inmortal en la historia de los pueblos libres.

Del 4 de Julio de 1776, en que se declaró la Independencia de los Estados Unidos y se proclamó la república democrática, datan todas las fechas que simbolizan las eras de emancipacion de las naciones que profesan el dogma republicano.

A la proclamacion de la Independencia de los Estados Unidos de América, responde la Francia, en Europa, derribando la Bastilla el 14 de Julio de 1789, dia en que se emancipó de los tiranos; y hoy, despues de transcurrido casi un siglo, esa es la fecha conmemorativa de la República francesa.

El 16 de Julio de 1809 se dá en la Paz (Bolivia) el primer grito de Independencia en la América del Sur.

El 18 de Julio de 1810, imita Chile el ejemplo de Buenos Aires, deponiendo sus autoridades coloniales, y treinta y seis años despues, el 1º de Julio de 1846, la metrópoli reconoce su independencia.

El 20 de 1810 tiene lugar el primer pronunciamiento de Bogotá: el 5 de 1811 declara su independencia Venezuela, dando el primer ejemplo al resto de la América, y el 16 de 1813 lo efectúa Cundinamarca.

El 4 de 1813, se declara la independencia de la iglesia argentina, y el 9 de 1816 declara la Nacion Argentina su independencia política.

El 28 de 1821 proclama San Martin la independencia del Perú.

El 1º de 1823, es el aniversario de la de Guatemala, y el 10 de la República de Centro América.

El 24 de 1824 es el dia de la independencia de Haití, y el 11 de 1825 el de su reconocimiento por la Francia.

El 10 de 1825 se erige Bolivia en República independiente.

El 18, celebra la República Oriental el aniversario de su independencia, en memoria de haber jurado en ese dia su Constitucion Nacional en 1830.

El 15 de 1852, sanciona la República Argentina la independencia del Paraguay.

Todas estas fechas memorables, que representan otras tantas cartas de emancipacion de los pueblos libres regidos por principios republicanos, reconocen por fuente y por orígen la declaratoria de la Independencia de los Estados Unidos el dia 4 de julio de 1776.

Al rememorar en este dia esa fecha inmortal del advenimiento de la democracia moderna, cumplimos con el deber de saludar al digno representante de los Estados Unidos en la República Argentina, el General Osborne, que no hace mucho recibió las muestras de simpatía del pueblo argentino, con motivo de la manifestacion de duelo al Presidente Garfield.

Los Estados Unidos fué la primera nacion que reconoció la Independencia de la República Argentina. Su representante, el General Osborne, llevará los votos que esta hace por qué sea siempre y continúe siendo el faro que alumbre el mundo de la democracia y señale el puerto de salvacion á las naciones independientes y libres del nuevo y del viejo mundo.

La cuestion de los Bancos

Conformar los intereses colectivos á los principios racionales que presiden el desenvolvimiento humano en el espacio y el tiempo, es el gran problema de cuya acertada solucion depende el progreso y la riqueza de las sociedades.

Las cuestiones relativas al crédito y á los bancos, que son su forma más completa de aplicacion comprenden principios y hechos que la ciencia social comporta, consulta y relaciona, abarcando así en una especie de fisiología social comparada las nociones que presiden al funcionamiento del crédito y sus efectos más ó ménos estensos, segun los lugares y circunstancias.

El crédito tiene dos formas principales de espresion en sus funciones sociales;—los bancos libres, los bancos de Estado.

Pero antes de pasar adelante, conviene tener presente una consideracion que tanto se hace valer entre nosotros, en las actuales circunstancias económicas y financieras de nuestro país.

Estamos desde seis años á esta parte bajo el régimen monstruoso de la inconversion, y cuando se trata de salir de él, se arguye diciendo que el país aun no está en condiciones adecuadas para operar esa fecunda evolucion.

La inconversion, situacion anormal que ha afligido á todas las naciones de la tierra, desde la Inglaterra hasta la China, desde la República Argentina hasta el Paraguay, es una verdadera calamidad pública, cuyos desastres todos reconocen y desean remediar.

La inconversion es un hecho que los sucesos imponen fatalmente, porque ese accidente, efecto de errores é imprevisiones inherentes á las cosas humanas, es un verdadero trastorno en el funcionamiento ordenado del crédito, que compromete el interés individual y el interés colectivo, que requieren la normalidad y la regularidad para desenvolverse completa, ámplia y fecundamente.

Así, restablecer el régimen propio del crédito y de las instituciones que son sus órganos, importa regularizar el movimiento de los valores y dar base segura y estable á los múltiples intereses que constituyen la trama económica de la sociedad.

¿Quién prefiere la anormalidad á una situacion regular?

¿Quién puede sostener que la inconversion sea un régimen normal?

¿Quién puede desconocer los males del curso forzoso?

Nadie, ni el renombrado partido de los *greembaks*, cuyas teorías son la más completa negacion de los principios de la ciencia económica moderna, podrá demostrar las conveniencias del billete inconvertible. Sobre este punto, pues, estamos todos de acuerdo.

La inconversion es un mal, y hay positiva conveniencia en concluir con ella.

Para esto se señalan, como queda dicho, dos soluciones: el banco de Estado y los bancos libres.

Otros, inclinándose á la solucion de los bancos libres, dicen, sin embargo, que el país no está en condiciones económicas adecuadas para abolir el curso forzoso.

Los que así piensan no se han detenido á observar los fenómenos económicos que se han producido en otros tiempos, los cuales colocan al país en la situacion necesaria para volver al régimen de la conversion, siempre que se proceda con juicio y prudencia en el cambio.

¿Estamos, en las mismas condiciones que la Inglaterra en 1822, que Francia, que Estados-Unidos, que Austria, que Italia ahora, para efectuar eficazmente la abolicion del curso forzoso?

De ninguna manera. En relacion á nuestra poblacion, elementos de riqueza y medios de desenvolvimiento, estamos quizá en mejores condiciones que aquellas naciones para volver á la conversion, como puede demostrarse fácilmente.

En efecto, y sin exagerar nuestra situacion general, nuestros progresos y favorables condiciones económicas, no se puede negar que en la actualidad de la República, todos los valores están en equilibrio y se cambian entre sí en proporciones, condiciones y circunstancias regulares, que el crédito, á pesar de la inconversion del Banco de la Provincia, funciona en la medida de sus responsabilidades respectivas y con provecho positivo para la sociedad; que los negocios diversos se realizan en la relacion de las necesidades legítimas del comercio y de la industria; que los capitales en disponibilidad están en relacion con los cambios, que se efectuan mucho tiempo ya favorables, y que en consecuencia, y por no hacer el inventario del desenvolvimiento material considerable y creciente del país, la emision fiduciaria, como el empleo del metálico, no tiene ni puede tener otros límites que los que le son impuestos por el mercado del descuento, y las necesidades de la circulacion, en el estado actual de las cosas.

Y cuando estos fenómenos económicos se producen, la existencia del régimen de la inconversion es un contrasentido, es un absurdo inesplicable, cuyas desastrosas consecuencias no tardarán en hacerse sentir de una manera más patente, más general y más profunda, desde que él importa la violacion continuada de las leyes naturales del crédito y en el hecho la limitacion de las espansiones productivas de la sociedad.

El país, pues, puede muy bien volver á la conversion, y por lo que respecta al Banco de la Provincia, sus condiciones para realizar esta benéfica evolucion no pueden ser más aparentes y favorables.

Su reserva metálica es formidable, sus operaciones activas, sus ganancias considerables, y su crédito en el país y en el exterior, inmenso.

¿Qué más se quiere y se espera, entónces?

Se dice, empero, que puede venir una crísis y desaparecer de sus cajas la gran cantidad de oro que tiene, volviendo nuevamente á imponérsenos el curso forzoso de una manera más terrible y más permanente que ahora.

En otro lugar de este artículo se contestará esta objecion, que no está fundada en la verdad de las cosas.

Hemos de ver que regularizada la reciprocidad de los cambios y restablecida la comunidad del equilibrio en la circulacion metálica, la emigracion ó exportacion del oro, si se produce por algun accidente imprevisto y desgraciado, puede perfectamente, si no evitarse del todo, al ménos limitarse con toda seguridad, antes de que se opere esa falta de equilibrio que se llama crísis.

—

Deseamos completar la exposicion de nuestras ideas, principios y prospectos, en materia de bancos, con motivo del proyecto del Sr. D. Eduardo Madero, referente al establecimiento del "Banco de la República Argentina", cuya constitucion orgánica es ya bien conocida de nuestros lectores.

Sobre este punto, nos faltaba estudiar prácticamente su base fundamental, y señalar los errores y los inconvenientes que entraña, cómo vamos á hacerlo con la concision posible.

En seguida nos daremos cuenta de la última contestacion del Sr. Madero, y á la vez formularemos nuestro programa bancario.

La unidad ó la libertad de emision se concilian y se operan bajo el régimen de la pluralidad de bancos garantidos, miéntras que con el Banco único solo se consigue la primera, que no es fecunda ni benéfica sino con el consorcio eficaz de la segunda, que da á las cosas poderosa y durable vitalidad.

Se ha dicho con profunda verdad que cada época tiene su fisonomía propia y cada generacion su labor en la obra del progreso humano. Así ántes de ahora, el monopolio ha sido la regla, y la libertad la escepcion, sea en política, como en economía.

Hoy sucede todo lo contrario, y sería un verdadero anacronismo, una reaccion hácia el pasado, establecer ó extender en el órden nacional el monopolio bancario que solo existe en la Provincia de Buenos Aires y transitoriamente en esta capital.

Si los hechos impusieran inevitablemente ese sistema, transaríamos con él, tratando de modificarlo paulatina y gradualmente; pero cuando no sucede así, cuando las costumbres de cada localidad, la índole de las instituciones políticas y la naturaleza de nuestra conformacion geográfica lo condenan, y establecen de hecho la descentralizacion, que es el signo de la libertad en el régimen político, como en el funcionamiento del crédito, sería contrario á la sana razon pretender fundar una institucion que desconoce la verdadera situacion de las cosas en el presente, y no responde á las conveniencias y necesidades económicas del porvenir.

Cuando se combate el régimen del Banco único, oficial y privilegiado, se contesta que nuestras condiciones especiales lo aconsejan, y que los ejemplos desastrosos producidos en otras partes no son aplicables á nuestro país.

Hay en esto un verdadero error. La especie humana es una: las sociedades son idénticas, tanto más ahora que los ferro-carriles, los telégrafos, los trasportes á vapor, la prensa, el comercio, etc., vinculan y estrechan á los diversos pueblos, haciendo comunes y solidarios sus intereses, sus conquistas, sus esfuerzos, sus progresos y hasta sus instituciones y costumbres.

Las circunstancias de lugar, el grado de civilizacion, la organizacion social, etc., pueden modificar un tanto la aplicacion exacta de los principios racionales que rigen la vida individual y la vida colectiva; pero no alteran jamás su esencia, su naturaleza y la generalidad de sus efectos.

Así, por ejemplo, en todas partes, en Inglaterra como en la República Argentina, la crísis es una falta de equilibrio en la circulacion de los metales preciosos que sirven, sea como moneda, sea como materia, de signo universal de los cambios, que es un defecto de compensacion de los efectos de comercio en el interior y en el exterior, por consecuencia del descenso en la circulacion de los productos bajo la influencia de la suba de los precios, efecto de balanza, señalado por las bajas, descuentos, renovaciones y cambios desfavorables, que hacen indispensable la intervencion de las especies metálicas, como otros ántes que nosotros lo han demostrado.

En todas partes el curso forzoso es un mal, y en todas partes ha sido impuesto por los abusos de los gobiernos.

Ahí está la historia de la circulacion forzosa en Rusia, perfectamente estudiada por Wagner, la del Banco de Viena, la del Banco de Italia, por no referirnos á la del Banco de Inglaterra y al de Francia, efectuada en épocas ya muy anteriores, de modo que resultan que las mismas causas económicas producen en todas partes los mismos efectos, más ó ménos intensos y más ó ménos durables, segun las circunstancias especiales de cada caso y localidad.

Supongamos que se produzca una crísis por consecuencia de causas más ó ménos conocidas en sus efectos, ¿qué sistema bancario facilitará la solucion conveniente, la manera más propia, en fin, de limitar ó evitar sus desastres?

Jamás el Banco único, oficial, privilegiado, por más Sucursales que tenga podrá evitar ó aminorar el mal, como los Bancos libres; porque estos responden al funcionamiento natural del crédito y constituyen una organizacion adecuada del aparato respiratorio de los capitales que aspira casi todo el flotante en tiempo ordinario y podrá hacerlo todo, hasta de las reservas más ocultas é inertes en tiempo extraordinario, segun la acabada demostracion de Juglar.

En materia de emision de billetes no es cuestion la cantidad, sino la calidad y la distribucion.

El billete del Banco libre es un vehículo más experto, más activo, más ámplio de la circulacion que acelera, moviliza y fecunda los bienes preexistentes, rindiéndolos productivos en alta escala, como no lo consigue el billete del Banco oficial.

Esta accion sana, estimulante, esta especie de fuerza motriz del crédito, por todas partes necesaria y benéfica, es mejor aplicada y distribuida, bajo las inspiraciones del interés privado y el impulso fecundante de la libertad, que bajo la accion del Poder Público, que jamás tiene, ni puede tener, el acierto, el empeño, la consagracion, la conciencia misma de los que manejan sus propios negocios, que son su patrimonio, sus bienes, sus elementos de lucha por la vida.

El Banco oficial no consulta la justicia distributiva, ni el interés general, puesto que no puede rendirse la debida cuenta de las necesidades de la circulacion, para estenderla ó limitarla, segun las conveniencias de cada mercado, y así sucede que facilita generalmente sus billetes para colocaciones improductivas y supérfluas, como nos lo atestigua la enorme é inconcebible partida de malos préstamos que figura en los libros del Banco de la Provincia, lo cual ocasiona sérios perjuicios á la sociedad en general.

Estas breves observaciones bastan por ahora para señalar los errores de principio en lo fundamental del proyecto. No creemos necesario demostrar esos mismos errores en la práctica y funcionamiento del sistema en cada localidad, porque el error en el principio produce error en sus efectos, en su aplicacion, necesariamente.

Veamos ahora sus inconvenientes.

—

El proyecto del Sr. Madero es el siguiente: La Provincia de Buenos Aires reducirá el capital del Banco á 16 millones; el Gobierno Nacional contribuirá con *dos millones*, pagando el capital del Banco Nacional á sus accionistas en fondos públicos de 6 % de renta y 1 % de amortizacion, al tipo del 90 % y seis millones por cuenta de las Provincias, emitiendo para hacerse de este capital fondos públicos, formando así el capital del Banco proyectado, cuyo total sería de 30.000.000 de pesos moneda nacional.

La distribucion proyectada es la siguiente:

Gobierno Nacional	$ 2.000,000
Provincia de Buenos Aires	" 16.000,000
" Córdoba	" 1.890,000
" Entre Rios	" 1 387 800
" Santiago del Estero	" 1.195,200
" Corrientes	" 1.170,000
" Tucuman	" 1.161,000
" Santa-Fé	" 994,800
" Salta	" 891,000
" Catamarca	" 720,000
" Mendoza	" 678,600
" San Juan	" 631,800
" San Luis	" 478,800
" Rioja	" 437,400
" Jujuy	" 363,600
	$ 30.000,000

La distribucion del capital se haria así, segun el proyecto del Sr. Madero:—la mitad del capital de cada provincia para el movimiento de la Casa Central en esta ciudad, la otra mitad en las sucursales de la provincia respectiva, y los dos millones del Gobierno Nacional, mitad para aquella y el resto distribuido en 1/14 á cada provincia.

Reconocemos habilidad en esta combinacion; pero es altamente inconveniente para el país.

Primeramente, ¿responde á las conveniencias del país un Banco único con capital tan reducido relativamente, como el de 30 millones para toda la República?

Es fuera de duda que no.

Despues, ¿cómo puede el Gobierno de Buenos Aires reducir el capital del Banco á *diez y seis* millones, sin perturbar el desenvolvimiento regular de los negocios é intereses á que está vinculado, cuando solo su emision fiduciaria es de 32 millones?

Segun el Sr. Madero, de los 30 millones, solo *seis y medio* millones se destinan á las sucursales de las Provincias, en la proporcion de su respectivo capital, lo que es completamente insignificante, revelando esto las inconveniencias del Banco único.

Sabido es que falta capital en las Provincias, que las sucursales del Banco Nacional y los Bancos particulares que allí existen no llenan, y están lejos de llenar, las necesidades que tienen del medio circulante, en cantidad bastante para promover sus nacientes industrias y explotar sus fecundos veneros de riqueza; y, sin embargo, actualmente existen en ellas más del doble del capital que el proyecto del Sr. Madero les asigna en conjunto y á cada una.

En efecto, segun la última Memoria del Banco Nacional, hay desparramados en las Provincias, por intermedio de sus sucursales, la suma de 11.599,009 pesos fuertes, que es mucho y es poco: mucho en relacion al pasado; poco en relacion á su potencia productora, pues vivificadas por el capital pueden desarrollar sus elementos de riqueza, si se hace intervenir en su progreso un buen agente de crédito que cree, trasforme y multiplique las riquezas sociales.

Y bien, el Sr. Madero propone suprimir este capital con que actuan las sucursales del Banco Nacional en el Interior, expropiando el capital de éste á los accionistas, para dotar en cambio á las Provincias de 6½ millones de pesos, ó sea la mitad del capital que actualmente tienen á su servicio.

Esto es inadmisible, tanto más si se considera que solo la reserva metálica de los bancos particulares en el Interior, esceptuando la de las sucursales del Banco Nacional, alcanza á 1.912.000 pesos fuertes, y la circulacion en especies á más de cuatro millones de la misma moneda, segun los datos publicados por el señor Agote en su interesante libro sobre el Crédito Público, etc.

Así el Banco proyectado por el señor Madero no responderia á las necesidades del país, y armado de la influencia oficial, de los privilegios y del monopolio, estorbaría la fundacion de otras instituciones de crédito, haciendo de este modo un daño grave y considerable á la industria, al comercio y á la sociedad en general.

La accion del "Banco de la República Argentina" sería entónces ineficaz completamente para servir [...] á los intereses colectivos y no representaría una potencia eficiente y fecunda en la formacion y aumento de la riqueza pública y privada.

Por otra parte, si bien es aun pequeño el capital que circula en las Provincias, este al reproducirse y producir á él algun beneficio, no gravita sobre el crédito, sobre sus propias finanzas, como sucedería si elimina la parte de este capital que corresponde al Banco Nacional, que nada les cuesta, y tuvieran que buscar empréstitos, emitiendo títulos para conseguir el numerario con qué concurrir á fundar el Banco de la República Argentina. Ese dinero se conseguiría solamente en el extranjero, pues aquí es muy difícil, tanto más cuando se trata de fondo público perteneciente á provincias de escasísimos recursos, sin nombre, ó, lo que es lo mismo, sin crédito aun en los mercados donde el capital abunda.

Así el negocio propuesto al Gobierno Nacional y las Provincias, incluida Buenos Aires misma, por el proyecto del señor Madero, no es nada halagüeño.

La de Buenos Aires reducirá el capital del Banco á 16 millones, pasando una raya negra sobre la série de deudores en gestion, y entrando así á formar parte de la sociedad bancaria proyectada.

Este temperamento no puede ser mejor para los deudores; pero no es conveniente para el público perjudicado á causa de los malos préstamos.

El negocio del Gobierno Nacional es todavia peor.

Se le propone expropiar el capital del Banco Nacional que solo en reserva metálica tiene al rededor de *dos millones* de pesos fuertes, pagándolo con fondos públicos al 90 %, mas la prima de indemnizacion, para concurrir con dos millones de pesos á formar el capital social.

¿A cuánto ascenderá el monto de los fondos públicos?

Entre tanto, ese fondo público que siempre alcanzará á mucho más del capital con que el Gobierno Nacional concurre á formar el Banco, redituará el 7 % al año que este tiene que pagar al acreedor extranjero, miéntras que colocará el capital de los dos millones al mismo 7 % anual, lo que importa una enorme pérdida para la Nacion, sin contar con las eventualidades del negocio de banco.

Supongamos que el capital, indemnizacion, etc., del Banco Nacional no alcancen sinó á dos millones de pesos, suma que el proyecto del Sr. Madero le asigna de capital al Gobierno Nacional para formar el del "Banco de la República"; habrá necesidad entónces para pagarlo de emitir títulos del 6 % de renta y uno de amortizacion al tipo de 90 % por una suma de 2.222,222 $; el Gobierno tiene que pagar cada año, por servicio de esta suma, la cantidad de 155,555 $, y si coloca integramente los dos millones de pesos al 7 %, sin contar gastos de administracion, malos préstamos, pérdidas, etc., inherentes al negocio, percibirá 140,000 $, ó sean 15,555 $ ménos que tiene que sacar de rentas generales.

Hágase este mismo cálculo por cuatro, seis ú ocho millones, como valdrá la expropiacion del Banco Nacional, y se tendrá la enorme pérdida que resultará para el Gobierno, si se realizara el proyecto del Sr. Madero.

Idénticas consideraciones son aplicables á las provincias.

En efecto, tomemos la Provincia de Córdoba, por ejemplo, á la que se le asigna el capital de 1.800,000 $ en números redondos para formar el Banco, y supongamos que obtiene esa suma vendiendo sus títulos del 6 % de renta y *uno* de amortizacion al 90 %, lo que es muy mucho conceder. Para tener 1.800,000 $ necesita emitir 2.000,000 $ por los que tiene que pagar anualmente, como servicio al extranjero, la suma de 140,000 $, miéntras que, colocados los 1.800,000 $ al interés del 7 % anual, solo le redituarán 126,000 $, sin contar gastos, y esto es mas pesado todavía, si se considera que solo la mitad del 1.800,000 $ le corresponde á la sucursal de Córdoba, lo que reduce sus ganancias y aumenta el gravámen para hacer el servicio.

Se objetará diciendo que el Banco ganará con los depósitos, las cuentas corrientes y los giros; pero los depósitos en las Provincias son escasos, porque todo el capital se consagra á la produccion ó á la industria, y las cuentas corrientes y demás operaciones producirán quizá para compensar malos préstamos, pérdidas por accidentes imprevistos, gastos de administracion, etc.

Además, la realizacion de estos empréstitos, ó sea la emision de los fondos públicos, tiene sus graves inconvenientes.

Esa emision vendria á aumentar nuestra deuda en una fuerte suma y tendria que aumentarse tambien el servicio que por renta y amortizacion pagamos al extranjero, circunstancia que vendria á acrecer las exportaciones de efectivo, lo que puede producir más tarde ó más temprano sensibles trastornos económicos y sociales que conviene siempre evitar.

¿Hay acaso necesidad de contraer nuevas y crecidas deudas que pueden exponernos á una crísis para fundar un Banco oficial, cuando no hay necesidad, desde que el capital particular, al amparo de un régimen liberal, podría desenvolverse ámplia y eficazmente, fomentando, activando y fecundando las facultades productivas del país?

Creemos que estas breves consideraciones son suficientes sobre este punto que, como otros accesorios del proyecto del Sr. Madero, hemos de discutir con más detencion, si llega la oportunidad de hacerlo, quedando demostrados los inconvenientes que envuelve no solo el Banco en sí, sinó, lo que es más, la forma misma de organizarlo.

Daremos ahora nuestro prospecto, ya que el Sr. Madero nos exige el *modus operandi* del régimen de libertad que patrocinamos, con cuya oportunidad nos ocuparemos de los puntos pertinentes de su interesante y bien meditada carta.

Esta tarea la postergamos para mañana por no dar una estension desmedida á este artículo.

HOMENAJE Á CÁRLOS ENCINA

DESEMBARCO Y ENTIERRO DE LOS RESTOS

Discursos pronunciados

Tuvo lugar ayer el desembarco y entierro de los restos de Cárlos Encina.

Estos fueron traidos desde la Boca, punto en que fondeara el *Villarino*, en una de las lanchas de la *Paraná*, y acompañados por una comision de caballeros, entre los cuales notamos á los señores Lavalle, Moreno, Silveyra (padre é hijo), Hernandez (R.) y Sorondo (A.)

El féretro venia envuelto en una bandera argentina y cubierto de coronas, de cuentas algunas y de flores artificiales y naturales otras.

Entre estas últimas se veía una de regular tamaño, formada de violetas, pensamientos y camelias, y que llevaba un gran lazo de cinta negra, en cuyas puntas se leía escrito en letras plateadas: *La Sociedad "Estudiantes de Ingeniería."*

En el muelle esperaban el desembarco unas doscientas personas.

Efectuado este, el féretro fué llevado á pulso hasta frente al edificio de la Capitanía General de Puertos, en donde esperaba un lujoso coche fúnebre, tirado por seis caballos, que conducian otros tantos palafreneros.

Colocado el cajon en el coche, este emprendió la marcha, seguido de la concurrencia, que no quiso hacer uso de los carruajes que habia allí en suficiente número, prefiriendo hacer el camino á pié, como lo efectuó hasta el mismo Cementerio.

Llevaban los cordones que partian del féretro, los caballeros que componian la comision que á nombre de la familia habia firmado las invitaciones para el acto, y que eran los siguientes:

Dardo Rocha, Francisco Lavalle, Jorge Coquet, Juan Coquet, José M. Bustos, José M. Muñiz, Agustin Silveyra, Rafael Hernandez, Luis Silveyra.

Entre las personas que seguian el féretro, recordamos las siguientes:

Miguel A. Puiggari, Aristóbulo del Valle, José Hernandez, Roberto Levington, José N. Matienzo, Cárlos D'Amico, Santiago Brian, Juan R. Silveyra, Enrique S. Quintana, Rufino de Elizalde, Manuel H. Langenheim, Pedro Mato, Nicolás Levalle, Alberto Diana, Napoleon Uriburu, Calixto Oyuela, Alberto Oteiza, agrimensor Salas, Olegario V. Andrade, Cárlos Berg, Luis V. Varela, Juan y José María Gutierrez, Juan Ortiz de Rozas, Juan Dillon, Nicolás Avellaneda, Antonio Balleto, Emilio Rosetti, Juan C. Gomez, Cárlos A. Mansilla, Francisco Uriburu, Salvador Negrotto, ingenieros Muñiz y Castro, Eduardo Aguirre, Hipólito Irigoyen, capitan Falcon, Cosme Mariño, Lúcio V. Lopez, Ramon A. de Toledo, Benjamin Canard, Francisco P. Moreno, Benjamin Villegas, Pascual Beracochea, Dr. Basavilbaso, Augusto Alsina, etc.

Seguia un grupo numeroso de jóvenes, entre los cuales se veían miembros del Club Liberal, y la Sociedad "Estudiantes de Ingeniería".

Al depositarse los restos de Encina en el sepulcro, hablaron los siguientes señores, en el órden en que publicamos sus palabras:

PALABRAS DEL DR. D. JUAN CÁRLOS GOMEZ

Señores: Traigo el doloroso encargo de dar el postrer adios del Club Liberal al primero de sus sócios, al primero de nuestros hermanos que desaparece de sus filas en la eterna noche del sepulcro.

Por más familiarizados que estemos los habitantes de las grandes ciudades con la inexorable ley de la muerte, que vemos cumplirse en cada una de las horas del dia, nos sorprende y sobrecoge cuando hiere, por decir así, en carne viva; cuando abate una de esas individualidades que son encarnacion de sentimientos y de ideas que constituyen la vitalidad, la fuerza de las sociedades humanas.

Cárlos Encina era un pensador y un hombre de bien, y este doble aspecto de su personalidad identificaba con ella por alguna de sus fases á todos los que aman, anhelan y buscan el bien en la tierra.

Poeta, filósofo, hombre de ciencia, sediento de verdad y de progreso, habiendo probado la valía de sus aptitudes en la tribuna, en la cátedra, en la academia, en el surco del trabajo, su figura no se destaca en los sucesos de su tiempo, ni descuella en las posiciones culminantes, que nos imaginamos reservadas para los capaces de dirigir y encaminar á sus contemporáneos.

Es que Encina era un ciudadano antiguo, incapaz de disputar ventajas personales y de moverse por otros impulsos que los que dan satisfaccion á la propia conciencia. Puesto que los demás no lo llamaban á la obra, él se felicitaba con la ironía del griego de que su patria contase trescientos ciudadanos más dignos que él de ocupar las eminencias sociales, y á una lucha sin ideal, prefería la oscuridad del retiro en el sosiego del hogar y en el silencio del estudio.

¡Rara coincidencia que parece una contradiccion! el hombre del número y de la línea era el cantor del *Arte* y de la *Idea*. Su espíritu salía del encierro de la estrechez matemática á espaciarse en lo infinito. La ciencia de la medida lo lanzaba en lo inconmensurable, y en el roce del hecho percibía en tacto la ley misteriosa que subordina á la materia así en los átomos como en los mundos. Solo un perfecto equilibrio de las facultades de la mente esplica esta constante ascencion del alma, que impone un ideal á la razon, una norma á la conciencia, una regla á la conducta.

Por eso, en su honrado retiro, era Encina como esos faros en medio del mar, tranquilos en la borrascosa agitacion que los circunda, cuyo brillo suele perderse en la soledad, pero alumbra el camino á los que aciertan á pasar en sus cercanías envueltos en el oleaje de la tormenta.

El faro se ha desplomado, la luz se ha extinguido. Nada queda de Cárlos Encina, porque es nada lo que encierra esta fúnebre caja, su cabeza que ya no piensa, su corazon que ya no siente.

Sus compañeros del Club Liberal no se consuelan de su pérdida. Echarán siempre de ménos su sencilla confraternidad, su comunicativo entusiasmo por todas las ideas generosas, de que era en su seno caluroso apóstol. Nuestra naciente asociacion conservará con legítimo orgullo en el padron de sus fundadores el nombre del bueno que la mano piadosa de la familia vá á escribir con lágrimas en la losa de esta tumba.

Adios, Cárlos Encina! Respeto á tus cenizas, cariño á tu memoria!

PALABRAS DEL SEÑOR LUIS SILVEYRA

Señores:

Hénos aquí alrededor de la tumba del amigo, del filósofo, del matemático, del pedagogo, del poeta. Cárlos Encina reunia todas estas cualidades en grado eminente.

Se ha dicho con generalidad que Encina era un talento; yo, y conmigo todos los amigos que hemos compartido sus estudios, que hemos aprendido á su lado, y á quienes hizo partícipe de sus grandes concepciones, repetiremos siempre: *Encina era un génio*.

¿Cuál de los grandes problemas sociales, filosóficos y matemáticos, que por su índole y trascendencia únicamente apasionan á las inteligencias escogidas, no ha servido de tema á las meditaciones de ese espíritu tan fino y penetrante, cuando interpretaba la verdadera filiacion y significado de los hechos sometidos á su observacion, como riguroso y atrevido en sus brillantes concepciones sintéticas?

No bastaron á dominar el impulso de su poderosa y fecunda imaginacion, ni las dolencias corporales, ni las necesidades premiosas de la vida, y en la lucha tenaz y sin tregua del espíritu, que tiende á elevarse á las regiones de lo desconocido, y la materia, que por su gravedad nos retiene á la superficie del globo, ha intervenido la muerte arrebatándole de improviso á la familia, á los amigos, á la pátria.

No creais los que no le conociais profundamente, que lo que digo reconozca como causa el dolor del amigo, que se elabora al darse cuenta del duro golpe recibido.—No, señores, no exagero; Encina al desaparecer de entre nosotros como un astro que al culminar se eclipsase, ha muerto cuando se preparaba á hacer público el fruto de veinte y cinco años de labor incesante y meditaciones.

La teoría de las formas matemáticas como solucion de los problemas más complicados y trascendentales de las ciencias, no era ya para él un problema en estudio; solo le faltaban los últimos toques, esos toques maestros que convertian sus obras en algo muy cercano á lo perfecto.

La teoría de la evolucion desarrollada, estudiando, no ya las trasformaciones sucesivas de la materia, sino persiguiendo la *idea* desde su gérmen hasta las manifestaciones más grandiosas del génio, constituyó para Encina, en estos últimos tiempos, su aspiracion de cada momento, habiendo llegado á darle forma tal que una vez lanzada al dominio de los pensadores, hubiera bastado para inmortalizar su nombre.

No se crea por esto que sus especulaciones y trabajos fueran solo patrimonio de los que le rodearon.

En todas partes por donde él pasó dejó un rastro luminoso.

Lo prueba así su entrada triunfal en el Parnaso, cantando magistralmente á Colon, cuando apenas habia dejado la niñez.

El *Canto al Arte*, que enorgullecidos podemos repetir con Miguel Cané y Andrade es lo mejor que se ha escrito en el idioma de Cervántes, y la *Lucha de la idea*, no terminada aún, han sido sus principales producciones poéticas. Ellas son el ejemplo de un dualismo poco comun: el pensador profundo, y el poeta de imaginacion más voladora.

Sus trabajos en bien de la educacion primaria, son conocidos de todos y no es un secreto la lucha por él sostenida, cuando rodeado de muy pocos y combatido por la multitud, se propuso trasformar el sistema de enseñanza, entónces rutinario, en otro racional y en consonancia con los adelantos sociales modernos.

Solo con su persistencia y poder persuasivo pudo dar cima á trasformacion tan radical, como manifiestan los programas por él impuestos cuando dirigió las Escuelas Municipales de Buenos Aires.

En nada difieren de los que hoy se siguen, no solo entre nosotros, sino tambien en los paises que, como Estados-Unidos y Alemania, están á la vanguardia en materia de adelantos pedagógicos.

Su permanencia en la Convencion de 1870 fué marcada indeleblemente, brillando á la par de nuestros constitucionalistas más expertos. Sus trabajos sobre la representacion proporcional nos quedan como memoria imperecedera de su gloria.

La nobleza de alma y austeridad de costumbres, igualaban en Encina á su génio. Alejado de las cuestiones ardientes que crean enemistades, y siempre dispuesto á servir á todos sin escepcion, nunca tuvo enemigos, y los que le trataron le amaron y respetaron. Aquellos á quienes habia concedido su amistad podian disponer de ella sin restricciones.

Termino, señores, y usando de sus palabras en la tumba del doctor don Juan M. Gutierrez, dizo: Cárlos Encina, á nombre de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, yo te saludo en la hora de tu trasformacion suprema.

PALABRAS DEL SEÑOR CÁRLOS M. MORALES

Señores:

Cárlos Encina ha muerto, dijo el hilo eléctrico, con su terrible laconismo, y nuestros corazones se oprimieron, y el dolor embargó nuestro ser, y nuestro pensamiento voló á las regiones lejanas, donde caia en la batalla de la vida el hombre científico, el poeta inspirado, el ilustre y humilde ciudadano.

Cárlos Encina ha muerto, su alma fuerte ha abandonado este cuerpo rendido en la lucha diaria que sostenemos, y cuyo fin es siempre el mismo.

Su frente, que antes brillaba con la sublime inspiracion del génio, no refleja ya esas ideas que todo lo abarcaban, y nos abandona una inteligencia que recien empezaba á dar los frutos, resultado de un estudio y una contraccion no interrumpidos.

Durante el tiempo que Encina estuvo al frente de la Facultad de Matemáticas, prestó señalados servicios á todos los estudiantes, y siempre que alguno de estos recurrió á él, fué atendido con la solicitud y bondad que eran características en Encina.

En nombre de la Sociedad "Estudiantes de Ingeniería" y en el de todos mis condiscípulos, vengo á rendir á la memoria de Cárlos Encina este último homenaje de respeto y gratitud, y á derramar, á mi vez, una lágrima ardiente de eterna despedida, sobre estos restos que albergaron una alma noble y generosa. He dicho.

—

El jóven Eduardo Saenz leyó la siguiente composicion poética:

A CÁRLOS ENCINA

Hay algo más que el átomo y la fuerza,
Hay algo más que moles poderosas
Sometidas del número al imperio!
Canto al Arte.

¿Por qué tan pronto se apagó tu estrella,
Poeta del ideal, cantor divino,
Cuando la luz que palpitaba en ella,
Recien llegaba á iluminar tu huella
Y abria nuevo rumbo á tu destino?

¿Por qué tan pronto enmudeció tu acento,
Lira cubierta de radiantes galas?
Ruiseñor inmortal del sentimiento,
¿Por qué tu canto resonar no siento,
Ni oigo el rumor de tus brillantes alas?

Morir! cuando tu frente soñadora
Ahogaba á la serpiente de la duda!
Morir! cuando la fé consoladora
Te bañaba en los rayos de su aurora
Tras largas noches de fatiga ruda!

¿Qué voz reemplazará tus armonías?
¿Qué mano pulsará las cuerdas de oro
Que tú tan solo despertar sabias?
¿Qué génio hará de tus cenizas frias
Brotar de nuevo el manantial sonoro?

Nadie quizás. Intérprete del Arte,
Te llevas, al partir, su confidencia;
Tú fuiste su campeon y su baluarte,
E intrépido llevaste su estandarte
Hasta el altar augusto de la ciencia.

Oh, muerte! ¿por qué heristes al poeta?
¿Por qué arrojas tus dardos á su paso?
¿Por qué no dejas que, valiente atleta,
Baje, al pisar la suspirada meta,
Como los astros, á su propio ocaso?

¿Es que temías que su lábio osado
Revelára el secreto que se encierra
En tu pálido espectro descarnado,
Y por eso con él lo has sepultado
Bajo el mudo sudario de la tierra?

Artista! el luto de la patria es doble!
Tu página mejor se ha oscurecido;
Sobre tu frente poderosa y noble
Coronado de frutos, como roble
Que troncha el huracan, así has caido!

PALABRAS DEL SEÑOR RAFAEL HERNANDEZ

Señores: Vengo favorecido por el Departamento de Ingenieros de la Provincia, con el honroso encargo de dirigir en su nombre una palabra de despedida al compañero amado, con quien hemos compartido las fatigas del trabajo, [...] aliviado por la profundidad de su cálculo, ilustracion de su ingénio, la prudencia y rectitud de su consejo.

En su nombre primero, y en el de mis compañeros que interpretado el sentimiento del gremio de agrimensores me han pedido que lo expresara, lo haré en esta triste ceremonia un esfuerzo, aunque impotente para marcar el nivel de su dolor, pero buscando tambien por mi parte un alivio al pesar que me domina.

No es dado sustraernos á esta fuerza misteriosa que nos impele á prolongar por algunos instantes la cruel despedida, en el momento que la losa sepulcral vá á interponerse entre nosotros y un sér querido, que deja honda huella en nuestro corazon y cuyo recuerdo no se borrará jamás.

En este instante solemne de la existencia del hombre que rompe sus vínculos con el hombre; en presencia de este siniestro inevitable que nos arranca al mundo de tantas afecciones; bajo el peso de este poder supremo que nos pulveriza á todos, se impone la necesidad de dar salida al sentimiento que nos acongoja, y la palabra que del lábio se derrama es lágrima fecunda que alivia el corazon.

En este instante solemne en que los recuerdos del pasado se agolpan en tropel á nuestra mente, para representarnos los paisajes pintorescos que hemos recorrido juntos; las pláticas tranquilas, despreocupadas y afables; las gratas conferencias en que amistosos departíamos...no, escuchábamos siempre su palabra inspirada rebosante de poesía, de dulzura y de verdad; las confidencias íntimas que su alma ingénua desprendía, para hacernos partícipes de sus dolores, de sus aspiraciones, de sus alegrías, de sus esperanzas sin fin!

En este acto en que la imaginacion nos lo representa vivo y palpitante, con su palabra fogosa, con su mirada ardiente, con su bello rostro transfigurado por los destellos del génio que bañaba su frente....un grito sin voz se desgarra del alma para exclamar....¡Detente!

Este vínculo es demasiado robusto para que de pronto se rompa sin producir hondas laceraciones del corazon!

Pero ha sonado la hora inevitable y es forzoso para todos separarnos: mas no será sin entregarnos á breves reflexiones que este accidente nos atrae, ya para protestar contra la crueldad del destino, para reclamar de la justicia divina, ó para reanimar nuestras fuerzas casi agotadas en la fatigosa lucha.

Cuadros como el que en este instante nos impresiona, son dato precioso en la ciencia de la vida.

Cuánto dice al pensador profundo que quiere penetrar en sus misterios!

Hé aquí un jóven que ha pasado los primeros albores de su existencia consagrado al cultivo del espíritu por el estudio y el trabajo.

Privado de la direccion paternal, supo comprender su situacion difícil, y fué hombre desde niño.

En esa edad feliz en que las visicitudes de la vida real no pueden ser vislumbradas, Cárlos Encina la abarcaba entera con su mirada de águila; entraba en ella con soberbio continente y se fortificaba luchando con varonil entereza.

En su alma grande debatieron pasiones tempestuosas, pero supo vencerlas y vencerse, y mantenido por la vaga intuicion de su destino salió de la lucha inmaculado y potente.

¿Era aquella un alma rudimental, originaria, que empezaba su formacion en medio de la borrasca, luchando contra elementos que hacen zozobrar á las más fuertes?

No—imposible, porque hubiera sucumbido muchas veces.—Debió ser, y era sin duda! un espíritu vigoroso, templado en las pasadas luchas, que entraba á la prueba de esta vida armado de su voluntad y de su génio, y aunque encerrado en el débil cerebro de un niño, traia inmanente el sentir de su mision.

Cárlos Encina purgó más de lo que pudo pecar,—sufrió más de lo que pudo gozar.

Purificado por el dolor, ennoblecido por el saber, abrigando grandes esperanzas para el porvenir y en el momento que empezaba á ser útil á la pátria y á la humanidad tal vez, vemos romperse su existencia que prometia una época—redimirse al no ser—malograrse ese caudal de conocimientos y aspiraciones—aniquilarse tan valiosas virtudes á costa de tantos sacrificios, vigilias y dolores atesorados y robustecidas.

¿Es esto la verdad suprema?

¿Es verdad que ese caudal de los conocimientos humanos; que esos dolores que fortificaron su alma escepcional; que esas llamaradas del génio que en su faz resplandecian, se han aniquilado para siempre y siempre, no quedando más de su existencia fecunda, que una masa inerte que vamos á encerrar en las tétricas bóvedas de un sepulcro?

¿Es verdad que una vida entera, consagrada al progreso y capaz de servir á la humanidad, se aniquila de un golpe por la muerte?

Si es verdad ¿á dónde está la justicia y la razon de Dios?

¿Son tan numerosos los hombres como Encina, para que así se prodiguen y se pierdan?

No. Nada hay inútil y perecedero en la vida, nada! y contemplando la armonía que reina en el órden moral como en el mundo material, el análisis científico nos conduce á términos felices, que satisfacen el sentimiento y convencen la razon.

Esto mismo formaba el fondo de las ideas de Encina, mil veces repetido y en su *Canto al arte* en magnífica estrofa así expresado:

Del fondo de mi pecho un eco ardiente
Al lábio llega, que mi voz inflama:
Lo bello, lo sublime, no es materia!
No es material el sér que lo proclama!

No busquemos, pues, al génio y al poeta que lo sublime de su sér proclama, entre las emanaciones deletéreas, que de la materia en transformacion perpétua se desgregan.

Sigámoslo con las palpitaciones anhelosas del espíritu que libre de los lazos materiales que le sujetaban á la tierra, en vuelo magestuoso se levanta á las regiones infinitas—donde la sombra no existe—bañado en los torrentes de luz y de verdad de que estuvo siempre ansioso, y á cuya contemplacion le ha preparado suficientemente su culto de la virtud y de las ciencias.

Allí continuará esa individualidad activa ensanchando la esfera de su conciencia y en deber llegar hasta nosotros las inspiraciones del génio y las bendiciones que implora en la postrera estrofa de su canto final, último acorde de su lira rota, consagrado al ideal de su pasion: LA PÁTRIA!

Suprema luz increada,
Artista de los mundos! Yo te invoco!
Hácia la humanidad tu magestuosa,
Y un rayo de tu llama
En los altares de mi patria enciende!

Señores:

Apartémonos de ese cuerpo inanimado cuyas emanaciones envenenan á quien se acerca.—Encina no puede vivir en la region del mal y de la muerte.

El, que no empleó jamás el doblez en sus acciones—que no manchó su lábio la mentira—que derramó siempre el bien con la palabra y el ejemplo—que consideraba el amor como ley suprema de la humanidad—que elevaba ardiente su plegaria en favor de los demás—que se mecia en las contemplaciones de la armonía y de lo bello, y que alentaba en su alma toda la sublime aspiracion de lo inmortal, no puede alojarse en este antro tenebroso de donde nos rechazan los horrores del mal y de la muerte.

Cárlos, amigo,—Desde la esfera luminosa á donde te has levantado en alas de tu génio, tu esfuerzo y tus virtudes, inspíranos tu aliento protector, para que siguiendo la huella que nos trazaste, perseveremos en la caridad y el trabajo; al amparo de la divina justicia que iguala en la tumba al rico con el pobre, al débil con el poderoso, para distinguir más allá al bueno del malo—al que trabajó valiente en su mision, del que esterilizó cobarde su existencia—podamos encontrarnos algun dia, guiados por la luz del ideal, dignos unos de otros, para proseguir las provechosas conferencias de otros tiempos, que un accidente del progreso humano interrumpió—Para que allí, gozosos en la amplitud de la vida inmortal, viajeros infatigables del infinito, alumbrados con las luces adquiridas en la inmensa trayectoria de la vida, podamos contemplar con la satisfaccion del deber cumplido la estela del pasado; estasiarnos en las maravillas de la creacion; abismarnos en las profundidades de la naturaleza; proseguir de conquista en conquista las investigaciones de la verdad, tras la cual sigue palpitante y ansiosa la humanidad en su carrera perpétua, para no alcanzarla jamás, porque LA VERDAD es el infinito eterno—en tiempo, espacio, movimiento y vida—que bello, justo y bueno, se contiene en la Armonía Universal como el Universo en Dios!

CÁRLOS ENCINA HASTA MUY PRONTO!!

PALABRAS DEL DR. D. AUGUSTO ALSINA

Permitidme una palabra más en obsequio á la memoria del que lloramos en este momento

¡Cárlos Encina! espíritu predilecto y querido de todos cuantos te conocieron: en los momentos de despedirnos de tus despojos mortales con un homenaje de cariño y respeto á tu memoria, escucha tambien mi débil manifestacion, que se une á las que, con tanta verdad como elocuencia, han recordado tus méritos, en este recinto consagrado á los gratos recuerdos de los que fueron nuestra alegria en el pasado...

Los votos que haciamos al estrechar tu mano, en los momentos de tu partida á la lejana expedicion científica que ansiabas realizar, han sufrido un desengaño cruel!

Los que anhelamos tu felicidad, al conocer tu desgraciado fin hemos sentido arrancarse un giron de nuestro pecho, y el hálito de la muerte, que ha llegado á nuestra alma, no solo ha consternado á tus deudos, sino á tus amigos, y á tus conciudadanos.

Sí! porque supiste amar y honrar la familia, la amistad y la Patria!

La ciencia tambien ha perdido uno de sus más elocuentes intérpretes; la direccion universitaria un consejero benévolo, de sano criterio é inteligencia magistral: y nuestra patria un servidor leal, y un poeta de elevadas miras y aspiraciones que en alas de su génio nos trasportaba encantados á las regiones de la verdad y la justicia eterna!

Fuiste á buscar el pan de tu existencia en las vírgenes y solitarias regiones de la futura riqueza de nuestra patria, y una atmósfera medicinal para tu pecho en sus embalsamadas y puras auras; y solo conseguiste agotar tus fuerzas en un trabajo tan afanoso como improductivo; y al respirar sus brisas donde brota á torrentes el pampero, la seca mano de la muerte oprimió tu pecho, sofocando el triste ¡ay! de despedida que dabas á tu esposa, á tus amigos, al mundo de tus afecciones!

Cárlos Encina, la noche de tu existencia te ha sorprendido como el huracan al labrador en momentos de cosechar el fruto de sus fatigas. Pero esa noche no será, sin duda, para tí el oscuro abismo del no ser más allá de la tumba...

En tu magnífico *Canto al Arte* dejaste consignado tu credo sobre Dios, sobre el alma, sobre la inmortalidad.

Y así como durante las noches de tu vida viste desplegarse el horizonte indefinido, pero inmenso de los mundos estelares que el dia nos oculta, á pesar de la luz esplendorosa del sol, así tambien la noche de tu existencia terrenal, que para algunos aparece como el símbolo de la nada, te presentará desconocidas y estupendas maravillas tras esos nuevos horizontes, insondables para nosotros, pero visibles en el espacio infinito con la mirada del espíritu!

Con tu criterio matemático hallarás la fórmula del misterio de la vida, de los principios de esa verdad, y esa justicia que tanto amabas, y que cual Pánfilo de la ciencia ansiabas por encontrar!

Entre tanto tus queridos restos descansarán en paz en el triste albergue que mi amistad te presenta, al lado de los mios, entre los que se hallan los de tus inolvidables Francisco y Máximo Lopez Torres, miéntras tus deudos quedan á cargo de los que te sobreviven.

Adios, querido amigo! que nuestras bendiciones te sean propicias.

—

El jóven Alberto Cortinas, sobrino de Cárlos Encina, leyó unas breves palabras, agradeciendo, en nombre de la familia del finado, las demostraciones de que era objeto este.

La señora madre de Cárlos Encina, que habia acompañado hasta allí el cuerpo de su hijo, presenció la ceremonia y oyó los discursos con extraordinaria entereza.

La ceremonia fué puramente civil; la iglesia no tomó en ella intervencion alguna.

El homenaje pagado á la memoria querida y simpática de Cárlos Encina, ha sido digno de sus merecimientos.

CARTAS DE ITALIA

(Para LA NACION)

ROMA

Segunda parte—LA IGLESIA Y EL ESTADO—ARQUEOLOGÍA—EL FORO ROMANO.

Roma, Mayo 30 de 1882.

De la tierra y la malaria pasamos al Papado. Es cuestion que desde 1870 está á la órden del dia, cuestion que preocupa á todos los hombres de Estado de este país, y que por ahora no presenta solucion alguna aceptable.

Es muy curiosa la situacion actual de la Italia. Se creyó que con la ocupacion militar de Roma la cuestion del Papado habria terminado. Pero nada más erróneo. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado son cada vez más tirantes. Son entidades enemigas que en cierta manera buscan absorberse ó destruirse. Entidades que cuentan con fuerzas propias, con elementos disciplinados intransigentes, y, lo peor del caso, necesarias todas para la consolidacion definitiva de la nacionalidad Italiana.

Muerto Pio IX y elevado Leon XIII á la silla pontifical, se creyó en la posibilidad de un cambio de política; pero no fué así.

Leon XIII ha protestado y protesta en cada ocasion por la ocupacion de Roma, fundándose especialmente en los fines de su mision espiritual en el mundo.

La razon alegada es de aquellas que no admiten réplica. Mi mision es dirigir doscientos millones de cristianos que viven en el mundo. Para llenar tan sagrado ministerio necesito del poder temporal, necesito independencia y completa libertad, condiciones todas que hoy no existen, desde que me encuentro en una ciudad gobernada por un poder estraño al mio. El poder temporal no lo exijo como un fin, porque no lo es ni puede serlo, sino como medio indispensable medio para poder cumplir con mi sagrado ministerio.

Leon XIII se declara prisionero en el Vaticano, y, en efecto, no hay memoria de que haya salido de su palacio.

La ley de exterritorialidad ó de garantías dictada por el Parlamento italiano no salva la dificultad. No tiene el carácter de un pacto desde que una de las partes no lo ha suscrito, negando, por el contrario, al Parlamento facultad para dictarla.

¿Y qué importa esa ley?

Tan solo conferir inmunidades al Papa dentro del Vaticano y sus jardines. Permitirle que mantenga una guardia de suizos y que reciba embajadores. Es una ley de exterritorialidad, algo parecido á la internacional sobre inmunidades para los representantes oficiales de Estados extranjeros.

Apoyan semejantes pretensiones de Leon XIII la mayoría de la Cristiandad y muy especialmente el partido católico de la Italia, que es considerado el partido conservador.

De este hecho resulta un verdadero peligro cuyas consecuencias son difíciles de prever.

Para la buena organizacion de todo país es indispensable la existencia de partidos políticos, que constituyen la sávia de la vida política, que colocan á cada poder público en su propio lugar y que le mantienen dentro de la órbita de sus propias atribuciones.—No puede producirse el juego armónico y natural de las instituciones donde no existan partidos políticos que luchen en los comicios, que sostengan sus ideas, sus afirmaciones y sus esperanzas y que lleven al Parlamento sus dignos representantes.

Donde no hay partidos no hay vida, y donde no hay vida política surge necesariamente el despotismo y la ilegalidad.

Pero para que los partidos puedan cumplir con la mision que la naturaleza de las cosas y la sociedad humana les ha dado, se requiere que entre las banderas contrarias é intransigentes se levante un tercer poder moderador, generalmente conservador.

Los partidos extremos son fuerzas contrarias, tal vez iguales, cuyo choque siempre produce la destruccion. Es una ley mecánica aplicable á la política.

El partido moderador tiene el encargo de impedir el choque, de suavizarlo si se produce y de llevar á los partidos en lucha al libre y legal juego de las instituciones del país.

No concibo la existencia de una situacion normal política sin la existencia de un partido moderado. La historia nos demuestra las fatales consecuencias de su desaparicion de la escena política.

En los últimos tiempos de la República Romana el partido conservador habia desaparecido. En un momento, cuando Catilina se levantaba acaudillando las masas de libertos y de libertinos, Ciceron creyó haber formado ese partido, que lo titulaba de la gente honrada. Tal vez así fuera y á sus esfuerzos se debió la derrota del ambicioso. Pero el mismo Ciceron bien pronto lamenta la desaparicion de los elementos que le habian rodeado, y se encuentra solo aislado entre partidos personales, ó, mas bien dicho, entre chusmas acaudilladas que buscaban el choque tan solo para aniquilarse. La lucha contra Antonio fué el último destello de la libertad Romana, pero no fué Ciceron sino Octavio el triunfador. Dos ambiciones personales que lucharon para venir en seguida á un acuerdo criminal, cuya primera víctima fué el mismo Ciceron.

Los dias del terror en Francia, los crímenes que en parte hacen odiosa tan benéfica revolucion, ¿á qué fueron debidos? A la carencia de un partido intermedio.

No. La esperiencia y la razon nos dicen que es peligroso que nuestro país, por ejemplo, no cuente con un partido conservador en actividad, en lucha, ocupando el puesto que legítimamente le corresponde; y esta misma esperiencia obliga á los hombres de Estado de la Italia á preocuparse muy sériamente de una cuestion tan importante.

Con el partido católico que se abstiene ha desaparecido del Parlamento y de los comicios el partido conservador italiano, y su ausencia, si hasta ahora no ha producido fatales consecuencias, puede en el porvenir ser causa de evoluciones imprevistas y de soluciones estremas siempre perjudiciales.

Así lo comprende el actual gobierno, pero se declara impotente para remover el mal, debido á las justas razones del Papa se oponen tan justísimas razones fundadas en la historia y especialmente en la soberana voluntad de la mayoría del pueblo italiano.

Roma como capital de la Nacion italiana ha sido siempre una aspiracion de todos los hijos de esta bella tierra. El Dante, el Petrarca la han espresado en bellísimos versos, y el Conde de Cavour se constituyó en su intérprete cuando declaraba á la faz del mundo cristiano, que la Italia sin la capital en Roma jamás podria ser Nacion.

Con esta bandera enarbolada se inició la gran revolucion italiana y con ella las fuerzas armadas entraron en 1870 á la capital sagrada.

¿Cómo, pues, contrarestar semejante aspiracion?

Es imposible y así tenemos dos intereses, dos necesidades contrarias, radicalmente contrarias, desde que se concentran en un solo hecho—Roma capital de la Italia—Roma gobernada por el Papa, capital de la cristiandad.

Usted no puede figurarse la innumerable cantidad de soluciones que se presentan. No hay dia en que no aparezcan sendos artículos de diarios, folletos, hojas sueltas, tratando la cuestion en diverso sentido. Ya los católicos ultramontanos mendigan el auxilio del poder externo—ya los liberales intransigentes exigen que el Papa sea expulsado de la Italia.

Entre estas dos corrientes de ideas estremas, mil soluciones, la mayor parte inaceptables ó impracticables.

El Conde Faina me decia: No veo más solucion posible que una guerra, no contra la iglesia, sino contra el poder estraño, contra la Francia, por ejemplo. Victoriosa la Italia, consolidado el actual órden de cosas con nuestra sangre, recien entónces el Papa tendrá que ceder, aceptando su actual y precaria situacion.

Desgraciadamente estas ideas ganan camino, y no estraña que, año más ó ménos, veamos á los ejércitos italianos buscando la solucion de una cuestion interna en los campos de batalla.

Triste perspectiva para un pueblo que, regenerado hoy, se presenta ante el mundo formando indivisible nacionalidad, con santas y grandiosas aspiraciones.

—

Aquello es un parapeto de madera que forma el costado izquierdo de la calle por que vamos caminando. Acerquémonos y, recostados sobre sus pilares, tratemos de darnos cuenta del conjunto de la topografía del terreno que nos rodea.

Los estudios arqueológicos tienen sus atractivos. Conocer una localidad, representársela tal cual era hace dos mil años, es algo que satisface el espíritu, siempre curioso, siempre ávido de nuevas impresiones.

A nuestra derecha, siguiendo la calle que pisamos, se divisa el Arco de Tito, más léjos los monumentales arcos del Coliseo. Detrás de nosotros, al otro lado de la calle, una colina que parece formada de ruinas, arcos y paredes derrumbadas, en su cima un bello jardin con montes de frondosos árboles—es el Palatino. A nuestra izquierda otra colina con su campanario y monumentales palacios—es el Capitolio, ostentando en uno de sus ángulos la conocida Roca Tarpeya. Al frente, ó más bien, debajo de nuestros piés, cuatro ó cinco metros, el Foro romano.

Lo dominamos con nuestra vista. Ocupa un espacio de una cuadra de ancho por tres de largo. Su frente se recuesta sobre el Capitolio, su costado se dirige hácia el Coliseo y su costado derecho borda el Palatino.

Ofrece al viajero un aspecto especial. Lo vemos como si fuera de un palco, lleno de columnas truncadas, bases de piedras forradas en mármol, arcos triunfales, paredes derrumbadas, chapiteles y bajos relieves esparcidos por el pavimento.

El Coliseo y el Foro romano son los monumentos que más llaman la atencion entre los innumerables que contiene la Roma antigua.

El Coliseo impresiona por su magnitud, por sus elevadas paredes aun conservadas en la tercera parte, por sus arcos superpuestos verdaderamente grandiosos. El Foro atrae, no por las ruinas de que se compone, no por los vestigios de las obras de arte de otros tiempos, ni por las columnas, tales como las del templo de Castor y Pollux, aun hoy admiran á los artistas, sino por los recuerdos históricos vinculados en cada piedra y en cada grano de mármol que se encuentra en su suelo.

Desde que Rómulo, establecido en el Palatino, y Celio y Tatio en el Capitolio y el Quirinal, resolvieron arreglar las diferencias pendientes estableciendo la paz entre sus respectivas tribus, desde que estos personajes históricos ó mitológicos se reunieron en la parte baja intermedia entre estas colinas, el Foro ó el *Comitium* vino á ser el centro, el cerebro, y el corazon de Roma primero, despues del Latium, de la península italiana, y, por último, del mundo entero.

Augusto hizo establecer en uno de sus costados, en el templo de Saturno, la piedra aquella como punto céntrico del mundo, y Augusto tuvo razon, porque si bien materialmente no lo era, el mundo entero recibia las leyes, las órdenes, los generales conquistadores, las colonias militares, mandadas desde este Foro que hoy vemos á nuestros piés.

Toda la historia de Roma y de la humanidad está vinculada á estas columnas destrozadas por el tiempo y la barbárie, á estos arcos triunfales que aun hoy se ostentan casi enteros, á estos chapiteles, y especialmente á este pedazo de tierra cuya topografía no nos damos cuenta si no seguimos la indicacion de los sabios arqueólogos Bersezio, Gaston Boissier Wey, Rosa y muchos otros que han escrito sobre la materia.

Se formulan críticas acerbas contra los arqueólogos. Se les dice que pierden su tiempo removiendo piedras viejas y examinando con lentes de aumento la más insignificante rasgadura de un mármol; se recuerda la célebre piedra que se encuentra en el Museo de Viena y que durante un siglo ha sido estudiada, resultando por fin que no habia inscripcion alguna, sinó simples líneas á capricho...¿Vé Vd. aquella columna aislada que se levanta en el ángulo del Foro propiamente dicho?

Pues bien. Ella ha sido causa de la más espantosa rechifla sufrida por los sábios de todos los países. Años de años se ha discutido por darle un nombre y un destino. ¡Se han producido folletos, libros en fólio, artículos de revistas científicas, hasta que un jóven, simple aficionado, tuvo la buena idea de escarvar la base oculta entre la tierra, encontrándose por fin una inscripcion y el nombre buscado y discutido hasta el cansancio.

El pueblo, siempre dispuesto á la burla, escribió en carteles, haciendo hablar á Phocas, al estúpido Phocas, las siguientes palabras:

"Un obrero con un pico en dos dias ha resuelto la dificultad—Mi gloria renace—Estúpidos sábios! Los volúmenes escritos para dar nombre á mi columna, colocados unos sobre otros habrian formado una pila más alta que ella—¡Cuanto más útil hubiera sido que hubiérais arrojado la pluma y empuñado la pala!"

No hay sendero en la vida que no ofrezca sus espinas, y el de la ciencia especialmente, desde que necesita combatir contra ignorancia, incorporada á nuestro ser en forma de costumbres y preocupaciones; pero agradezcamos al arqueólogo del siglo XIX, que con una dedicacion poco, muy poco comun, presenta ante nuestro asombro monumentos y piedras que nos hablan, que nos conducen á épocas bien remotas, que confirman las verdades y refutan los errores de la historia.

Los antiguos egipcios erán artistas. En sus momias podemos contemplar ese ejército de figuras humanas formadas con cinco líneas, dos para los brazos, dos para las piernas, una para el cuerpo. Ellos tal vez fueron los primeros que consiguieron reproducir imperfectamente los seres de la naturaleza, pero su arte era algo sin vida, sin espresion, algo tan frio como el cuerpo cuyos funerales representaban. Vino la pintura y escultura griega y de simples líneas surgió la vida, la vida animada, llena de pasiones y de belleza.

Otro tanto hace ya la arqueologia con la historia antigua. Le presta la vida que no tiene, la exhibe ante nosotros como algo real, algo presente.

No crea que todo lo que Vd. vé asombrado formaba parte del Foro en los buenos tiempos de la República. Los vestigios de aquellas épocas gloriosas se han perdido en gran parte, debido á la vanidad corrompida del imperio.

La libertad perdida necesitaba algo que la reemplazara, y ese algo eran monumentales palacios, espléndidas Basílicas, levantadas tal vez en el mismo lugar de los antiguos y sencillos monumentos, cuya existencia incomodaba desde que ofrecia reminiscencias de épocas mejores.

El Foro que Vd. contempla es el Foro del imperio, el Foro de César hasta Constantino, y esas columnas, esos arcos, esas paredes representan épocas de grandeza material y de pequeñez y ruindad moral.

Este inmenso cuadrado formado de pilares que parecen bases de columnas y estatuas destruidas, es la Basílica de Julio, fundada por César. En ella se administraba justicia por cinco tribunales ó jueces; en ella los abogados de aquella época se veian á defender sus clientes haciendo uso de una oratoria rica, muy rica en palabras y figuras literarias, pero excesivamente personal, mordaz é insultante. El abogado entónces tenia el deber de defender la buena como la mala causa. Su objetivo era triunfar aun cuando necesitara valerse de medios hoy reprobados por la más vulgar decencia.

Era tanto más hábil y bien reputado cuanto más injustas las causas defendidas y ganadas.

En sus pórticos ó galerías exteriores, sustentadas por altas columnas, se apiñaba una multitud ociosa, que hacia del Foro su mansion favorita, desde la mañana hasta altas horas de la noche. Se trataba de negocios, de la política del dia, de las noticias venidas desde los confines del mundo, y se jugaba de una manera desenfrenada. En cada piedra del pavimento Vd. descubre líneas trazadas á buril; son especies de dameros donde se jugaba sin descanso. El pueblo italiano de hoy ha heredado ese vicio, y en Roma, como en Nápoles, se juega en todas partes, á vista y paciencia de la policía.

Fué del techo de esta Basílica que Calígula, por espacio de varios dias, arrojó dinero al pueblo hambriento, presentándose el último completamente desnudo para despedirse de los agraciados.

Aquella columna aislada es la de Phocas, de que ya hemos hablado, erigida despues de la muerte de este tirano. En su estremidad se ostentaba su estátua en bronce.

De la Basílica, que hemos tomado como punto de orientacion hácia el Capitolio, á las pocas varas y en la misma línea, se levantan ocho gruesas columnas, con chapiteles cónicos y ligados entre sí por un ancho cornison. Es lo único que nos queda del templo de Saturno, segun Boissier, y, segun otros, de la Fortuna ó de Ginnone Moneta. Fué en este ó cerca de este templo que César se apoderó de los tesoros públicos, reservados para casos de gran necesidad.

A la derecha de la Basílica se contemplan tres columnas aisladas, espléndidas columnas acanaladas con magníficos chapiteles. Formaban parte del templo de Cástor y Pollux, y son consideradas como las más bellas existentes hoy dia entre las antiguas y más modernas.

Del lado del Capitolio y recostado sobre la Colina, el Tabularium, ocupando todo el frente del Foro, con su peristilo de columnas; y contíguo á este edificio el templo de Vespaziano, restaurado en tiempo de Caracalla, y el templo de la Concordia, del que no han quedado más que algunas paredes derrumbadas.

La Schola Xantha se compone de siete almacenes pequeños al costado del Tabularium. Era aquí donde los escribanos tenian sus oficinas y sus archivos.

Frente y al otro costado se levanta el Arco de Septimo Severo, erigido en celebracion de las victorias obtenidas sobre los Parthos, Arabes y otros pueblos del Oriente. Es el monumento mejor conservado y se dice que Cárlos V pasó debajo de él cuando entró en Roma.

A nuestra derecha existen otras ruinas pertenecientes al templo de Julio César, levantado despues de su muerte como homenaje á su memoria, y el templo de Antonino y Faustino, rodeado por diez columnas que conservan restos de inscripciones.

Pero, ¿dónde se encuentra el verdadero Foro?

En aquel costado. Está señalado por las bases que aun subsisten de las columnas que lo rodeaban. Ha debido ser una plaza relativamente pequeña.

Lo adornaban este cúmulo de Basílicas, Arcos, Templos, Columnas que he citado. Su aspecto debia ser espléndido.

Era aquí que en los primeros tiempos de la República, cuando aún no existian estos edificios, se reunian los desocupados, al borde de un canal que pasaba por su centro. Por la mañana el mercado, en seguida el pueblo á oir las deliberaciones del Senado, á los fogosos oradores políticos ó á los tribunos.

En aquella estremidad, á un costado del Capitolio, se encontraba el Comicio—más arriba en otra terraza el vulcanale donde se sentaba el Pretor, y, todavia más arriba, la Curia.

La primera tribuna se levantó entre el Comicio y la Curia, pero con la existencia de los tribunos, se acercó al lugar del pueblo. Podemos darnos cuenta de la forma de la tribuna, donde el orador podia dar pasos y accionar libremente, debido á una medalla en que está representada hasta con sus más mínimos detalles.

Esta es el Foro romano, el célebre Foro teatro de tantas glorias y de tantos crímenes!

Cuentan los historiadores que nunca habia más gente que cuando se discutia alguna causa política. La plaza toda era un mar de cabezas humanas, las callejuelas que descendian de las diversas colinas, las gradas, los pórticos, las azoteas de los edificios contíguos, todo, todo completamente lleno. Gladiadores galos ó germánicos, sacerdotes, pontífices, augures, abogados envueltos en sus anchas togas seguidos de la *claque* de esclavos, libertos, clientes y miembros de la familia, caballeros, matronas, veteranos separados del ejército, mujeres de mundo, petimetres, estafadores y rateros que siempre abundan donde hay mucha gente.

El culpable, rodeado de su familia, y el elocuente orador ocupando la Tribuna y fulminando rayos y centellas contra el empleado venal, contra el ambicioso imprudente ó contra el General desgraciado.

Hubo un tiempo en que tan solo preocupaban las cuestiones de la plebe con la aristocracia, del Tribuno con el Senado. Se conquistaba la libertad con heróicos esfuerzos—Acreedores y deudores ponian en juego todos sus intereses y elementos—El Foro palpitaba de emocion.

Con el imperio el Foro concluyó por ser un simple paseo—Era pequeño para dar cabida á un millon y medio de habitantes, y contíguos se formaron otros, como el de Trajano, cuyas columnas aun se contemplan.

Así pues, este Foro que se estiende á nuestros piés ha servido para múltiples objetos. Hacia las veces de nuestro Parlamento, de nuestros juzgados, de los cafés, de los clubs y de los paseos públicos modernos. Fué comicio donde se contaban los votos, plaza para el combate de gladiadores y fué grandioso comedor donde se daban banquetes á dos ó tres mil invitados.

Cuántos recuerdos despiertan en nosotros estas tristes ruinas!

Allí Virginia cayó traspasada por el puñal de su padre, justamente irritado. Aquí Ciceron, jóven aún, asombró al pueblo con su palabra elocuente y valiente, protestando contra los actos tiránicos de Sylla.

Fué en este mismo espacio de tierra que el pueblo Romano conquistó una á una todas sus libertades y fué de allí que se dictaron las leyes que aun hoy rigen á la humanidad entera.

El Foro Romano es para la humanidad lo que la plaza de la Victoria para el pueblo de Mayo.

Soy de V. S. S. S.

J. A. TERRY.

AGUAS CORRIENTES DE BELGRANO

(REPORTAGE EXTRA-URBANO)

Podrá parecer extraño, pero es cierto, que en la Policía de Belgrano se ignoraba el sábado en qué punto de ese partido quedaba el establecimiento que debe abastecer de agua al pueblo del mismo nombre. Esto no es un cargo al Comisario, que está flamante, pues no tiene más que cinco dias de uso—ó de nombrado, como se quiera. El cargo es á los oficiales, sargentos, cabos, vigilantes y demás entidades de la Comisaría, que debian saber cosa tan importante.

Por suerte hay siempre en todas las policías, comedidos oficiosos que saben cuánto aquellas ignoran, y uno de esos fué quién nos dió el sábado las señas del establecimiento mencionado: de la Usina del gas, para el Bajo.

La Usina del gas de Belgrano queda en el ángulo formado por la calle San Martin y la via del F. C. del Norte, ó sea precisamente el punto en que termina la poblacion, por la parte nor-este. Es curiosa esa parte: no hay zona intermedia entre el pueblo y el campo; se pasa de aquel á este bruscamente, sin quintas ni huertas que preparen la transicion.

Desde la citada esquina se descubre un campo abierto, limitado en un fondo lejano, á la izquierda por barrancas cubiertas de vegetacion forestal y caseríos, al frente por una escasa cortina de árboles que impide ver el rio, á la derecha por la última línea de casas del pueblo: la acera derecha, más bien, la acera única, de la calle San Martin.

El campo á que nos referimos es un *descampado* llano como la palma de la mano, con una que otra casa, poco pasto, caballos flacos, cerdos gordos, vacas con cria, chicos súcios y un zanjon que dragonea de arroyo, con puente de ramas y tierra.

En el fondo de la llanura, en su extremo oriental, sobre la misma línea que la Usina del gas, se descubre un edificio de aspecto fabril: gran galpon de dos aguas, chimenea alta de material, nada de humo, hombres trabajando. Es el establecimiento de las Aguas Corrientes.

Para llegar á él hay que caminar poco más de 15 cuadras por una senda estrecha, tortuosa y escabrosa—el camino del paraiso del Mazo—Catecismo. Por suerte, no hay perros en el barrio, de modo que la cruzada es libre de todo peligro, salvo para las damas, un alambrado que es necesario *enjamber*, y que podria dar lugar á una exhibicion de vistas de Paris: *galerie pour rire* ú otra del género.

Por fin se llega al establecimiento, en donde se recibe al visitante con amabilidad séria como conviene á una institucion de su género. La persona que está allí permanentemente es el ingeniero civil Mr. Charles Dawney, que cuenta casi tantas Aguas Corrientes establecidas como años de edad, pues ha hecho de ese ramo de trabajos su especialidad, puesta en práctica en Inglaterra, Francia, Rusia, Indias Orientales, Brasil, Australia y República Argentina. Mr. Dawney es el ingeniero que dirigió la instalacion—y durante siete años el manejo de la primera casa de bombas de Buenos Aires, menguada fuente de provision acuática que sigue siendo hasta ahora el único recurso del género de la capital argentina.

Mr. Dawney es, pues, un hombre entendido en materias de acarrear aguas, y podria en rigor llevar el título de "Aguador honorario" de muchas ciudades, á imágen y semejanza del literato que todos conocemos, "Cartero honorario de España y sus Indias."

El terreno por él elegido para el establecimiento de Belgrano, es un potrero municipal que confina por el este con el Rio de la Plata, y se anega en las crecientes, dejando llegar el agua hasta el pueblo mismo. Este suceso ocurre regularmente todos los años por el dia de Santa Rosa. La Purísima, con ser *regina sanctorum*, no ha logrado librar de esa ira de la limeña—su súbdita—al pueblo de su advocacion.

Veremos despues lo que ha hecho el ingeniero Dawney para dejar burlados á la santa, á su inundacion y á todas las demás que puedan sobrevenir.

El agua se toma del Rio de la Plata, de un punto situado al nor-este de la Torre de toma de las aguas corrientes de la ciudad de Buenos Aires.

Hay un caño perpendicularmente clavado en la playa, con rejillas, y articulado á un caño maestro de unos 150 metros, que termina en el arranque de un canal de 400 metros de estension, que entra en el terreno en línea este-oeste.

El citado caño perpendicular tomará el agua y la llevará al canal, que tiene á cada lado un talud de unos cuatro metros de altura, revestido por fuera de césped, y con ladrillo por dentro, en cierta estension.

Ese canal puede contener 400,000 galones de agua, y servirá de depósito de asiento.

En el estremo occidental del canal, sobre un terraplen que forma cuerpo con los taludes de este, se levanta la casa de las máquinas del establecimiento, que es un gran galpon de dos aguas con chimenea alta y elegante, todo de excelente ladrillo de máquina comprimido, asentado en cemento de primera calidad.

Los terraplenes se extienden en gran superficie al Norte del establecimiento.

Las máquinas son: un gran generador y un poderoso motor Ruston, Proctor & Cº. de Inglaterra, que moverá dos bombas.

La primera de esas bombas, que los obreros estaban colocando el sábado, se halla fuera de la casa de las máquinas, sobre el extremo occidental del canal y tiene un rinde de 1200 galones por minuto.

Dicha bomba está destinada á levantar el agua del canal y pasarla á los depósitos de asiento ó de cantacion, hechos entre los terraplenes del Norte, en número de dos, con capacidad cada uno para 300,000 galones de agua.

El agua pasará de ellos á los dos filtros, que les son en todo iguales. Se ha adoptado para el paso del agua de unos á otros un dispositivo de obturacion automática de los caños, que solo deja pasar el agua de las capas medias.

Los filtros á que pasa el líquido, por la accion de la gravedad, son otros dos estanques, abiertos como los anteriores, con piso doble, en declive hácia el medio, segun el tipo general de esta clase de construcciones. Como son dos, su limpieza podrá hacerse sin interrumpir el abasto de agua.

Esta pasa directamente de los filtros al depósito de agua filtrada, vasta cisterna completamente cerrada, con piso de cemento y techo de bóveda sobre gruesos pilares.

De esos depósitos será alzada el agua, y lanzada por un gran caño maestro á Belgrano, por una bomba aspirante é impelente de tres pistones que dará 1.634,400 litros de agua por dia (de 24 horas).

Dicha bomba ha sido construida en el país, bajo la direccion del ingeniero Dawney; es una obra mecánica puramente criolla, asentada sobre urunday, del país tambien, que es, segun la espresion del citado ingeniero, "nuestro fierro fundido".

Todo el establecimiento cuesta millon y medio de pesos, moneda de Buenos Aires, y su producto puede abastecer á una poblacion casi doble de la de Belgrano.

La más alta avaluacion del agua necesaria á una ciudad es la de un higienista francés, Mr. Darcy, que calcula las necesidades puramente domésticas en 90 litros por dia y por habitante, agregando para riegos públicos, baños, servicio de incendios, etc., 66 litros por dia y por habitante. Como se vé, es, en todo, un máximum de 156 litros por dia y por habitante. Ahora bien, segun la cifra del total del abasto de agua de Belgrano que antes hemos citado, y calculando sobre las cifras que particularmente tenemos respecto de su poblacion, cada uno de sus habitantes dispondrá por dia de 250 litros de agua. Esta proporcion irá naturalmente disminuyendo á medida que aumente la poblacion, pero como no se han de suprimir de golpe los pozos y algibes, ella vá á ser por algun tiempo mucho mayor que lo que indica nuestro cálculo, que solo se refiere á agua corriente servida á domicilio administrativamente.

No dejará de ser instructivo recordar aquí cuál es la cantidad de litros de agua que suministran á su poblacion, por dia y por habitante, algunas ciudades europeas: Nantes 60, Tolosa 80, Narbona 85, Lyon 85, Lóndres 130, Burdeos 176, Paris 200, Dijon 240, Besançon 246, Carcasona 400, Marsella 470, Ganges 470, Roma 1105.

En América, Nueva York, que es una de las mejor dotadas, suministra 568 litros.

No tenemos datos exactos respecto de Madrid, pero entendemos que, despues de la última complementacion de los trabajos del Lozoya, la capital española dispone de seiscientos y pico de litros por dia y por habitante. Es el agua más rica de toda Europa. En Madrid se puede tomar agua por el gusto de tomarla.

Los terraplenes que hemos mencionado en el establecimiento de Belgrano rodean completamente al canal y los depósitos, dando asiento á la casa de máquinas. De esa manera el piso de esta y las bocas de aquellos quedan sobre el nivel de las más altas inundaciones, á salvo de todo peligro. Además, se vá á hacer en todo el contorno del establecimiento una plantacion espesa de sauces que servirá de defensa contra vientos y aguas.

Las cañerías están colocadas en todo Belgrano y no hay casa medianamente holgada que no tenga ya uno ó más bitoques para su provision.

La dama hermosa y el Gobernador de provincia que informaron á nuestro reporter de que la inauguracion del establecimiento se verificaria anteayer, le robaron la plata, como suele vulgarmente decirse. Esa inauguracion no está aun determinada, y solo hay de cierto que el ingeniero Dawney espera tener todo listo y lanzar su primer chorro el domingo próximo. Que nada le cortará ese chorro, lo hace esperar la buena construccion del establecimiento y la calidad de las máquinas.

A la espera de lo que suceda quedamos nosotros cortando aquí nuestro chorro reporticio, por haber agotado el depósito que llenamos el sábado en Belgrano.

Y por vía de conclusion agregamos que es sensible que la Asamblea Legislativa, á cuya sabiduría encomendó el Gobernador de la Provincia que diera forma á la reforma de la hermosa Constitucion de 1870, no haya tenido en cuenta, al elegir sede de la Convencion Constituyente el pueblo de Belgrano, cuyas Aguas Corrientes son el único manantial capaz de dar el disolvente universal en adecuada cantidad á los futuros convencionales, que serán probablemente la gente más seca de fauces que hasta ahora hayamos conocido.

Si, esa Convencion, sus miembros, sus oradores, necesitarán agua, mucha agua para *mojar la garganta*.

Pero, en fin, unos mueren para que otros vivan: si Belgrano sacó algo del Congreso de 1880, Flores tambien puede que saque algo de la Convencion.

Además sonará tambien el nombre de "Convencion de Flores"!...

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A la 1.37 p. m. se abrió la sesion con 47 diputados:

Asuntos entrados:

—El P. E. envia un mensaje solicitando la suma de 3055.74 $ m/c por saldo en los balances de la Administracion del Crédito Público contra el Tesoro Nacional. (A la C. Auxiliar del Presupuesto).

—Los Sres. Adolfo Carranza y Ca. presentan la propuesta presentada al P. E. á principios del año, solicitando la concesion para construir un ferro-carril entre el rio Paraná y la ciudad de Oran, á través del Chaco. (A la C. de Obras Públicas).

—La Sra. Ana Brook de Villamonte, viuda del Capitan Cirilo Villamonte, solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—El Senado remite el proyecto de ley acordando á su Secretaría 5000 $ para gastos atrasados.

A mocion del Diputado Mallea, se determina tratar sobre tablas este asunto, y es aprobado sin oposicion.

—El diputado Calvo presenta los siguientes proyectos de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para negociar dentro ó fuera del país, por cuenta de la Municipalidad de la Capital, y bajo la garantía de la República, un empréstito por la suma de 2.276,480 $ curso legal al 6 % de interés anual y 1 % de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, para rescatar y pagar los Bonos emitidos por las leyes de 23 de Junio y 3 de Setiembre de 1870, 16 de Agosto de 1873 y 21 de Noviembre de 1876.

Art. 2º La negociacion será sobre la base de 90 %, con facultad de aumentar la amortizacion y se hará por licitacion pública.

Art. 3º La Municipalidad abonará de sus rentas ordinarias al tesoro nacional los intereses y amortizacion correspondientes por trimestres anticipados.

Art. 4º Comuníquese, etc.—*N. A. Calvo.*

Art. 1º Autorízase al P. E. para capitalizar los intereses impagos de los Bonos Municipales relativos á las leyes de 23 de Junio y 3 de Setiembre de 1870, 16 de Agosto de 1873 y 21 de Noviembre de 1876, bajo la garantía de la Nacion.

Art. 2º En cambio de los cupones de dichos intereses impagos será entregada á los tenedores igual cantidad en Bonos del 6 % de interés y 1 % de amortizacion anual por sorteo y á la par.

Art. 3º El P. E. podrá aumentar la amortizacion siempre que lo crea conveniente.

Art. 4º La Municipalidad reembolsará al P. E. de sus rentas generales las sumas que anticipe para esta operacion.

Art. 5º Los intereses de esta emision se pagarán semestralmente.

Art. 6º El importe total de la emision será igual al de los cupones impagos hasta la fecha de la emision.

Art. 7º Comuníquese, etc.—*N. A. Calvo.*

Toma la palabra el Diputado Calvo con el objeto de fundar los anteriores proyectos. Comienza á historiar los empréstitos hechos en nombre del Municipio de Buenos Aires, y demuestra evidentemente la imposibilidad en que se halla este de llenar las necesidades que ellos le han creado.

Suficientemente apoyados por la Cámara, son destinados á la Comision de Hacienda.

—Los señores C. T. Picasso y Ca. presentan un proyecto de colonizacion.

Establecerán una línea de vapores llamada Mensajerías Marítimas Argentinas, por medio de la cual se introducirán de Europa 500,000 inmigrantes en cinco años. (A la Comision de Colonizacion).

—La señora Teresa M. de Vidal solicita pension graciable. (A la Comision de Peticiones).

—La Comision Administradora del Club Industrial pide se despache favorablemente el proyecto del diputado Demaria, creando una Escuela industrial, y que se halla á la órden del dia. (A la Comision de Instruccion Pública).

—El Club Industrial de San Juan pide la creacion de una Escuela Agronómica en aquella provincia. (A la Comision de Peticiones).

El diputado Pereyra hace mocion para que se pase una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo pidiéndole remita á la Cámara una nómina de todos los profesores que hay empleados en los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, para asignarles á cada uno su sueldo.

Hace sentir la necesidad que hay en no dejar á esos empleados á voluntad del P. E. que puede cercenarles su remuneracion como le plazca, pues que estas se votan en una sola partida, englobándolas.

Apoyada la mocion fué puesta á votacion y resultó afirmativa.

Se pasó á la órden del dia formada por el proyecto sobre creacion de la Escuela Industrial en la Capital, que ya hemos publicado.

Tomó la palabra el diputado Demaria, su autor y miembro informante de la Comision de Instruccion Pública.

Comenzó á demostrar la necesidad que hay de que la turba de muchachos desocupados que hoy vagan harapientos y súcios por nuestras calles, recogiéndo toda clase de vicios y siendo candidatos seguros para habitar una celda en la Penitenciaria ó para vivir entrando y saliendo en la Cárcel Correccional, tengan un oficio que los libre de la miseria y los transforme en miembros útiles para la sociedad.

Hizo ver que hoy nuestro país no tenia artesanos, sino pedidos al extranjero; que sus hijos se destinaban nada más que vegetar en un empleo, ó á holgar eternamente—que las generaciones venideras corrian peligro de ser formadas por una turba de parásitos, si no se ponia coto al mal que nos amenazaba.

Demostró que el Gobierno era injusto al educar nada más que las clases superiores de la sociedad y descuidar completamente las inferiores.

El diputado Absalon Rojas dijo que él votaria en contra del proyecto, por razones económicas—que el país se hallaba con un dogal al cuello y que no era conveniente ahorcarlo.

El diputado Onésimo Leguizamon toma la palabra y declara que vá á impugnar el proyecto.

Manifestó que las Escuelas Industriales, léjos de dar resultados benéficos, los daban malos—en vez de producir artesanos, producian teóricos pretensiosos, que en lugar de ser honrados trabajadores, se hacian proyectistas y empresarios imaginarios, que no vivian sino persiguiendo ideales irrealizables—se salian de la fila de los artesanos para ascender, y, en vez de hacerlo, descendian.

Señaló como único remedio contra la empleomanía hoy predominante, la educacion sólida en las escuelas primarias.

Luego estudió prolijamente todos los sistemas de Escuelas Industriales formadas en otros países y demostró que ellos corroboraban su teoría.

(Entra el Ministro de Instruccion Pública).

Del punto de vista económico demostró que la ingerencia del Estado en las filas de los productores la consideraba altamente perjudicial.

Dijo que los Gobiernos no debian ser empresarios de talleres y fábricas, sinó sus protectores.

Los Gobiernos, haciendo competencia á los particulares, en cualquier forma que sea, lo único que hacen es matar la industria.

El Dr. Wilde le contestó ampliando más las ideas del diputado Demaria, y sosteniendo que la tutela de los Gobiernos para con la industria era sumamente benéfica.

Siendo las 5½ p. m. y no considerándose suficientemente discutido el proyecto, se determinó levantar la sesion.

Los oposicionistas al proyecto tratan de hacerlo fracasar en la discusion en particular.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

MADRID, Julio 1º—Las Córtes acaban de abolir los recargos que sobre los derechos de puerto pesaban hasta ahora sobre los buques de bandera extranjera, que llegaban á la isla de Cuba ó á Puerto Rico.

En adelante estos buques serán asimilados á los de bandera española, y estarán sujetos á las mismas cargas.

Esta medida, reclamada há tiempo por las diversas naciones con que España tiene tratados de comercio, está destinada á dar un impulso considerable al comercio internacional de las colonias españolas.

LONDRES, Julio 2—La Cámara de los Comunes se separó esta madrugada despues de votadas nuevas medidas coercitivas para Irlanda.

La sesion ha sido borrascosa. 25 diputados Home Rulers fueron expulsados del recinto de la Cámara.

La excitacion es vivísima.

(AGENCIA HAVAS.)

RIO JANEIRO, Julio 2—A "LA NACION"—El Sr. de Paranaguá ha sido encargado por el Emperador de la reorganizacion del Ministerio. Se cree que esta misma noche podrá presentar á S. M. la lista de las personas que compondrán el nuevo gabinete.

Están efectuándose en estos momentos las elecciones municipales. El resultado es todavía indeciso, pero se prevén numerosos empates.—*El Corresponsal.*

RIO JANEIRO, Julio 3—A "LA NACION"—Parece que el Sr. de Paranaguá ha tropezado con algunas dificultades para organizar el nuevo Ministerio.

Hasta este momento no hay nada definitivo al respecto.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 3—A "LA NACION"—Como se sabe, Vazquez Llorente recibió contestacion del Dr. Herrera y Obes. Está concebida en términos muy cordiales, pero nos dicen que el Encargado de Negocios no está satisfecho, y que de un momento á otro pasará nueva nota.

La poblacion española tampoco está satisfecha. No le sienta muy bien el rumor de arreglo amistoso, que viene repitiéndose hace dias.

Dícese que debe presentarse en breve al Ministro Español una comision de caballeros españoles á inquirir noticias sobre el mismo asunto.

He sabido ayer que en el [...] formado con motivo de la [...]hez Caballero, figura la d[...], quien se ha presentado como [...] acto de cremacion de Sa[...]

Asegúrase que esa pe[...]ta ciudad, á pesar de [...]ducto de Vazquez.

Por resolucion de [...] Marina se ha prohib[...] vapores remolcadores [...] navegan dentro ó fue[...] puesta del sol sin lice[...] oficina de ayudantes [...] presa, segun creem[...] la Capitanía para de[...] por el Ayudante d[...] crea conveniente.

El nuevo Minis[...]lliams, llegado [...] Cadwell, que de[...] hizo hoy su visita [...] R. Exteriores.

Dícese que M[...] carácter, se gra[...] Mr. Cadwell se[...]

Ayer llegó p[...] porte brasilero[...] Groso. Lleva [...] guerra para [...] estacionada e[...]

Este trans[...]niente Sr. M[...]

Conduce [...] marinero[...] á la mencion[...] escuadra, mu[...] Uruguay, [...]pos para la corbeta acor[...] "Siete de S[...]bre".—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 3—A "LA NACION"—La mayor parte de los jefes que habian movilizado fuerzas, han regresado á sus respectivos departamentos.

Segun *El Constitucional* de San José, Perez estuvo en la estancia del Sr. Boillo, jurisdiccion del Rosario, donde pidió trece capones que le fueron suministrados, prévio pago del importe, á pesar de las resistencias del propietario. Máximo Perez dijóle á aquel más ó ménos estas palabras: "Déjole ahí ese fogon encendido; pronto llegará el Comandante Tajes persiguiéndome. No le oculte nada. Dígale que ha estado aquí Máximo Perez. No me dará palmada por mucho que se presure".

El pueblo en general dá poco crédito á las versiones de los diarios de campaña. Todos se preguntan si ha concluido ó no la revolucion.

Un diario dice que parece que todos los hombres del Gobierno, desde el Presidente abajo, estuvieran empeñados en no decir esta boca es mia, y dejar que el pueblo y el comercio sigan en sus dudas y vacilaciones respecto al desarrollo ó muerte de la invasion de Máximo Perez.

"Esto contribuye, agrega el mismo diario, á que se dividan y confundan al respecto y de una manera endemoniada, los pareceres y opiniones de las personas que habitan la Capital y que por interés propio ó de sus allegados desean ante todo la conservacion de la tranquilidad pública.

El mismo diario pregunta más adelante: "Si la chirinada de Máximo Perez está ya concluida y no hay temores de que se produzca en el país un nuevo movimiento revolucionario, ¿cuál es la causa de los aprestos guerreros, de esas medidas militares y de esas alarmas? Hay quien jura y perjura que todo esto no tiene otro móvil que alcanzar el resultado de una combinacion política preparada. Lo demás lo prohibe la ley de imprenta."

El presidente Santos, acompañado por varios jefes militares, visitó los cuarteles de los batallones de línea.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 3—A "LA NACION"—El Jefe Político y el Director de Obras Públicas han acordado adoptar medidas tendentes á garantir la seguridad de los concurrentes á los templos, teatros y demás establecimientos públicos.

Esas medidas se harán tambien estensivas á las escuelas públicas y privadas.

Segun lo hacen saber los diarios llegados de la campaña, se ha empezado á licenciar las fuerzas de caballería movilizadas, al tenerse noticia del fracaso de la invasion de Máximo Perez.

Tambien han empezado á regresar á territorio oriental muchos de los que emigraron á Entre-Rios por librarse del servicio militar.—*El Corresponsal.*

DOLORES, Julio 3—A "LA NACION"—Con motivo de las honras cívicas que tuvieron lugar ayer en honor á la memoria de Garibaldi, esta ciudad ha presenciado, por la primera vez, uno de esos actos que dejan recuerdos imperecederos.

Más de tres mil almas formaban en el cortejo, que recorrió las calles designadas en el programa.—*El Corresponsal.*

TANDIL, Julio 3—A "LA NACION"—El comisario de este partido, señor Farrulla, ha ejercido venganzas contra mí, por haber yo declarado en un sumario levantado contra él, y por negarme á llevarlo gratis en mi volanta.

El sábado pasado me redujo á prision y anoche me puso en libertad, queriendo antes hacerme firmar una declaracion en la cual justificaba su proceder, pretension á la cual no accedí.

Muchos vecinos nos hemos quejado, en diferentes ocasiones, de las arbitrariedades del mencionado funcionario, creyendo obtener justicia; pero ha sido inútil.

El único recurso que nos queda es, pues, la prensa, por medio de la cual podemos hacer pública nuestra triste situacion, y protestar contra ella.—*Fidel Sarachu.*

—

MONTEVIDEO, Julio 2—*Al Agente*—Anoche llegó el *Claris*, de Barcelona y escalas, con 1400 toneladas de carga y 25 pasajeros para esa—Seguirá mañana.

MONTEVIDEO, Julio 3—*Al Agente*—El *Tagus* salió ayer á las 2 p. m. de Rio Janeiro, para Santos y Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Julio 3, 3½ p. m.—*A la Bolsa*—Barcelona, *Claris*; Lóndres, *Pascal*. Deuda amortizable á 19¼; para mañana á ⅜. Pacificacion 2ª Série á 41¼. Consolidados del 80 á 29. Empréstito extraordinario 1ª Série á 44—50 pipas sebo del Saladero Herrera á 19¼. Sale el *Rio de la Plata*.

NOTICIAS

Julia Nóbrega de Huergo—Un error de pluma nos hizo decir en nuestro último número que el funeral de la señora de Huergo debia tener lugar ayer.

Ese acto piadoso, al cual asistirá seguramente una inmensa concurrencia, tendrá lugar recien *hoy* á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco.

Colegio Militar—En nuestro último escrito sobre los asuntos del Colegio Militar dejamos demostrado que los "calumniadores" á quienes se refiere el Director Santa Cruz en su nota al Ministro de la Guerra, no somos nosotros, sinó este último funcionario, el mismo Presidente de la República, la Contaduría, los profesores, sub-profesores, empleados y alumnos del Colegio, y los pobres muchachos de la banda, pues son estos los que lo han puesto en la picota de la vergüenza pública,—segun el caso y en repetidas ocasiones,—con cargos, resoluciones é informes abrumadores, limitándose LA NACION á hacer públicos esos cargos, con los comentarios á que se prestaban.

Pero el Coronel Santa Cruz ha encontrado que no le convenia encararse con esa numerosa y terrible falange de jueces y acusadores, que se apoyaban en documentos oficiales y hechos de pública notoriedad, suscribiendo cada uno de ellos sus resoluciones ó sus denuncias; y presentándose como víctima de "la prensa opositora", para mejor congraciarse la buena voluntad de la gente del poder, á la que colma de alabanzas serviles, halla que es más cómodo desentenderse de las pruebas con que se le ha anodado, á fin de poder llamar calumniadores á los que esas pruebas han exhibido.

Pronto se convencerá el coronel Santa Cruz de que tal procedimiento, si es cómodo para salir del paso por el momento, aun cuando sea con mengua del propio decoro, no lo es tanto para las ulterioridades del asunto entre manos, exponiéndose quien de semejante manera procede á las consecuencias naturales de la misma.

Hemos publicado ya el primer párrafo de la nota informe del Sr. Santa Cruz, llevando nuestra benevolencia hasta el estremo de no suprimirle las palabrotas con que juzga dicho funcionario poder desvirtuar el efecto de los tremendos cargos que se le han dirigido, debidamente documentados. Hoy vamos á hacer igual cosa con el segundo y tercer párrafo de dicho escrito.

Son los siguientes:

"El primer cargo que se me dirige es por los malos alimentos, que dice, se dan á los cadetes, y á fin de dar cierto colorido de verdad á su asercion, dá por nulo un documento oficial del señor General Inspector, cuando hizo su visita de inspeccion el 2 de Abril ppdo.

"Creo, Exmo. señor, que aquel documento oficial, elevado á V. E. nada ménos que por el Sr. Inspector y Comandante General de Armas, cuya seriedad, integridad y rectitud están muy altamente colocadas, deberia ser una suficiente garantía de la verdad de los hechos. Ese documento, señor, me justifica más que plenamente de las denuncias de la prensa opositora".

En estos dos párrafos, de redaccion macarrónica, como todo lo que sale de la pluma del Director del Colegio Militar Argentino, lo primero que resalta y que choca, es la adulonería aquella de "la seriedad, integridad y rectitud altamente colocadas", seguida de la desleal insinuacion—digna tan solo de quien es capaz de conducirse como el Coronel Santa Cruz—de que es "la prensa opositora" la que lo ataca y acusa de graves faltas cometidas en el desempeño de sus deberes oficiales.

Pasemos de largo sobre lo primero, por repugnante, y aunque lo segundo no lo sea ménos, tratemos de probar, no al coronel Santa Cruz, que sabe muy bien á qué atenerse al respecto, sinó al Gobierno y al público en general, que en lo relativo á la cuestion alimentos, como en lo referente á los demás asuntos del Colegio Militar, no es "la prensa opositora" la que acusa al Director de dicho establecimiento, sinó sus mismos empleados, subalternos y alumnos.

No hace mucho tiempo que un diario de esta ciudad—*La Prensa*—publicó sin firma, una comunicacion concebida en los siguientes términos:

"Colegio Militar de la Nacion.—Compañía de aspirantes—Al Sr. Coronel Director del Colegio Militar de la Nacion, D. S. de Santa Cruz.—Cumplo con el deber de dar cuenta á V. S. que siendo repetidas las quejas que tengo de la mala calidad de algunos artículos que se reciben en el depósito para manutencion del personal de este Colegio, y notándose esta falta principalmente en unas pasas de higo que existen en depósito, las cuales son incomibles por estar completamente secas y llenas de gusanos, por tanto doy cuenta á V. S. á los fines consiguientes.—Dios guarde, etc."

La firma que falta en el anterior escrito, nosotros vamos á ponerla, agregando así un nombre más—y no de "la prensa opositora" por cierto,—á la lista de los "calumniadores" del Coronel Santa Cruz.

Esa firma es la del Jefe de la compañía de Cadetes del Colegio Militar, Sargento Mayor D. Francisco Smith.

Ya vé el Coronel Santa Cruz que estamos bien enterados de lo que pasa en el establecimiento á su cargo, y que ha sido de su parte grandísima imprudencia el provocarnos á probarle que ha querido en su nota al Ministro de la Guerra engañar al Gobierno, como ha engañado á tanto infeliz puesto por adversa suerte bajo su férula arbitraria y humillante.

No podemos ir hoy más adelante, porque reclaman nuestra atencion otros asuntos urgentes, pero mañana continuaremos.

¡Oh, no se aflija el Coronel Santa Cruz; son muchos los nombres que tenemos que agregar á su lista de "calumniadores", aun cuando ninguno pertenezca á "la prensa opositora"!

El 14 de Julio en Buenos Aires—Anoche celebró sesion el Comité encargado de organizar las fiestas con que ha de conmemorarse el 14 de Julio en esta ciudad.

En dicha sesion se sancionó el siguiente programa para la celebracion de la fiesta nacional francesa.

Invitar á todos los franceses para que embanderen sus casas respectivas.

Invitar á los comerciantes franceses para cerrar sus casas de negocio desde las 12 del dia.

A esta hora se reunirán en la plaza Lorea los franceses residentes en Buenos Aires, las bandas y estandartes de las sociedades, etc.

A las 12½ partirá el cortejo, que bajará por la calle Victoria hasta la plaza del mismo nombre, doblará por Bolivar para saludar el pabellon argentino en la Municipalidad, tomará despues Rivadavia hasta Reconquista, siguiendo por esta y deteniéndose en la esquina de Cangallo para saludar á la Legacion de Francia en el Hotel de la Paz, y dirigiéndose luego al Eliseo por Corrientes y Florida, ó al Politeama, en caso de mal tiempo.

En el Eliseo (ó en el Politeama, segun el caso) la orquesta del teatro de la Opera ejecutará el himno argentino y acompañará la Marsellesa, que será cantada por artistas de la Opera.

En seguida se pronunciarán discursos por los oradores inscritos, y los alumnos de algunos colegios franceses recitarán diversas poesías.

Al efecto se han hecho inscribir ya los colegios Chapsol, Charlemagne y Lhomond.

El Comité ha organizado para la noche dos fiestas, una en Colon y otra en la Opera. En Colon se cantará los *Hugonotes*, comenzando la fiesta con la Marsellesa, entonada por una de las primeras partes de la compañía. En la Opera se ejecutarán por la orquesta el Himno argentino y la Marsellesa; se cantará el *salut á la France* de la *Hija del Regimiento*; luego vendrá un intermedio de canto y concierto, se cantará el *Salut au drapeau*, compuesto para la distribucion de las banderas

[...] última [...] uso de armas [...] pena de [...] se expulsa del [...] 25 diputados hay motivo para [...] se está jugando el todo por el todo.

Un artículo del Sr. Ameghino—Tenemos en nuestro poder un artículo del Sr. D. Florentino Ameghino, que nos vemos á última hora en la necesidad de retirar.

Lo publicaremos mañana.

Premios de la Rifa de la Exposicion—Damos en seguida la lista de los números que han salido hasta ahora con los principales premios en la Rifa de la Exposicion:

Con 500 $. m/c.—39627, 43635, 20965, 27496, 33456, 23201, 16776, 13938, 47346, 15107, 41355, 17268, 21082, 31897, 43769, 2812, 32009, 50076, 13645, 29682, 31886, 35020, 26225, 41581, 10303, 25672, 17088, 48744, 9164, 5476, 1327, 29756, 27242, 22404, 26045, 23349, 44970, 16800, 16428, 41735, 14416, 18548, 7150, 45477, 50457, 23203, 11876, 16603, 14469, 1899, 33860, 38597, 23644, 35784, 46387, 47890, 1692, 7831, 23928, 27801, 12566, 34746, 22629, 7231, 40885, 45721, 45549, 38874, 38901, 8407, 48340, 44838, 45581, 8996, 5198, 9195, 5035, 19490, 17679, 41327, 14408, 16333, 32697, 34682.

Con 1000 $ m/c.—4138, 5100, 17182, 39648, 36164, 39597, 42737, 30760, 43424, 9689, 39846, 2613, 29923, 38125, 12591 48840, 27159, 38753, 12368, 47351, 15092, 40105, 12044, 41508, 40325, 16069, 1788, 17992, 11787, 39465, 29787, 22869, 21292, 30573, 18594, 34024, 7738, 44940, 13635, 44152, 18807.

Con 2500 $ m/c.—50203, 47409, 48482, 3653, 28607, 23349, 10283, 1854, 20448, 42533, 22207, 49877, 33937, 19590, 26339.

Con 10000 $ m/c.—1243, 9313, 18655, 46158, 33194.

"Nueva Revista de Buenos Aires"—Ha aparecido la entrega 16ª, que corresponde al mes corriente. Esta importante publicacion, que ha consolidado su existencia, proyectando nueva luz en el campo de la historia y de la ciencia, se hace cada vez más acreedora á la proteccion que el público le dispensa.

El último número contiene los siguientes materiales: 1º Un exámen de la historia de la guerra del Pacífico, de Barros Arana, por R. Pi[...] Lo[...]das—2º Derecho internacional americano, por V. G. Quesada—3º La literatura boliviana, por Santiago V. Guzman—4º La Biblioteca Municipal de Paris, por Ernesto Quesada.

Asunto Stump—Vá en seguida la sentencia del Dr. Justo P. Ortiz recaida ayer en los autos seguidos por el Dr. Christiani, pidiendo la declaracion de quiebra de D. Jorge Stump:

Julio 3—1882—Autos y vistos: proveyendo á la declaratoria de quiebra solicitada contra Stump en el escrito de f. y considerando que de los documentos presentados por Christiani corrientes de f. á f. ninguno de ellos es un título constitutivo de crédito contra D. Jorge Stump, y que puedan traer aparejada ejecucion en los casos determinados en el artículo 465 del Código de Procedimientos: que cuando más podian invocarse como antecedentes para acreditar aquel que es acreedor de Stump en el caso de deducir [...] diente en el respectivo ju[...] mase conveniente [...] cuál sea la impor[...] es esta lo [...] declarar [...] acreedor q[...] apreciacion [...] juzgamient[...] no debe inc[...] 4, pág. 3ª. Q[...] se halla acr[...] como lo req[...] Código de Co[...] cion de quiebr[...] parte, de las esp[...] diligencia de f. [...] sacion de pagos, [...] acreedor ninguno, [...] ducirse legalmente [...] cumplimiento de la [...] el art. 1522, sobre qu[...] en sus pagos, deba m[...] Comercio, de modo entó[...] la acusacion de toda omi[...] cia de la declaracion de q[...] dicho Stump.

Por estos fundamentos no [...] cion de quiebra solicitada c[...] cada y deduzca sus acciones [...] tiani contra quien viere conve[...]

Regístrese y repónganse los [...] ORTIZ.—Ante mí, *Angel J. Blanco*.

En busca de Crévaux—Hoy pa[...] á Formosa, en el vapor *Guaraní*, el [...] comisionado por el Gobierno Nacion[...] gir la expedicion científica que, remo[...] Pilcomayo, irá en busca de los restos de [...] cion Crévaux.

El Gobernador del Chaco tiene ya pro[...] elementos necesarios para esa expedicion.

La bombardera *República* remolcará los b[...] expedicionarios hasta donde se lo permita s[...]lado.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer l[a] Aduana de la Capital recaudó $f. 52,113-86 cen[...]

En los dos dias hábiles del mes, la misma Ad[ua]na recaudó $. 86.139 94 centavos.

Exposicion—Durante los dias sábado y [do]mingo, la Exposicion tuvo la entrada siguie[nte:]

SABADO			
241 entradas generales....	á $	10	$ 241[...]
29 medias entradas........	" "	5	" 1[...]
DOMINGO			
5110 entradas generales....	" "	10	" 51100
581 medias entradas........	" "	5	" 2905

Lo que hace un total de....... $ 56560

Nombramientos—En reemplazo de D. Fernando Pearson, que renunció, ha sido nombrado Juez de Paz de la colonia Ocampo (Chaco) D. Olof Torsk.

—Cura vicario de Monserrat, fué nombrado ayer, en reemplazo del canónigo García, que falleció, el presbítero D. Felipe Fonticelli.

El "Villarino"—El miércoles de la semana entrante saldrá de este puerto con destino á los del sur, el vapor transporte nacional *Villarino*.

Hará escalas en Bahía Blanca, Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz, por llevar para esas sub-prefecturas marítimas los víveres y vestuarios correspondientes á los empleados de esas reparticiones.

Muelle en Zárate—Por el Ministerio de Marina se pasó ayer el Mensaje que oportunamente anunciamos, adjuntando el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de 10,588.07 m/n en la construccion de un muelle en el puerto de Zárate y pasarlo al dominio y propiedad de la Municipalidad de aquel pueblo, en cambio del que actualmente sirve al Arsenal que la Nacion posee en la misma localidad.

Art. 2º Los gastos que demande la ejecucion de esta ley se imputarán á la misma.

Art. 3º Comuníquese, etc.—*Victorica.*

Código de Procedimientos en lo Criminal—En la nota del Dr. Obarrio, adjuntando el proyecto de Código de Procedimientos en lo Criminal, ha recaido la siguiente resolucion en que se hace la debida justicia á la contraccion é inteligencia puestas por dicho señor al servicio de su importante y difícil cometido:

Departamento de Justicia y Culto.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—Acúsese recibo, agradeciendo de una manera especial al Sr. Dr. Obarrio el importante servicio que con tanta dedicacion acaba de prestar; imprímase el proyecto de Código de Procedimientos en materia penal, bajo la direccion de su mismo autor y en número de ejemplares suficiente para ser distribuido entre los miembros del Congreso y de la Magistratura y personas de estudio y competencia profesional, elévese oportunamente dicho proyecto al H. Congreso con el mensaje correspondiente; publíquese la precedente nota y archívese.—ROCA—*E. Wilde.*

He aquí ahora el acuse de recibo á que se hace referencia en la anterior resolucion:

Buenos Aires, Julio 3 de 1882—Al Sr. Dr. D. Manuel Obarrio.—El Sr. Presidente de la República se ha impuesto con la mayor satisfaccion de la nota de Vd. fecha 28 del pasado, comunicando que está terminado el proyecto de Código de Procedimientos en materia penal, cuya redaccion fué encomendada á Vd. y me ha encargado que al acusarle recibo, le agradezca de una manera especial el importante servicio que con tanta dedicacion acaba de prestar, llevando á cabo ese difícil y delicado trabajo con toda la premura con que este Ministerio lo habia solicitado.

El señor Presidente de la República acepta á la vez su generoso ofrecimiento y autoriza á Vd. para mandar hacer bajo su direccion y vigilancia la impresion del proyecto mencionado, en número de ejemplares suficiente para distribuirlo entre los miembros del Congreso y de la Magistratura, y personas de competencia profesional, lo cual, como Vd. indica, facilitará y abreviará su estudio por el H. Congreso, al que será oportunamente sometido, y por el público mismo, y asegurar la bondad de la edicion.

Tengo el gusto, con este motivo, de reiterar á Vd. las seguridades de mi más distinguida consideracion.—*E. Wilde.*

Reclamacion de tierras—La Oficina Central de Tierras y Colonias remitió ayer al Ministerio del Interior una solicitud de don Julio Atkins reclamando su mejor derecho á una extension de terrenos ubicados al Sur del rio Negro.

Antes de informar sobre esa solicitud, la Oficina se dirige al Ministerio pidiendo los antecedentes del asunto.

Telégrafos Nacionales—El Director general de Correos y Telégrafos ha enviado ayer al Ministerio del Interior el proyecto de tarifa para el año próximo.

Contiene algunas modificaciones sobre la tarifa vigente.

"El Plata"—Llegó ayer este encorazado al puerto de Corrientes, procedente de la Asuncion.

Pleito Colon—La Cámara de Apelacion en lo Civil ha designado el dia 7 del corriente, á la una de la tarde, para el informe *in-voce* en la demanda interpuesta por la Municipalidad contra la Empresa del Teatro Colon, sobre desalojo.

Como se sabe, el abogado de la Municipalidad es el Dr. D. Luis Beláustegui, y el de la Empresa, del Teatro el Dr. D. Cárlos Pellegrini.

Novedades policiales—El cabo de vigilantes N. Palleras, al servicio de la seccion 16, hizo entrega ayer, en la Comisaría respectiva, de un anillo de plata con una piedra de valor, que encontró en la calle Estados Unidos, al llegar á la de Zeballos.

La referida alhaja está á disposicion del que justifique su propiedad, en la oficina de Depósitos del Departamento.

⁂ A don Pablo Ferrari le hurtaron ayer, de uno de los galpones del 11 de Setiembre, una montura completa y cuatro mantas, avaluado todo en mil doscientos pesos.

Se ignora quienes sean los ladrones.

⁂ En la calle Independencia, entre Lorea y San José, se tomaron anteanoche en pelea, á cuchillos, los individuos Roque Passos y Agapito Gonzalez, resultando este último con un tajo en la frente.

La policía redujo á prision á los peleadores.

⁂ Anteayer á la tarde, la autoridad de la seccion 2ª recogió del Paseo Colon, entre Venezuela y Belgrano, al menor de 10 años Tomás Pueblas, con el brazo izquierdo fracturado, á consecuencia de haber caido del caballo que montaba.

Despues de practicársele la primera cura en una botica próxima, fué entregado á sus padres.

⁂ Anoche, como á las diez, penetraron ladrones en la casa de don Cárlos Acosta, calle Cuyo núm. 321, y aprovechando la ausencia de este, sustrajeron un reloj de oro con brillantes, avaluado en 5,000 pesos.

Del hecho dió aviso el damnificado en la Seccion respectiva.

Sistema Morse—Hoy se dará principio á la colocacion de los postes á hilos del telégrafo de Policía, estableciéndose en todas las [...] los aparatos sistema Morse.

Con este servicio ganará [...]

…des comun…
la Provinc…

San Isid… capturado …
por haber de… á Cirilo Rolon.

Moreno—El … de la policía local fué asaltado anteanoche por un grupo de individuos, y herido gravemente de varias puñaladas.

Los autores de este hecho fueron capturados.

Merlo—Han sido aprehendidos en este partido los menores Clara Santillan y Albino Ocampo, por haberse fugado juntos del lado de sus respectivas familias.

Chivilcoy—Ha sido muerto de una puñalada Manuel Salas, por Aniceto Salomon. Este se encuentra preso.

25 de Mayo—En el cuartel 5º fué asesinado Gumercindo Pereyra.

El autor de este hecho se ha fugado.

Navegacion del Sur—Ayer fueron remitidos al Ministerio del Interior, por la Oficina de Tierras y Colonias, las tres propuestas presentadas para la navegacion entre este puerto y el de Santa Cruz, costa Patagónica.

Los Sres. Santiago Gianello y Ramon y Ca proponen hacer ese servicio con buques de vela, efectuando cuatro viajes anuales con una subvencion de $ 12,000 al año.

D. Lorenzo Mascarello propone hacer el servicio con cinco buques, dos de vapor y tres de vela, efectuando cinco viajes anuales, con una subvencion de $ 11,982 al año.

Hoy serán pasadas estas tres propuestas á informe de la Contaduria General para su resolucion definitiva.

Una Convencion en un teatro—Con motivo de haber resuelto la asamblea legislativa en su sesion del sábado, que la Convencion encargada de reformar la Constitucion de la Provincia se reuna en Flores, se hacen trabajos para que el teatro de la localidad no sea alquilado á una compañía de zarzuela que lo tiene en trato.

Se desea asegurar el teatro para sala de sesiones de la Convencion.

Composicion de un Ministerio Nacional—Por lo curioso del dato, publicamos á continuacion la nómina de los empleados del Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, con designacion del lugar de su nacimiento.

Ministro de J. C. é Instruccion Pública, Eduardo Wilde, boliviano.

Sub-Secretario de Justicia y Culto, José A. Ojeda, salteño.

Sub secretario de Instruccion Pública, Benjamin Posse, tucumano.

Oficial 1º Florentino Barros, riojano.

Oficial 2º, Juan Igarzábal, sanjuanino.

Encargado del R. N., Dr. Domingo O. Moyano, entre-riano.

Archivero, Antonio Perez, mendocino.

Escribientes, Eleodoro Lobos, puntano; Arturo Zinny, porteño; Cárlos M. Reyna, correntino; Mariano P. Funes, cordobés; José B. Zubiaurre, entre-riano; Santiago Etchart, porteño; Ernesto Perez … ones, Vicente R. Olivei… Julio Chaves, … el Cam…

… Lamas ha … posicion Con…

… ninguna meda… … la Exposicion, … liente en un pro… … superiores se han … que fué la Pro… … por iniciativa de … mpezó la mejora de las … con el mayor empeño y … mente sus más imper… … introduccion de los me… … el mundo, propongo que … vamente estos benemeritos … le á la Provincia el premio … un Jurado puede conceder".

…qui **Vercingetorix**—Una so… se de las más ardientes… en un … sa hace un año, ha dado á luz un …

…socialista tambien, el ciudadano Ne… …ilido) al presentar su hijo al oficial del … para hacerlo inscribir, manifestó que … su madre (la del chico) deseaban … llevase el nombre tripartito de Lucifer … Vercingetorix Negro.

…ficial del estado civil se negó á hacer la …pcion del chico con esas apelaciones que la … reconoce como nombres.

…ciudadano Negro se ha presentado al Ministerio del Interior, de Francia, reclamando contra la …es del oficial del estado civil.

… Ministro deberá permitir la inscripcion … sería tan pintoresco un ciudadano que se … Don Lucifer Negro!

…co pesos de entrada á la Exposicion—La …ision Directiva de la Exposicion, con el objeto …ilitar la presencia de los interesados en el … la rifa, ha resuelto rebajar á 5 $ el precio … entrada al palacio hasta el dia de la clausura, excepto los domingos y fiestas.

Los sorteos empezarán todos los dias á las 12 y terminarán á las 5.

Menor estropeado—Hace próximamente ocho años que un niño del Tandil fué arrebatado por los indios de la tribu de Baigorria y llevado cautivo á las Pampas.

El año pasado, en una de las últimas batidas de las fuerzas nacionales á los indios, el mencionado niño fué rescatado y enviado á esta ciudad, donde … ubo por bien entregar la criatura á una familia … ndiente para el servicio doméstico, segun se usaba, ahora, en el sistema de *encomiendas* establecido desde hace algunos años.

Un año ha estado el chico sirviendo en la casa. Al presente se halla en la Policía de la Provincia para ser enviado al seno de su familia, en el Tandil.

Por una falta que cometió, la familia que lo tenía á su servicio lo castigó de la manera más cruel, dejándole las marcas de la fustigacion.

La Policía de la Capital intervino en el asunto, pero se limitó á pasar el chico á la Policía de la Provincia para su remision al Tandil.

Comision Municipal—Ayer tampoco se reunió la Comision Municipal por falta de número.

Será nuevamente citada para el Lúnes próximo.

Colegio Nacional de Santiago—Una extensa nota del Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, canónigo Ríos, fué recibida ayer en el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

El Rector trata en ella de disculparse de los cargos que en dias anteriores le formuló contra él el vice-Rector, por irregularidad en la inversion de los fondos de aquel establecimiento.

Dice que no puede haber habido tales irregularidades, por cuanto el Vice-Rector es el encargado de revisar las cuentas, y nunca hizo la menor objecion.

Termina su extensa nota pidiendo la exoneracion del Vice-Rector Sr. Lugones, por incompetencia para desempeñar el puesto que ocupa.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados no se reunió ayer por falta de número.

La mayor parte de los miembros de la Cámara asistieron al entierro de Cárlos Encina.

Fiestas en Moron—El Sábado próximo tendrá lugar en los salones de la Municipalidad de Moron el baile que se ha anunciado.

Numerosas familias de esta ciudad y de aquel pueblo han sido invitadas á concurrir á esa fiesta.

Los salones de la Municipalidad estarán elegantemente adornados. La orquesta se compondrá de profesores conocidos.

Al siguiente dia, aniversario de la Independencia argentina, tendrán lugar en el mismo pueblo las siguientes fiestas:

A la una de la tarde se cantará un *Te-Deum* en la Iglesia Parroquial.

En seguida habrá corrida de sortija, concluida la cual se servirá una abundante carne con cuero.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales.

Para facilitar la asistencia de familias al baile que se dará en la noche del 8, se ha dispuesto que salga un tren expreso de la estacion del parque, á las 10 de la noche, deteniéndose en todas las estaciones del tránsito, y el cual regresará al dia siguiente á las cuatro de la mañana.

Estos preparativos se hacen en el sentido de que estas fiestas tengan la mejor lucidez posible.

"Biblioteca Universal"—Se ha repartido por la casa de suscriciones Lima 80, el número 16 de la *Biblioteca Universal*, al que acompaña la entrega del mismo número de la *Ilustracion Artística*.

El Ministro Americano—El 19 del corriente partirá para los Estados-Unidos el General Tomás O. Osborne, Ministro de dicha nacion en esta República.

Telégrafo de Policía—Con fecha de ayer ha sido aprobada por el Ministerio del Interior la propuesta de los señores Mausen y Ca., para entregar el material telegráfico necesario á la Policía de la Capital, cuya provision fué sacada á licitacion hace algunos dias.

Los aparatos que deben entregarse son de sistema Siemens.

"La Tertulia"—Se ha repartido el primer número de la publicacion quincenal titulada *La Tertulia*, y cuya aparicion anunciamos en dias pasados.

Trae las siguientes materias:

Artículo inaugural—A nuestros colegas—A los Presidentes de las Sociedades—Tertulias—*Lámina*: Los estandartes de "La Marina," "Club Catalá," "Aurora" é "Ibéricos"; retrato de la señorita Elisa Ballester—Seccion de niñas—Solicitud—Leccion de amor—Artículo de Larra—Noticias—Plano para avisos.

Apreciacion de distancias—El capitan don Miguel Malarin presentó hace algunos dias al Ministerio de la Guerra un tratado sobre apreciacion de distancias para el tiro, apropiadas al uso del ejército.

Para su estudio é informe correspondiente, el trabajo del capitan Malarin fué pasado á una comision compuesta del comandante Barbará, sargente mayor Damianovich, ayudante Rams y teniente Sosa.

Despues de un exámen detenido, esta comision se ha expedido en el asunto, presentando ayer al Ministerio el informe correspondiente.

El tratado propuesto como texto por el capitan Malarin, es, á juicio de la comision, inaceptable, por cuanto adolece de deficiencias notables y aun…

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

…ente despues de una certeza invariable. …ra quitarse toda especie …, pudiendo tomarse sin … niños de tierna edad, …han ocurrido en este …dos autenticados por …llan publicados en el …on de todos los que …

…Y Ca.

…y Droguerias

…iones propuestas …sería siempre in…

…co—Publicamos …aciones para el …a memoria del …

…or La Nacion, …ª, $ 50; Da… 20; Antonio … Una Señora, … 100, Dr … Em… 100, O. … Carlos Rom… Rosa Ro… de Olden, 25; Juan P. A… 20; Pa… Ham, 50; Monseñor Juan A…, cura de Balvanera, 100; Juan J. Muro, 1… Colegio S. Jorge, dirigido por D. Luis G. Repetto, …4; Colegio—Padres Jesuitas, 390; Colegio de …bos sexos, Buen Orden 69, dirigida por Dª. Herminia Gomez, 90.

Colegio dirigido por D. Luis Primo Sanchez—D. Luis Primo Sanchez, $ 100; Dr. D. Teodoro Alvarez, 200; D. Francisco Manteo, 100; entre 21 suscritores, 340.

Recolectado por D. Vicente Roverano—Roverano hermanos, 200; Eduardo Rettienne, 50; N. N., 50; N. N., 50; Daniel Campillo, 50; Felipe Ruiz, 50; Pedro Aiscar, 50; Bernardo Cabral, 50; Miguel Mendez, 50; en 10 suscritores más, 225.

Recolectado por D. Cristian Sommer—Bernabé Artayeta Castex, 50; Juan Darquier, 50; en 16 suscritores más, 355.

Recolectado por D. Juan Plá—Juan J. Plá, 100; Santiago Antonino, 100; en 2 suscritores, 50.—Suma: 42,537.

Continuará con las donaciones ya recibidas y á recibir.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882 - *Miguel Puiggari*, Tesorero—Vº Bº, *Manuel Perez del Cerro*, Presidente.

Sociedad Estímulo de Bellas Artes—En la Academia de dibujo que esta Sociedad dirige, se ha abierto nuevamente el curso de estudio del desnudo. En la seccion correspondiente va el aviso llamando modelos.

Hace algun tiempo que no creíamos que en Buenos Aires pudiera establecerse una escuela de dibujo, como la que hoy tiene, dada la indiferencia con que se ha mirado siempre todo lo que se relaciona con las Bellas Artes, á escepcion de la música.

Algunos pintores venidos del viejo mundo y otros que estudiaron en él apénas lo necesario para tener una idea del arte, establecieron sus escuelas particulares en esta ciudad, sin más elementos que unas cuantas estampas de Julien, y una que otra mala cópia al óleo de cuadros antiguos, que, á su vez, daban á copiar á sus discípulos. Seis ú ocho meses bajo la direccion de esos profesores, bastaban para considerar al discípulo en estado de ir á perfeccionarse á Europa. Grandes sumas de dinero han invertido los gobiernos de este país en subvencionar á muchos jóvenes recomendados por sus maestros.

Hoy Buenos Aires tiene una Academia que, por su organizacion está á la altura de las de Europa; en ella podrán formarse artistas que sólo necesitarán, para completar su carrera, pasar dos años en Europa, visitar los museos, observar las obras de los maestros clásicos y consultar, para la ejecucion de sus concepciones, á la naturaleza, la más grande y sábia de las maestras.

Recomendamos á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera de las Artes acudan á ese centro de estudio dirigido por el distinguido artista D. Francisco Romero; allí podrán cultivar sus dotes naturales, ó saber en breve tiempo si su inclinacion es errada; á los que quieran emplear las primeras horas de la noche en algo provechoso, nos permitimos indicarles tambien este recurso. Un crecido número de jóvenes distinguidos ocupan hoy las clases de la academia.

Asociaciones de esta especie dan la prueba más acabada de la cultura de un país.

Sabemos que en la Comision Directiva se agita la idea de establecer una clase especial para señoras y señoritas.

Trataremos de hacer saber á las interesadas lo que se resuelva á este respecto.

Propiedades municipales—Se ha presentado á la Municipalidad D. Miguel Bidart denunciando como de propiedad municipal los terrenos situados en la Avenida de Santa Lucía, números 135 y 137 y Lima 265 á 271.

Movimiento militar—El teniente coronel D. Julian Miella, que prestaba sus servicios en la frontera Norte de Buenos Aires, ha pasado á formar parte de la plana mayor disponible.

—El sargento mayor de marina D. Pedro Listorre, nombrado sub-prefecto marítimo de Santo Tomé, parte el domingo para el alto Uruguay con el objeto de hacerse cargo de su empleo.

Colonias—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia D. Arturo Simpson, proponiendo fundar dos colonias en territorio provincial, con familias gálenses.

Solicita que el Gobierno conceda la tierra gratis por 10 años y que costee el pasaje de cada familia hasta el punto que se designe para la fundacion de las colonias.

Por la introduccion de cada familia al país el Sr. Simpson pide que se le pague una comision de cuatro fuertes.

El Director de Rentas de la Provincia—Anteanoche llegó á esta ciudad el Director de Rentas de la Provincia señor Dibur, de regreso de su último viaje de inspeccion á las colecturías de impuestos que están bajo su dependencia.

El señor Dibur tomó ayer mismo posesion de su empleo, el cual, como se sabe, era interinamente desempeñado por el señor Irigoyen, jefe de la oficina de patentes.

Canónigo honorario—Ha sido nombrado canónigo honorario de la Metropolitana, el Provisor y Vicario General Dr. Antonio Espinoza.

Senador Nacional—Parte mañana para la ciudad de Córdoba el Senador al Congreso por la Provincia de San Luis, D. Víctor C. Lucero.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores de la Provincia está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

El teniente Sosa—El Gobierno Nacional ha concedido permiso al teniente 1º D. Sandalio Sosa para que continúe en Francia sus estudios militares.

"Revista Argentina"—Se ha recibido el número 3, correspondiente al 1º de Junio pasado, de la publicacion con cuyo título encabezamos estas líneas y que dirige en Barcelona el señor Alberto Peralta Iramain.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

A los vinicultores españoles.—La colonizacion de la República Argentina, por *Isidoro Peralta Iramain*.—Colonias nacionales—La exposicion continental, por *Isidoro Peralta Iramain*.—La fabricacion de tejidos—Industria de curtidos en la República.—El Congreso pedagógico, por *Isidoro Peralta Iramain*—5000 peones

Huésped distinguido—Hállase en esta ciudad procedente del Perú, el Sr. D. Juan Bautista Garnier, director que fué de la Escuela de Comercio de Lima.

Pocos dias hace que ha llegado el Sr. Garnier, y piensa, segun entendemos, establecerse en Buenos Aires.

Teatro Nacional—Habiéndose separado de la direccion artística del Teatro Nacional el Sr. Montenegro, la empresa lo ha sustituido, confiando ese delicado cargo al maestro Pomé, director de la orquesta del mismo teatro.

El maestro Pomé se halla desde ayer en posesion de su nuevo puesto, desempeñando sus dobles funciones.

No obstante su separacion, el Sr. Montenegro ha quedado con la empresa del Teatro en los mejores términos.

Sociedad de Socorros Mútuos—En una numerosa reunion de vecinos de San Nicolás de los Arroyos, ha quedado formada una Sociedad Argentina de Socorros Mútuos.

La Comision Directiva la componen los siguientes señores:

Presidente—D. Juan M. Argerich.
Vice id.—D. Manuel C. Contreras.
Tesorero—D. Antonio de S. Martinez.
Secretarios—D. Domingo M. Ballestero, D. Ramon E. Carvajal.
Vocales—D. Casiano R. Huidobro, D. Rafael Posadas, D. Servando E. Gomez, D. Matías Barrera, Dr. Gregorio M. Pombo, D. Celedonio Alarcon y Dr. Mariano Castellanos.

Iglesia de la Concepcion—El dia 6 del corriente comenzará en la iglesia de la Concepcion, la Novena de N. S. del Cármen, á las 4 de la tarde.

Todos los dias habrá Misa solemne á las 9 de la mañana.

En los dias 16, 17 y 18 se celebrarán las 40 horas.

El dia 7, primer viérnes del mes, tendrá lugar la Comunion general de los asociados al Apostolado de la oracion, á las 8 1/2. Acto contínuo se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el dia. Por la tarde habrá Plática …

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 4 de 1882.

Sin operaciones en oro sellado durante la hora oficial. Fuera de la rueda se arreglaron algunas ventas al contado á 25.02.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—La série A muy sostenida en el precio de 101 %. Se anotaron vendidas:

A $f. 4,200 al contado á 101 %.
Id id 6,500 para hoy á 101 %.

Un pequeño movimiento de baja sobre los precios del sábado último se produjo en la série E, vendiéndose en la rueda:

E $f. 48,700 al contado á 84, 83¾ %.
Id id 65,000 para Julio 31 á 84½, 84¼, 84 id.
Id id 60,000 para Agosto 31 á 83¾ id.

En la liquidacion no se hizo nada, pero se ofrecia vender á 83¾ para fin de mes.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881, con 5 % de renta, se vendieron en la liquidacion: $f. 1,300 al contado á 71 %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las reposiciones de ventas hechas anteriormente para fin de mes concluyeron haciéndose ayer, lo que necesariamente provocó una suba hasta 122¼ %; pero llenadas las necesidades volvieron á declinar los precios hasta 121, cerrando al fin á 121¼ %. Ventas anotadas:

100 acciones al contado á 122¼ %.
35 id. para hoy á 121 %.
9350 id. para Julio 31 á 121¼, 121½, 122, 121½, 121¼, 121, 121¼ %.
200 id. id. Diciembre 31, para entregar en todo el año corriente, á 118 %.

En la liquidacion, aparecieron compradores y de 121½ que valia para fin de mes subieron á 122; declinando despues á 121¼ %, cerrando el mercado con vendedor á 121¼ para Julio 31, y á 120½ para hoy.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49⅝
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Rio Janeiro	11$150	11$100 por £.
Montevideo		1 á ½ %

MONEDAS—Libras esterlinas	4¼ % id premio
Napoleones	4 1 id p
Cóndores chilenos	á ¼ % remio
Bolivianos en cuatros	18¾ $ m/c
Soles	á 92 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

LOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas hipotecarias, Série A	á 101 %
Id id B	á la par
Id id C	98 nominal
Id id D	96 %
Id id E	84 %
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	150 oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	805
Billetes de Tesorería Nacional	112 nomina
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	71 %
Id id id de 1863	87 %
Id id id de 1876	nominal
Bonos Municipales de 1870	105½
Id id 1873	105
Id id 1876	95 %
Deuda extranjera—Oro	16 oro
Deuda amortizable de Montevideo	21½ %
Acciones puentes y caminos, id id	104 %
Acciones del Banco Nacional	122¼ %
Empréstito Obras del Riachuelo	95 %
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/c
Gas Argentino	95% int favor del comp
Certificados del Banco Argentino	18
Tramway á Belgrano	50
Ferro-carril del Sud	nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22
Id id del Norte	
Id id de Campana	
Propietarios de la higiene, sin operaciones	50
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit*.

Los señores Ebbeke y Diekelmann vendieron el Domingo en remate la casa calle Moreno núm. 953 entre Rincon y l asco, 17 varas de frente por 70 varas de fondo, de 8 piezas, en $ 185.000 moneda corriente. Comprador el señor D. Genaro de Elia.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de cinco millones de pesos moneda corriente.

Las noticias que llegan de la campaña en general, respecto al estado de los campos son satisfactorias. Los temores de una seca han desaparecido, lo que ha dado lugar ya á que se hayan realizado varios negocios de ganado al corte en el Sud de esta Provincia á 200 y 220 $ m/c por cabeza.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION — Julio 4 de 1882.—65 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana con diferentes frutos, ellos 180 bolsas trigo.

Ventas de ayer—100 cs. vcs., campo, sup., con 1/2 lb. de tara, por Casaux, $ 156; 52 id id, id 1/2 id id, E. Martinez de Hoz, 156; 55 id id, buenos, id 1/2 id id, R. Cutó, 155; 20 id id, id, id 1/2 id id, J. C. Boerr, 155; 100 id id, reg., id 1 1/2 id, B. y Bilbao la Vieja, 155; 30 id id, id, id 1 id, id id, P. y A. Lanusse, 155.

Potro—10 campo, esp., por Martinez de Hoz, $ 40.

Cueros lanares—50 dcs. campo, buenos y desechos, por P. Salaverry, 24, 18 rls. lb.; 50 id de corderito, sup., el mismo, $ 17; 100 id campo, buenos y desechos, Casaux, 24, 18 rls. lb.; 100 id de corderito, sup., el mismo, $ 17; 30 id campo, buenos y desechos, Patiño hnos., 24, 17 rls. lb.; 30 id de corderito, sup., los mismos, $ 17 1/4; 100 id lanares, buenos y desechos, P. y A. Lanusse, 23 1/2, 17 rls. lb.; 200 id corderito, sup., los mismos, $ 17 1/4; 100 id lanares, buenos y desechos, E. Martinez de Hoz, 23 1/2, 17.

Cerda de potro—10 arb., esp., por Boerr, $ 160; 10 id buena, Martinez de Hoz, $ 152.

Sebo—20 bord. grasa, export., sup., por J. y A. Lanusse, $ 46.

Pluma de avestruz—20 lb. sup., por Boerr, $ 30.

Maíz—70 fgas. morocho en espiga, sup., por E. Bunge, $ 60; 300 id morocho id, id, B. y Bilbao la Vieja, 56.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 4 de 1882.—130 wagones entrados durante dos dias con diferentes frutos, entre ellos 2112 bolsas trigo, en su mayor parte de los rios.

Ventas de ayer—180 cs. vcs. campo, buenos y sup., 1/2 lb. tara, por Unzué, $ 150, 154; 110 id id, muy buenos, 1/2 id id, Llamazares, B., y otro, 152; 45 id nonatos, buenos, $ 120.

Cueros de potro—22 campo, buenos, $ 35, 36.

Cueros lanares—100 dcs. matadero, buenos, por Ojea y Chillado, 24 rls. lb.; 350 id campo, buenos y desechos, los mismos, 24, 18; 120 id id, sup., id id, Llamazares y B., 25, 18; 250 id de corderito, sup., los mismos, $ 17 1/2; 30 id de cordero, id id, 22; 200 id de id, Unzué, 20; 850 id de corderito, buenos, id, $ 17, 17 1/2; 600 id lanares, sup., buenos y desecho, id, 25, 24, 23 1/2, 17, 18 rls. lb.; 300 id id, buenos y desechos, L. Balletto, 24, 23 1/2, 17; 350 id de cordero, el mismo, 18; 650 id de corderito, id id $ 17 2/3; 180 id lanares, reg. y desecho, E. Belando, 23, 17 rls. lb.; 100 id id, id id, id R. J., 23, 16 1/2; 150 id de corderito, el mismo, $ 17.

Sebo—20 bord. export., por Ojea y Chillado, $ 46; 11 pipas de campo, J. Robbio, 44.

Cerda de potro—60 arb. buena y sup., por N. Z., $ 141, 145; 20 id id, Llamazares y B., 142; 30 id id, L. Balletto, 140.

Trigo—500 fgas. de pan, de los rios, las 9 arb., por Cadelago y C., $ 150; 1000 id candeal, id id, id id, los mismos, 136; 200 id Salado, sup., en depósito, Llamazares y B., 145; 200 id id id, en la estacion, Landera, 144.

Maíz—70 fgas. amarillo, desgranado, por Sobrado, $ 49; 60 id morocho, E. Belando, 48; 1000 fgas. amarillo y desgranado, á entregar, puesto en las Catalinas, comprado por Andreu y Labró, 49; 4000 id id, id id, id id, 48.

Harina—1200 arb. de los rios, por Cadelago y Costa, $ 25.

Lino—350 arb. para semilla, por Andreu y Labró, $ 16.

CORRALES DE ABASTO—Julio 2.—Entrada:

Consignatarios: Salaberry y Mandia; Capataz: E. Diaz; de Lobería 117 animales.

Animales muertos para el consumo el dia 2, 429.

ENTRADAS, DIA 3

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
S. A. Gomez y Ca.	S. Gutierrez	Tandil, Ayacucho	268
Duggan hnos.	V. Ganti	S. A. de Areco	86
E. Cárdenas	P. Acosta	Ramallo	80
S. A. Gomez y Ca.	J. Peralta	Cañuelas	40
R. Diaz	M. Martinez	Arrecifes	74
D. Esquivel	F. Greco		78
Id id	L. Montanel	San Pedro	73
A. Ceballos	C. Laballen	Mercedes	109
			808

Animales muertos para el consumo, el dia 3, 509.

PRECIOS GENERALES—1er. aparte, carne y sebo, $ 340, 360, 380, 400, 450, 480; 2º id id id id, 250, 280, 300, 310; chanchería, id id id id 200 y 210; terneros de este año id 200, 210, 240; cueros de novillo, id 130, 140, 145, 150; id de vaca, id 100, 105 y 110.

Despacho de Aduana

Julio 4.

MERCERÍA Y LIBRERÍA—E. Vieira, 2 c. cubiertos y objetos de electro-plata; Godet, 6 fdo. papel de colores; Barclay y Ca., 1 c. hilo en ovillos; V. Saralegui, 5 c. extractos de olor, cinta de hilera, colchados, tapices, ballenas, agujas, botones, seda para bordar, globos, goma, etc; E. Borra, 4 c. útiles para joyeros y artículo para el cu to; Diekmann, 4 c. voladitos, guantes y botones; E. Laudreau, 3 c. libros impresos; Cayol, 3 btos. arañas para gas; Mallmann, 1 c. corses; E. Tornquist, 8 c. hilo en ovillos y encajes; A. Dogg, 1 c. lacre y papel dorado; Monsegur, 1 c. cadenitas para reloj falsas; Zambiachi, 1 c. trajes para la compañía del teatro, Lüders, 14 c. botones, paraguas, útiles para pintar, trencilla, juguetes, lápices, pizarras y objetos de plata alemana; Igon hnos., 8 c. artículo de librería surtido; F. Molero, 40 c. libros impresos y papel; G. Galup é hijos, 15 c. libros y ropas; Brandes, 3 c. botones, gasilla, encajes, ruedas de algodon, alambre y cintas; Moore T., 2 c. lamparas de pié; Schneidewind, 3 c. varilla dorada, hojas de oro y plata, agarraderas y perillas para cortinas; Kalko, 5 c. botones, lamparas, mechas, y joyería falsa; Gondret, 10 c. juguetes, joyería falsa, botones, carteras y lápices, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Monsegur, 1 c. género de algodon; Hopmann, 5 c. percalina y zarazas; B. Stokes, 17 c. brin de algodon, cotín de id, caronillas, zarazas y oxford; Tornquist, 15 c. brin de hilo, casimir de lana, género de algodon, cambray de hilo; R. Warrell, 13 btos. género de algodon, lustrina, lanilla para banderas, damasco de lana, reps de id, casimir, lona de hilo, cretona, zarazas y tripes; Zuberbühler, 11 c. bombasí y zarazas; Wedekind, 10 c. zarazas, pañuelos de algodon, pellones, felpa de seda, tripe rizado, bordado italiano y colchas de algodon; Cayol, 10 c. camisetas de algodon y medias de id; Carlisle, 4 c. mantas y mezcla; Lagos M., 8 fdos. mantas imitacion vicuña, 1 c. zarazas; Thompson, 5 fdos. lienzo algodon tabla, 5 c. uso doméstico; Ashworth, 2 c. género de algodon para pantalon; Lawson, 1 c. gambroon mezcla; Snell, 4 c. género de algodon; Milligan W., 5 c. pañuelos de algodon, bordado; Hardy, 14 btos. lienzo gris, id algodon tabla, crinolina brin, lona, etc.; Brownell, 17 c. mantas mezcla, lienzo oxford, zarazas y bramante; Mallman, 39 c. zarazas, género mezcla, guingans, oxford, lustrina, casimir y medias de algodon; Milligan W., 5 c. pañuelos de algodon, mantas de id y alfombritas; Barclay C., 9 c. lienzo algodon, zarazas; Bemberg, 22 c. coco para forro, lustrina, piqué y paño de lana.

FERRETERÍA—Dillemann, 51 c. tornillos, candados, campanillas, bisagras, rondanas, cucharones, prensas de copiar, tirabuzones, martillos, cerraduras, calentadores, cacerolas, inodoros, aldavillas, cuchillos, etc; L. Gregoire 12 c. máquinas de imprenta; Hardt K 100 c. hojalata; V. Casares é hijos 3394 pizapino, 135 vigas madera de cedro, Shaw hnos 25 cuñetes estaño.

COMESTIBLES—Giron 213 c. chuño, fideos, legumbres en conserva, hongos, aceitunas, anchoas, dátiles, pasas de uva, higos secos de Nápoles, etc; Gandolfi 100,000 kilg sal comun, 41 bolsas café, 100 c. aceite de olivo; Mac-Callman 100 c. aceite de olivo; E. Ochoa 96 id id; Deilacha 208 id id; Rocha hnos. 1000 bsas azúcar refinado, 130 c. queso y salchichon, 100 c. aceite de olivo; N. Paats 200 bsas azúcar refinado; 120 c. queso; J. Belando 10860 kilg trigo; Ledesma hnos. 100 bolsas harina; Araujo 460 id id; Uribe 209 bsas yerba paraguaya; Mendez 215 bolsas café; Artasaveytia 41 bolsas café; S. y Rosa 120 bolsas azúcar, Bowers 100 c. kerosen; Godet 50 c. chocolate; Barrozo 20 c. queso Patagrás; Ruwillon 500 c. kerosen; Arning Kutz 369 c. papas, 150 c. almidon; Moranchel 333 c. guindas en aguardiente, castañas, arroz, aceite de olivo, fideos, pasta de tomates y queso de Italia.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Claris* de Barcelona, *Pascal* de Lóndres y Amberes, *Rio de la Plata* de Montevideo;—anuncian salida:—*Rio de la Plata* para Uruguay, *Guarany* para Asuncion, *Rio Paraná* para Montevideo y *Brema* para Bremen, cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

—El *Brema*, llevará el siguiente cargamento:—6500 cs. vs. salados, 500 tons. maiz, 31 fdos. lana y cs. lanares, 184 fdos. tabaco.

—Los siguientes buques vienen en viaje de Nueva-York para este puerto:

Osmy Dubrawacki, con: 147,600 piés madera, 62,000 galones kerosene, 320 c. mercs., 8944 lib. tabaco, 40 bocoys id, 33,500 lib. grasa de chancho, 2700 c. almidon, 100 c. gasolina, 60 c. betum, 15 c. artículo para hojalatería, 50 c. clavitos de madera, 8 c. papel, 9 c. tejidos, 1 c. revolvers, 62 c. pizarras, 1 c. mercs., 30 c. máquinas de coser, 20 c. aceite de linaza, 99 btos. drogas, 205 c. sillas, 38 c. uso doméstico, 7 c. caballería, 136 btos. bombas de riego, 60 btos. ferretería, 3 c. maquinarias, 15 c. pintura, 16 c. lámparas, 74 btos. garcises, 4 c. pianos, 100 c. aceite.

Pally, con: 20,090 galones kerosen, 61,000 piés madera, 300 barriles resina, 167 btos. lamparas, 154 id artículo de agricultura, 46 btos. tejidos, 96 btos. ferretería, 29 fdo. pabilo, 17 btos. mercs.

—La barca italiana *Principessa Margherita di Piamonte*, entrada á Montevideo en la semana anterior, ha sido despachada para Rosario con todo su cargamento.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 3

Leibnitz, vapor inglés de 1455 tons. cap. H. Brown; de Liverpool el 3 de Junio, de Montevideo el 2 del corriente á E. Norton y Ca. con: Roverano hnos., 2 c mercancías; Milligan y Ca., 3 fdos. alfombras; C. Zorraquin, 3 c. tejidos; D. Blestcher, 1 c. ferretería; G. Fernandez, 1 c. lanas; Shaw Miller, 4 cascos cristalería; Verazzi y Ca., 4 c. tejidos; Shaw hnos., 6 c. papel, 300 rollos caballería, 10 fdos. algodones, 50 cuñetes ferretería; T. Blagden, 40 c. algodones, 14 c. mercancías, 3 fdos. tejidos; Jouve hnos., 1 c. algodones; M. Forrester, 10 c. algodones; H. Koch, 4 c. tejidos; Shaw hnos., 232 c. hojalata; P. y Calzada, 10 c. algodones; Parry y Ca., 35 cascos cporto, 125 c. cerveza; Villanueva y Ca., 1 c. algodones; Olaso y Ca., 2 fdos. tejidos; Lagos y Ca., 39 cajones, 15 fdos. algodones, 1 c. lanas, 12 c. tejidos; Carlisle y Ca., 48 cajones, 2 fdos. algodones, 10 barriles provisiones; Watson y Ca., 3 c. algodones, 5 c. lanas; Lochore y Ca., 10 c. provisiones; J. Bestz hnos., 15 fardos, 7 c. algodones; B. Stokes, 23 cajones, 23 fdos. tejidos; G. Fernandez, 2 c. algodon; Menet y Ca., 66 cajones, 21 fdos. tejidos; E. Tornquist, 8 fdos. 10 c. algodones, 31 c. tejidos, 5 c. mercancías; L. Barrozo y Ca., 1 fdo. 5 c. algodones; Mallmann y Ca., 88 cajones, 19 fdos. tejidos; R. P. Brownell, 1 fdo. 2 c. algodones; Astoul hnos., 3 cascos ferretería; W. D. Cranwell, 4 c. drogas; Hardy y Ca., 5 c. tejidos; Drabble hnos., 15 fdos. tejidos; Thompson y Ca., 5 c. algodones; C. Zuberbühler, 20 cajones, 19 fdos. tejidos; B. Stokes, 10 c. mercancías; Parlane y Ca., 22 fdos. 20 c. algodones; F. Bell, 12 c. ferretería; E. Artaza, 2 c. hilo; H. Koch, 206 c. hojalata, 6 c. alambre; J. Badaracco, 40 cuñetes, 5 c. clavos, 1 c. ferretería; Ledesma hnos., 10 c. jamones; A. Franzoni, 9 btos. drogas; Barclay y Ca., 39 cajones, 51 fdos. algodones; L. Jacobsen, 1 c. libros; Olaso y Ca., 2 c. tejidos; G. y J. C. Bell, 50 c. té, 6 btos. mercancías, 150 barriles sal, 100 c. cerveza; F. C. del Sud, 1420 rieles, 3582 btos. fierro; Thompson y Ca., 19 c. tejidos; Parry y Ca., 5 fdos. pabilo, 7 id algodon, 22 cuñetes mercs.; Lagos y Ca., 1 c. id; V. Casares é hijos, 1 cajon, 5 cascos ferretería; J. Bell é hijos, 1007 atados, 145 planchas fierro, 165 btos. acero, 100 c. fierro galvanizado, 592 flejes, 201 cuñetes, 3 cascos, 11 c. ferretería, 100 tambores id, 244 rollos caballería; R. P. Brownell, 10 c. tejidos; Moore y Ca., 250 rollos alambre; Drysdale y Ca., 436 rollos caballería, 200 tambores aceite, 6 cascos, 87 c. ferretería, 16 fuelles, 2959 barras, 225 id fierro, 2007 atados flejes, 34 atados alambre; M. Forrester, 100 cajones algodones; Snell y compañía, 30 barriles, 10 tambores, 3 cajones soda; Mantels y compañía, 5 cascos, 1 cajon ferretería; Orden, 12 cascos aceite de palma, 21 c. artículos diversos, 3 c. calzado, 1 c. tules, 200 atados alambre, 4 cuñetes ferretería, 6 fuelles, 5 cascos id, 3 c. perfumería, 1 c. pianos, 64 canastos cristalería, 1020 barras fierro, 1 rollo plomo, 12 atados fierro, 3 c. librería, 120 barriles soda;—*de Nueva York*—Orden; 4 c. 3 fd. uso doméstico, 2 c. cuchillería, 20 canastos tinta; Mantels y ca., 2 c. cuchillería;—*de Glasgow*: B. Stokes, 5 c. tejidos y zarazas; M. Forrester, 6 c. mercs.; Carlisle y ca., 4 c. id, 2 c. tejidos; G. y J. C. Bell, 50 c. té, 6 btos. mercancías, … B. y Campbell, 5 c. algodones; L. Gifford hnos., 3 c. tejidos; Barclay y ca. 52 c. algodones; Orden, 37 c. hilo, 7 c. 1 fd. mercs.—*del Havre*: H. Kalko, 1 c. mercs. 5 c. abanicos; C. Zorraquin, 1 c. id; F. Tornquist, 8 c. tejidos: Romero y ca., 1 c. papel pintado; Orden, 1 c. mercs., 1 c. camisas, 1 c. mtras.; J. M. Chalie, 2 c. perfumería; C. Zuberbühler 1 c. sacos.

Herschel, vapor inglés de 1273 tons. cap. Tanney de Liverpool el 30 de Mayo, Montevideo el 1º. del corriente á E. Norton y ca. con: A. Balaguer, 2 c. elásticos; Ambrosetti hnos. 4 c. medias; S. y Vogth, 2 id id; B. Senet y ca., 2 c. mercs.; Drabble hnos. 6 fd. lanas, 1 c. tejidos; Asworth y ca., 1 fdo., 6 c. algodones, 1 fdo. alfombras; E. Artaza y ca., 1 c. mercs.; Mantels y ca., 1 c. id; Gifford hnos., 1 c., 1 fd. tejidos; M. Forrester, 100 c. fierro galvanizado; J. M. Bell y ca., 186 btos. fierro, 93 atados id, 1 bto. alambre, 24 cuñetes ferretería; Mallmann y ca., 12 c. algodones; Lüders y ca. 2 c. bacalao; Orden, 6 fd. bayeta; G. y J. C. Bell, 50 c. ladrillos, 50 barriles tiza; Barclay y ca. 9 fd. 2 c. algodones; Carlisle y ca. 24 c. algodones; Lawson y ca. 18 btos te; Naveira y ca., 2 c. mercs.; G. Fernandez, 2 c. algodones; Lohmann y ca., 1 id id; T. H. B. y J. 9 cascos tejas; Storni hnos., 6 cascos vacíos, 1 cascos id; Orden, 3 fdos., 2 c. algodones, 5 c. tejidos; J. Menditeguy, 1 casco mercs.; E. Brandes, 4 c. mercería; J. N. Hirts, 5 fd. lanas; S. Boote, 4 c. artículos para fotografías, 1 c. papel; Shaw hnos. 86 rollos caballería; Shaw Miller, 20 cuñetes ferretería; M. Forrester y Ca., 100 cajones mercancías; Parlane y ca., 5 fdo., 14 c. algodones; G. Fernandez, 4 c. algodones; B. Stokes, 10 c. jamones; J. Shaw, 1 c. alpacas; W. B., 180 bultos fierro; G. Wite 8 bultos materiales para Ferro-Carril; J. H. Brnn, 1 cajon medias, J. N. Ochoa, 7 c. medias; Menet y Ca., 10 c. hilo; E. Tornquist, 4 c. algodones; B. Stokes, 7 c. algodones; Kolstedt é hijos, 2 fdos. tejidos; Parry y Ca., 5 c. tabaco; S. Shaw y Ca., 2 c. algodones; C. Zuberbühler, 5 c. tejidos, 85 c., 28 fdos. algodones; Schiele, 3 c. tejidos, 5 id; J. Bell é hijos, 40 c. fierro galvanizado, 58 barriles ferretería, 144 rollos caballería; L. Jacobsen, 2 c. libros, J. Lauhe, 1 c. paños; H. Koch, 38 c., 13 cascos ferretería; Lagos y Ca., 10 c. algodones; Astoul hnos., 3 c. ferretería; Parry y Ca., 50 c. bacalao; R. J. Carlisle, 120 c. id.; Lagos y Ca., 30 c. algodones; A. Hopmann, 19 c. tejidos, J. Tompson, 8 fdos. alfombras; Ruiz hnos., 7 c. algodones; R. Stokes, 12 c. algodones, 5 fdos. lanas, 7 c. tejidos, 5 fdos. id; Bueimann y Ca., 3 animales en pié; Parry y Ca., 50 c. agua mineral; T. Blagden, 15 c., 6 fdos. algodones, 2 fdos. tejidos; Lagos y Ca., 3 fdos., 4 c. id; Bemberg y Ca., 55 c. id.; J. Bollo, 2 c. calzado; E. Tornquist, 9 c. 12 fdos. tejidos, 24 fdos. algodones; L. Macgregor y Ca., 6 c. id.; Wedekind y Ca., 22 c. id.; Villanueva y Ca., 1 c. algodones, 1 c. botones, 1 c. tejidos; Watson y Ca., 35 c. algodones; J. Best hnos., 3 fdos id; Tompson y Ca., 17 c., 21 fdos. algodones; Lagos y Ca., 32 c., 5 btos., 4 cascos ferretería; A. Franzoni, 31 btos drogas; F. L. Humphreys, 216 c. hojalata; V., 46 btos., 48 rollos alambre; Drysdale y Ca., 100 c. fierro galvanizado, 60 bujes, 105 atados acero, 3318 atados alambre, 16 cascos, 19 c. ferretería, 150 cuñetes clavos, 10 id tornillos, 10 id tuercas, 50 rollos caballería, 40 c. hojalata; Verazzi y Ca., 2 c. tejidos; H. Koch, 11 c., 1 fdo. id.; Mallmann y Ca., 13 fdos. id; Orden, … canastos cristalería; 18 btos. fierro, 1 c. ferretería, 1 c… articulos diversos.—Lawson y …

Ca., 131 tubos; Bokes, 6 … galvanizado; Hammer y Ca., 17 canastos … Brownell, 1 c. id; Sapporiti hnos., 1 … 2 c. art. de ingenieros; órden, 38 c. hilo; R. Carlisle … c. tejidos; B. y Campbell, 14 c., 1 fdo. … *Havre*—R. y Gutierrez, 3 c. papel impreso, etc.; C. M. Joly, 2 c. papel y sobres; Astoul hnos., 4 c. papel pintado; A. Charost, 11 canastos mercs.; Mantels y Ca., 5 c. art. diversos; órden 16 btos. id; F. Gerald, 1 papel, gorras, etc; E. Tornquist, 3 c. confecciones, 1 c. tejidos; Verazzi y Ca., 2 c. mercs., A. Clerget, 2 c. papel impreso.—*Nueva-York*—Orden, 3 c. merc.—*Dundee*—J. Turel, 1 c. muestras.

Pascal, vapor belga, de 1664 tons, cap. Taylor, de Lóndres el 26 de Mayo, Amberes el 1º de Junio, Rio Janeiro el 28, á E. Norton y ca, con: L. Jacobsen y ca., 8 c. librería, 1 c. estampas; Parry y ca., 75 c. mercaderías, 300 cuñetes, 2 c. pintura, 30 fds., 59 cascos mercaderías; G. Mackren, 3 c. papel, 25 c. librería, 3 c. papel, 5 cascos tinta; R. Bossi y ca., 14 cascos, 5 c., 3 btos. mercaderías; Storni hnos., 3 c., 3 cascos cristalería; Ferro-carril del Sud, 941 rieles, 455 btos. fierro; Borro y ca., 3 c. artículos de bazar, W. Machern, 8 c. librería; Ministro de la Guerra y Marina; 1 c. mercaderías, 3 c. maquinarias; E. Mattaldi, 4 c. mercaderías; Drysdale y ca., 150 cascos cemento; E. Barrié, 1 c. goma; D. Cichero, 3 cascos pintura; Director de las Obras del Riachuelo, 50 btos. acero; M. Adamson, 56 cascos ferretería, 2 c. máquinas; A. Estrada, 7 c. mercaderías, 4 c. mapas; Mantels y ca., 2 c. hilo; A. Godet, 6 fds. tejidos; E. Tornquist, 6 c. perfumería; Ferro-carril del Oeste, 1 c. libros de copiar, 2 c. prensas, 13 c. cajas, 1 c. porcelana; R. Lezica, 4 c. papel y librería; Romero y Gutierrez, 1 fd. alfombras; Hammer y ca., 15 c., 5 cascos drogas; D. Parody y ca., 4 cascos, 15 c. drogas, J. Coghlan, 3 c. mercaderías; Banco Nacional, 1 c. jabon; E. Chayla, 1 c. flores, 6 c. perfumería, 2 cajones algodones; M. S. Bagley, 1 casco, 1 cajon mercaderías; G. y J. C. Bell, 10 c. jamones; Humphreys y ca., 40 btos. plomo, 6 c. gelatina, 1 c. lámparas; á la órden 1 c. papel, 493 atados alambre, 3 c. aparatos de telégrafo, 2 canastos lámparas, 64 btos. tubos, 32 id, 1 c. materiales, 6 c. paños, 11 c. acero, 4 c. drogas, 90 btos. acero, 1 c. 3 cascos fierro galvanizado, 40 c. hojalata, 2 fdos. lona, 5 id tabaco, 7 c. papel pintado, 7 btos. cabullería, 25 fdos. papel, 1 casco cristalería, 6 c. perfumería.—*Dundee*: B. Campbell 11 fds. lona; órden 6 id id; Carlisle y ca. 6 id id; E. Tornquist 10 id id. 1 bto. muestras; Bemberg y ca. 13 fdos. lona, 1 bto. muestras—*Carga de Amberes*: C. Zuberbühler 2 c. lanas, 2 btos. muestras, 2 c. tejidos, 1 c. jerez; H. Koch 6 fds. algodon, 1 c. mtras, 7 c. lanas, 1 c. algodones; A. Schulte 1 c. ferretería; Roverano hnos. 20 c. 7 cascos ginebra, 1 c. vino: E. Tornquist 4 c. lanas; Tomassi 10 c. lápices; H. Rathje 22 c. tabaco; Wedekind y ca. 21 c. algodones, 2 btos. mtras., 36 c. manufactura, 15 c. lanas, 1 c. sedas; J. Bernasconi 11 c. calzado; R. Kirschbaum 2 c. mercs., 4 c. lanas; B. Stokes 10 fdos. tejidos; V. A. R. 95 c. cristalería; Lagos y ca. 3 c. algodones; Mantels y ca. 6 c. ferretería, 50 btos. cabullería, 2 barriles zinc, 1 c. mtras.; Porth y ca. 5 cascos ferretería; S. M. Girault 2 c. id; Drysdale y ca. 4 cascos ferretería, 5 c. id. 1294 bultos alambre; Apesteguy hnos. 5 c. naipes; Claret y ca. 4 fdos. lanas; Mallmann y ca. 4 fdos. lanas, 1 bto. muestras, 23 c. 58 c. lanas; Lohmann y ca. 2 c. manufacturas, 2 Brisson 1 cajon pitos; H. Koch 9 c. manufactura, 3 fardos algodones, 1 c. muestras, 4 c. clavos, 8 c. ferretería; Millegaon y ca. 2 c. ferretería; T. Mattaldi, 2 c. id; Rocha hnos. 100 c. quesos; J. P. Rodriguez, 1 c. papel de música; W. Paats, 10 c. quesos; E. Marcotti, 1 casco ginebra; Shaw hnos. 28 cascos zinc; J. Bell é hijos, 40 id id; J. M. Bell, 40 id id; Villanueva y ca. 7 c. artículos diversos; Bemberg y ca. 23 c. tejidos; Portalis hnos. 373 btos. 623 barras fierro, 478 atados id; S. Rolleri, 1000 c. almidon; L. Loggarey, 2 c. ferretería; J. Seré, 1 casco hilo; Fels y ca. 12 fdos. alfombras, 1 c. muestras; R. Bossi y ca. 1 c. cristalería; J. Bernasconi, 8 c. calzado; T. Meyer, 200 c. ginebra; B. Senet y ca. 5 c. licores; Alemany hnos. 3 c. mercs. 200 fardos papel; C. F. Bally, 25 c. calzado; R. y Gutierrez, 3 c. tejidos; A. Airala, 1 c. mtras. Laulhé y ca. 2 c. lanas; E. Chapon, 1 c. armas, 1 c. mercs. Tornquist, 1 c. serruchos, 74 atados flejes, 74 btos. caños de fierro, 1 casco mercs.; Menet y ca. 9 c. paños, 4 c. algodones; T. Hegembarth, 6 c. cristalería Forgues y ca. 45 c. cristalería, 5 fdos. 2 c. papel, 10 fdos. lanas, 1021 c. vidrios; B. Senet, 9 fdos. lanas, 1 fdo. algodones; órden, 383 c. papel, 10 c. pianos, 4 c. papel, 10 barriles hilo, 100 cuñetes clavos, 320 btos. fierro, 20 barras id, 383 btos. fierro, 4 columnas, 8 pilares id, 1 c. algodones, 1 c. mercs. 4 cascos desechos:—*De Rotterdam*: Wieugreen y ca. 600 c. velas; W. Paats, 100 c. quesos; J. Muupas, 25 c. id; B. Viale hnos. 1000 c. velas; órden, 20 quesos:—*De París*: Mallmann y ca. 2 c. mercs.; B. Senet y ca. 1 id id.

Mary A. Greenwood, bca. americana, de Portland, el 9 de Mayo á T. Drysdale, con: 48,062 piezas con 439,552 piés pino y spruce.

Nelson of Ayr, bca. inglesa, de 942 tons. cap. D. Jenkis, de Glasgow el 23 de Abril, á M. Forrester, con 1298 tons. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 2 y 3

Diana, vapor inglés, del Rosario, á Clarke, con: V. Ocampo 300 zuelas; Brickerman 2 c. quesos; F. Uriburu, 300 zuelas; Ortega, 9 c. varios; Barran, 200 bsas trigo, á varios 30 btos encomiendas.

Pingo, vapor nac. del Rosario, á P. Risso, con: G. Burmeister, 31 atado pieles; R. Ovin, 33 id id; C. Alsina, 300 bsas harina; á varios 7 btos encomiendas.

Villa del Salto, vap. oriental de Montevideo, á P. Risso, con: C. Cranwell 10 c. jabon; R. Lezica, 20 id id; Hardy 2 c. id; á varios 17 btos encomiendas.

Rio Paraná, vap. nac. de Asuncion, á Nocetti y ca. con: M. Rodriguez, 350 c. 160 tercios, 486 bsas yerba; J. A. Uribe 116 fds. tabaco; E. y Marini, 62 tercios yerba; Orden 85 bsas id, 33 tablas cedro, 1 c. pomos, 300,000 naranjas; J. Blaquier, 1017 cs. vs., 100 id becerros, 82 atados pieles; E. Pichot, 32 atados cs nutria, 79 atados pieles; S. Laborde y ca. 18 atados pieles, 45 fds. tabaco; E. Tornquist, 519 cs. vs. á varios 59 btos encomiendas; De tránsito, 81 bto mercs.

Villarino, vapor nac. de Patagones y Bahía Blanca, á Marsans y ca. con: Casal hnos. 184 cs. vs., 587 id lanares; Bartorelli, 42 bsas lana, 1 c. pluma; J. Indart, 50 bsas lana, 887 cs. lanares, 60 id vcs., 5 c. plumas, 185 bsas cebada; D. Ramsey, 35 bsas lana; J. Ester, 1 c. mercs., Sasemberg, 1 cuero, 104 cs. lanares.

Union, vapor nacional, de Gualeguay, á Tirando y Ca. con: E. B. Legarreta, 60 pipaceite de potro, 1000 cs. potro, 3000 astas vacs.; S. V. Negroni, 9 fdos. cs. curtidos, 2 barriles vacios; J. Barañao, 9 btos provisiones.

Estrella, vapor nacional, de Gualeguay, á Zambiachi, con: órden, 432 cueros vacunos secos.

SALIDAS—DIA 2

Villa del Salto, vapor oriental, para Uruguay.
L'Italia, vapor italiano, para Génova.

DIA 3

Cosmos, vapor inglés, para Montevideo.
Poitou, vapor francés, para Génova.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 4	Pascal	Lóndres
" 4	Claris	Barcelona
" 9	Theben	Pacífico
" 8	Tagus	Southampton
" 10	Aconcagua (en Mont'deo)	Liverpool
" 10	Navarre	Génova
" 11	Beethoven	Liverpool
" 12	Kepler	Lóndres
" 13	Baltimore	Bremen
" 16	Senegal	Burdeos
" 16	Petropolis	Hamburgo
" 18	Valparaiso (en Mont'deo)	Pacífico
" 18	V. de Montevideo	Havre
" 20	Denderah	Hamburgo
" 24	Trent	Southampton
" 25	Paraná	Havre
" 25	Bourgogne	Génova
" 28	Magellan (en Mont'deo)	Liverpool
" 28	Nord-América	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Julio 6	Euclid	Amberes
" 4	Brema	Bremen
" 5	Pampa	Havre
" 5	South Tyne	Burdeos
" 5	Patagonia (de Montev)	Liverpool
" 7	Europa	Génova
" 8	Orenoque	Burdeos
" 8	Herschel	Amberes
" 9	Theben	Hamburgo
" 10	Rio	Hamburgo
" 10	Leibnitz	Amberes
" 11	Aconcagua (de Mont'deo)	Pacífico
" 15	Claris	Barcelona
" 15	Tagus	Southampton
" 17	Narane	Génova
" 19	Valparaiso (de Mont'deo)	Liverpool
" 21	Kepler	Amberes
" 21	Senegal	Burdeos
" 25	Petropolis	Hamburgo
" 27	V. de Montevideo	Havre
" 27	Magellan (de Mont'deo)	Pacífico
" 25	Baltimore	Bremen

CAMPO NEUTRAL

¡¡Juan José Diaz!!

Este es el nombre del facultativo que el pueblo entero de San Isidro pronuncia con veneracion y cariño; muchos son los padres de familia que debido á él, pueden hoy continuar estrechando sus hijos.

El Dr. Diaz, con su acostumbrada amabilidad y hábil direccion, acaba de salvar á mi familia toda, que se encontraba atacada de la terrible fiebre tifóidea, enfermedad que con carácter epidémico alarmante, se habia propagado en este pueblo. La contraccion, el tratamiento y buena voluntad del Dr. Diaz, es indudablemente lo que ha contribuido poderosamente á que se encuentren hoy mis hijos completamente buenos y fuera de todo peligro. En vista, pues, de esta circunstancia, creo de mi deber agradecer al Dr. Diaz, como lo hago, sus buenas atenciones, haciendo público de esta manera sus buenos oficios, no solo como médico, sino tambien como verdadero protector de los enfermos pobres.

Quiera, pues, el Dr. Diaz, aceptar este humilde testimonio de gratitud de S. S. S.—*Nicolás Gorlero*.—San Isidro, Junio 28 de 1882. 9712 p1 jl4.

La Isla de Bimini—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa, donde imaginaron existia la Fuente de Juventud Perpétua. Uno de ellos en lugar de ella descubrió la península de Florida, y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este país nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los Perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Sí, pueden sanarse los tubérculos en los pulmones, y las autopsias recientes hechas en Francia parecen probar que han sido sanados. El aceite puro de Hígado de Bacalao hará este efecto. El artículo es raro porque la regla es la adulteracion, la excepcion, la pureza. Sin embargo, hay una marca, verificada y garantizada por la firma de Lanman y Kemp, que se conoce en todas partes de ambas Américas y las Antillas como el producto legítimo y sin mezcla de los hígados del pescado recientemente tomados. La superioridad del Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp sobre todos los competidores, es admitida por los médicos más sábios de este país, y por tanto conceirne el enfermo de ver que esta firma aparezca sobre el rótulo de cada botella de Aceite que compre. Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
CON EL CONCURSO CIENTIFICO
de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CÁMARAS PNEUMÁTICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del **asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia, y sordera catarral**

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua de mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de la cual se adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, indicadas en las enfermedades DE LA MÉDULA, ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA para el tratamiento de las parálisis, reumatismos, neuralgias y curacion radical de las estrecheces urotrales con la galvano-caustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.

Aparato del Dr. Sayre para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral; siendo segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pont.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.

Los Juéves: consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone.—Félix Romano, Propietario.

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Fts.
BILLETES A MEDIO PATACON

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 6 de Julio.

Los extractos llegarán el Sábado 8 de Julio por la mañana. 9644 p3 jl2.

No más tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9666 p1m jl2.

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 p1m l2.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108—PIEDAD—108

CO… MEDICO … RJICO
DEL DOCTOR
LUIS C. MAGLONI
559—ALSINA—559
9620 p1m jn14.

SALVADOR CURUTCHET
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle
SAN MARTIN 1…1
9601 p1m jl1.

Al público
ALFOMBRAS, TRIPES, ERGONES
La antigua y acreditada casa R. … unza y Ca.
158—FLORIDA—158
Está recibiendo un espléndido surtido de *tripes Crosleys*, elegidos espresamente para la casa; precios sin competencia.
FLORIDA 158, (entre Cangallo y Cuyo)
9350 p1 … 23.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, alto
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas grátis los Martes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos núm. 25
8855 p1 mes jn1

El Instituto Optico-Oculistico de OLIVA y SCHNAEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por el Sup. Gobierno Nacional
La extraccion de esta lotería, anunciada para el 22 del pasado y que, por causas agenas á la voluntad de la Empresa, fué suspendida, tendrá lugar indefectiblemente el martes 4 del corriente, á las 10 á. m. en su Administracion, Bolivar núm. 197.—Buenos Aires, Julio 2 de 1882.—*La Administracion*. 9104 p2 jl2.

EZEQUIEL BELANDO
CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS
domicilio y escritorio
333—Calle San José—333
9414 p1m jn24.

ESPECIALES PROVEEDORA
El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.
Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.
Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, llenen los deseos de los fumadores más delicados é inteligentes. Por lo mismo, he necesitado comisionar en la HABANA, á una persona de toda mi confianza para que me mande los tabacos elegidos.
Espero que no dejarán de probarlos los fumadores, en la seguridad de que no los dejarán nada que desear.
Además debo participarles que tengo una máquina para la fabricacion de tabaco hebra, la que pongo á disposicion de los fumadores de delicado gusto que quieran hacer fabricar cigarrillos á la vista, bien sea con tabaco hebra HABANO, CAPORAL TURCO ú otro cualquiera siendo hebra.
Esta máquina fabrica un atado de 20 cigarrillos por minuto con todo esmero y limpieza y el que tenga gusto de traer tabaco de su agrado se le fabricará en las mismas condiciones.
FABRICA
260-RIVADAVIA-262
9896 p 1m jn15 Manuel Duran

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Hoy Mártes 4 de Julio, 12a. funcion del tercer abono y la del abono extraordinario de las fiestas julias; *Ugonotti*.

OTRO

En el deseo de atender á las solicitudes de sus favorecedores que se empeñan en conseguir localidades para las funciones Julias, la Empresa ha determinado abrir con las localidades disponibles un abono extraordinario de 5 funciones, que empezará el dia Mártes 4 del entrante mes de Julio, inclusas las fiestas.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882. *La Empresa*.

Opera—Hoy Mártes, á las 8 1/4 en punto: *El dia y la noche*, opera cómica en 3 actos.—Asiento de cazuela, 10; entrada á la cazuela y paraiso, 10; entrada general, 20.

Variedades—Hoy Mártes, á las 8 1/2, sinfonia por la orquesta; *Marinos en tierra*, comedia en un acto; intermedio por los Nelson; *El alma en un hilo*, zarzuela en 2 actos; familia Nelson.

FUNERALES

Prudencia E. de Goyenechea
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Julio de 1880
Sus hijo, hija, hermano, hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones á las Misas que se dirán por el descanso de su alma, en su segundo aniversario, en el Templo de San Miguel Arcangel, el Juéves 6 del corriente, de 8 á 10 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. 9706 p3 jl3

Rafael Guedes y Carballo
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1881
Sus hijas, hijo, hijos políticos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á la misa de cabo de año, que por el descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia 5 de Julio, á las 10½ de la mañana, en el Templo de Nuestra Inmaculada Concepcion.—La asistencia á este acto piadoso, obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despide en la puerta del Templo. 9726 p2 jl4

Misas generales por el eterno descanso de don
FRANCISCO POSSOS
Se dirán el Juéves 6 de Julio, en la Iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. 9732 p3 jl4

El Presbítero Ramon R. Garcia
Canónigo Honorario y Cura Rector de la Parroquia de N. S. de Monserrat
Q. E. P. D.
Su albacea el Canónigo de Dignidad don Feliciano Castrelos, su sobrino don José B. García y demás familia, invitan á sus relaciones al funeral que, por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará el dia Juéves 6 del corriente, á las 10 1/2 a. m., en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat.—Favor que agradecerán eternamente. 9669 p4 jl2

José María Gonzalez Velez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1882
Sus hijos y hermana, doña Manuela G. de Piñero, ruegan á sus relaciones los acompañen al funeral rezado, que tendrá lugar en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 5 de Julio, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos. Unica invitacion. 9655 p3 jl2

Julia Nábrega de Huergo
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882
Su esposo, Palemon Huergo; sus hijos, hermana y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, tendrá lugar el Mártes 4 de Julio, á las 10½ de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—Favor que será debidamente agradecido.—Se suplica á los señores Sacerdotes se dignen aplicar su Misa y asistir al oficio.—Unica invitacion. 9596 p3 jl2

D. Mariano Moreno y Da. Mercedes Balcarce de Moreno
Q. E. D. P.
Se dirán Misas generales por su eterno descanso, el Mártes 4 de Julio, en la Santa Iglesia Metropolitana, de 8 á 11 de la mañana. 9594 p3 jl1

AVISOS

Pianos Tacuari 84. p1 mes jn27

Sirviente Se necesita; Maipú 138. 9719 p3 jl4

Pianos Tacuari 84. p8 jn27

Nasmyth Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 3 de 1882. 9735 p3 jl4

Ama de leche Se ofrece una española, con leche de un mes, con buenas recomendaciones; Lima 787. 9752 p3 jl4

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Santiago del Estero 163. 9713 p6 jl4

Ama de leche Fresca, de 20 años, con recomendaciones, se ofrece; Esmeralda 555. 9730 p3 jl4

Se necesita Una buena cocinera, que no sea jóven; Flores, calle Rivadavia 29. 9708 p3 jl4

Armazon de caoba Riquisimo y barato, se vende; Suipacha 428. 9715 p3 jl4

Se precisa Un medio oficial confitero; confitería Monserrat, Belgrano esquina Salta. 9725 p3 jl4

Cocinera Que sea buena, se necesita una; Uruguay 481, se prefiere sea con cama. 9721 p3 jl4

Casas Se desean comprar una ó dos, ó terreno con algun fondo y algo central; General Lavalle 676, de 11 á 2 de la tarde. 9708 p3 jl4

Patente perdida A quien devolviera una de ambulante, de 1000 $, á su dueño, Cochabamba 449, se le dará una buena gratificacion. 9720 p3 jl4

Carbon De piedra para cocina y estufa, á 280 $ m|c. la tonelada puesta á domicilio, y carbonilla á 150 $ m|c. tonelada. Ocurrir por órdenes, Piedad 144. 9720 p8 jl2

Carruage Se vende un lindo tilbury, de dos y cuatro asientos, muy fuerte y de vuelta entera; para tratar y verlo, Cuyo 31. 9716 p3 jl4

Médico Para un pueblo importante de la Provincia, con buenas proposiciones, se necesita; ocurrir "Droguería del Leon", Rivadavia 158. 9728 p3 jl4

Se alquilan Escopetas Tiro Central y Lefaucheux, San Martin 52, altos; se venden cartuchos llenos y vacios con rebaja de 50 %. 9731 p3 jl4

Se ofrece Un jóven con buenas recomendaciones, para trabajar en una casa introductora, escritorio ó cualquiera casa de comercio; ocurrir Rivadavia 96. 9742 p3 jl4

Se vende Un armazon, vidriera, etc; como para confitería, sombrerería ó tienda; ocurrir á la Confitería del Correo, Recoba vieja núm. 32. 9749 p15 jl4

El escritorio De los señores Peters y Hall, anteriormente calle Cangallo 121, se ha mudado á la calle Cuyo 138.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 9729 p4 jl4

Se alquila En la calle de Arenales 444, una casa para familia, y dos piezas con … para negocio, al lado, con puerta á la calle; Maipú 260, darán razon. p3 jl4

A la Sra. Carolina Melian Se le necesita en el Consulado General de Chile, para asuntos que le conciernen.—Julio 4 de 1882.—Lavalle, 446. 9751 p3 jl4

Agencia DE CONCHAVOS,—308 Paseo de Julio 308, se necesita 1 portero y 1 jóven para acompañar un señor á Europa, 1 mayordomo, 2 maquinistas, 1 carpintero, cocinero, un relojero y mucamo. 9745 p1 jl4.

Departamento De tres á cuatro piezas amueblados, confortable para un caballero y su sirviente, ó se ha de … sin muebles, … altos, con vista al rio; dirijirse al Centro de Locacion, Cangallo 144. 9722 p1 jl4

Clemencia R. Ceballos Ofrece sus servicios en los ramos siguientes; piano, solfeo, inglés, español y labores de mano. Las personas que se dignen ocuparla, pueden ocurrir á su casa, 25 de Mayo 241, de 9 á 12 a. m. 9738 p3 jl4

Enseñanza Particular á domicilio y en casa del profesor. Lectura, escritura, ortografía, historia, geografía, cuentas mercantiles, teneduría de libros, idiomas francés é inglés. Suipacha 135 (altos) entre Cuyo y Cangallo. 9709 p3 jl4

Modelos En la academia de dibujo de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, calle de Rivadavia núm. 49, se necesitan hombres jóvenes y bien formados que quieran servir de *modelo desnudo*; pueden ocurrir de 7 1|2 á diez de la noche al local indicado. 9740 p3 jl4

Al comercio Habiendo comprado el establecimiento de confitería de los 5 Partidos del Mundo, situado en la calle Cangallo No. 25, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado este término no se atiende reclamo ninguno. 9734 p3 jl4

Se ha perdido El Domingo 2 del corriente, á la una y media de la tarde, una pulsera de pelo con las iniciales M. E. R., desde la esquina de Belgrano y Chacabuco hasta Rivadavia, siguiendo en el tramway á Flores; quién la entregue en la calle de Belgrano 196, recibirá una buena gratificacion. 9720 p3 jl4

No olvidarse Los señores propietarios.—De dar aviso de las propiedades que estén por desalquilarse, pues hay pedidos para casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos. Oficina de Casas, Perú 106, (altos), pieza núm. 7, todos los dias sin esclusion de los dias de fiesta. Ver los avisos *Se alquilan casas*—*No se cobra comision al propietario*. 9744 p6 jl4

A los joyeros Y RELOJEROS—Se vende una joyería y relojería muy acreditada, situada en un paraje muy central y comercial, que hace 18 que está establecida; se vende con mercaderías ó sin ellas; los dueños la venden por emprender otro negocio; los interesados pueden ocurrir, Piedras 69, ó Rivadavia 965. 9718 p15 jl4

Al comercio Una persona con conocimientos en varios ramos del comercio, que cuenta con numerosas relaciones en pueblos importantes de la Provincia de Buenos Aires, lo mismo que en su campaña, desea encontrar una habilitacion ó colocacion en una casa de comercio, para cuyo efecto cuenta con las mejores recomendaciones y garantías; dirigirse por cartas á esta imprenta con las iniciales N. N. 9724 p3 jl4

Se alquilan Casas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casas-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos, todo al Norte, Sud, Este y Oeste; de 100, 150, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000; hay de más precios.—Oficina de Casas, Perú 106, altos, pieza Nº. 7.—Todos los dias sin exclusion de los dias de fiestas.—Ver el aviso: **No se cobra comision al propietario.** 9745 p6 jl4

Sociedad de Beneficencia Envía para las indias de Martin García: 2 doc. de camisas de lienzo para mujer, 1 doc. batones de listado, 2 doc. pañuelos de color chicos, 2 doc. de frazadas, 1 doc. de camisas de color para hombre, 6 mantas, 11 bombachas de hombre, 1 doc. pañuelos grandes de abrigo, 7 doc. de vestidos usados de lana, 2 piezas de uso-doméstico, 25 varas de franela, 2 colchas usadas; enviado por las señoritas de Velazquez: 3 camisas de señoras, 3 vestidos y 1 enagua. 9741 p3 jl4

Comerciantes POR MAYOR—Un jóven italiano, (torines) de 23 años, con muy buenas recomendaciones, conociendo varios ramos, principalmente la mercería, bazar, almacen, granería, droguería, ropa blanca de todas clases, perfumería, confitería, sombrerería, papelería, tapicería, objetos de estampador, vinos y licores; teniendo actividad y práctica especial, se ofrece como corredor ó para alguna otra ocupacion; encontrándose ocupado de dia provisoriamente, se e puede ver de noche, de 7 1|2 hasta las 10 1|2; dirigir cartas á las iniciales T. N. 25, Artes 576. p3 jl4

Al público Tengo el honor de avisar al comercio que acabo de vender al señor don Pedro Cadosch, mi café y fonda, situado Paraguay núm. 2, con todo lo que contiene, y pasados los términos de ley no se admitira ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 2 de 1882.—*Olivero Miguel*.—OTRO:—Tengo el honor de avisar al comercio, que acabo de comprar al señor don Olivero Miguel, su café y fonda, situado Paraguay núm. 2, con todo lo que contiene, y que pasados los tres dias no se admitira ningun reclamo.—Buenos Aires, Julio 2 de 1882.—*Pedro Cadosch*. 9707 p3 jl4

No se cobra comision Al propietario que quiera ofrecer sus propiedades, pues hay pedidos para casas de familia, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorio, piezas amuebladas ó sin ellos; sin que usted tenga necesidad de poner papeles en las puertas, ventanas, hacer gastos de publicacion de avisos, etc., sin mas recompensa que el ofrecimiento de sus propiedades para ofrecerlas á los interesados—Oficina de Casas, Perú 106, altos, pieza núm. 7. Todos los dias sin exclusion de los dias de fiestas.—Ver el aviso: **Se alquilan casas.** 9746 p6 jl4

Casa en venta Se vende una situada en la calle de Corrientes 659, entre Paraná y Montevideo, á media cuadra del Politeama, calle empedrada, gas y tramway á la puerta; tiene 8 y 1/2 varas de frente por 73 varas de fondo, edificio antiguo; tiene una contrata que vence en Diciembre de este año; reconoce una hipoteca de un mil pesos fuertes á favor del Banco Hipotecario, que el comprador podrá cargar con ella si le conviene; se venderá por un precio acomodado; tratar, Comercio 312, entre Tacuarí y Piedras, de 9 á 11 de la mañana y de 5 de la tarde adelante. 9717 p3 jl4

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
9711 vjl31 jl4

Compañía (nueva) de Gas "Buenos Aires" Limitada

Un dividendo de cuatro por ciento por el semestre último de 1881, ha sido declarado en Lóndres, y se pagará en la Oficina de la Compañía, Alsina 511, desde el dia 15 del corriente en adelante.

Los Accionistas tienen que dejar sus certificados durante 48 horas, para la anotacion. 9736 p4 jl4

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas
La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
141-FLORIDA-141
9728 p1 m jl4 CAPDEVILA & Ca.

R. RIOBOO y E. GUESALAGA
Comisionistas en general

Se encargan de la tramitacion y gestion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial y anticipan dinero sobre cuentas, subvenciones, espedientes, etc.

Por el Banco Hipotecario

Se rematará la finca ventral calle Suipacha núm. 420, con 8 3/4 varas de frente por 35 de fondo, 8 piezas, patios embaldosados, aguas corrientes, cañería para gas, y oficinas necesarias.

Esta casa redituá mil pesos y haciendo en ella una pequeña refaccion puede dar fácilmente 1,500 $ mensuales. Llamamos la atencion de las personas que quieran hacerse de una propiedad central con poco dinero, pues la base que se ha fijado para la venta es la tercera parte de su valor real. El remate tendrá lugar el Juéves 6 del corriente por el martillero Billinghurst. 9748 p1 jl4

ULTIMOS PRECIOS
ÑANDUBAY
Medios postes … $ 7 cada uno
" " reforzados … " 9 "
Postes … " 13 "
" elegidos … " 15 "
" especiales … " 20 "
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

Muchacha Se necesita una de 10 á 14 años, Moreno 581. 9642 p3 jl1.

Niñera Se necesita; Lavalle 79. 9610 p3 jl1.

Cochero Con muy buenas recomendaciones se necesita para Flores; calle Sud-América, quinta de Bell. 9679 p3 jl2

Se alquila Una casa baja grande, para negocio y familia. Cuyo 263; en los altos, darán razon. 9682 p3 jl2

Se precisa Un cocinero ó cocinera para corta familia, con recomendaciones; Artes 385. 9672 p3 jl2

Ensayador DE METALES—Se precisa uno para la Provincia de Catamarca; Maipú 262 9696 p2 jl2

Escritorios Se alquilan lindas piezas, para escritorios; San Martin 151. 9604 p3 jl1

Una francesa Formal desea colocarse como cocinera ó mucama, Cangallo 420. 9613 p3 jl1.

Sirvienta Que sepa algo de cocina se necesita; Reconquista 154. 9628 p3 jl1

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata". Rivadavia 49, (2º piso). 9… p3 jl1

Coupé Se necesita en la calle Venezuela 288, uno que esté en buen uso, sirva para cuatro personas y sea bien construido. 9684 p3 jl1

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de una familia inglesa; ocurrir San Martin 264. 9… p3 jn29

Casa quinta Del Dr. Pardo, frente á la estacion "Caballito" se alquila; ocurrase, Paraguay 382. 9284 p15 jn23

Piano Se vende uno de muy buenas voces, para estudio de 7/8; dirigirse San José 239. 87… p1 mes Jn6

El taller De pintor de letras de Félix Hauret, se ha trasladado del núm. 42 al 381, calle Maipú. 9466 p15 jn27

Cabras CON CRIA—Se venden en la calle Centro-América 82, Molino de la Destilería. 9437 p3 jn27

Se alquila Una hermosa sala y dormitorio con balcon á la calle, amueblados ó sin muebles, 460 Moreno. 9622 p3 jl1.

Jóven De 15 á 16 años que sepa leer y escribir, se precisa uno para un Establecimiento de campo. Ocurra, Defensa 85, de 10 á 12 p. m. 9632 p3 jl1

Sirvienta Se necesita una para el Caballito, calle Rivadavia 402, ó ciudad Talcahuano 287. 9632 p3 jl1

Trigo para semilla Se vende en el molino "San Martin" Piedad 1129. 9627 p8 jl1

Casa Muy bien amueblada con jardin, aguas corrientes, gaz, muy central, darán razon calle San Martin 52 (altos). 9673 p4 jl2

R. C. Paterson & Ca. Han trasladado su escritorio, á la calle Cuyo 239. 9652 p3 jl2

Se alquilan Dos lindas piezas amuebladas sala y dormitorio, con balcones á la calle, en casa de familia inglesa; ocurrir Juncal 125, altos. 9… p3 jl2

Casa de comercio De esta plaza, de rendimiento reconocido, se desea comprar; dirigir las ofertas en esta oficina de este diario, bajo sobre á J. L. B. 9659 p3 jl2

Dependiente De almacen al por menor, se precisa uno, italiano, de 20 á 25 años, que sea muy práctico en el despacho y con buenas recomendaciones. Ocurrir Artes 452. 9685 p3 jl2

Mucama Se necesita una, que sepa sus obligaciones; ocurrir Juncal 125, altos. 9694 p3 jl2

Se alquila La casa Alsina 151, el todo ó por piezas, para escritorios ó depósitos de casas introductoras; para tratar, General Lavalle 145. p3 jl2

Se necesita Una señora formal, para muy poco trabajo, y se prefiere vasca española; es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Paseo de Julio 632. 9664 p3 jl2

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Piano de Kriegelstein—Se vende uno de este acreditado fabricante, vale como los pianos Chickering, por la mitad de su valor. Tacuarí 84. 9450 p8 jn27

Benigno A. Jardim Abogado.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á Tacuarí 93. 7940 p1 m Jn17

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4638 p3 a 14 perm.

A. Girod Ruega al Sr. Dominique Folcon, empleado del Sr. Gorris, San Martin 13, se sirva pasar al Hotel San Martin, cuarto 38, por un asunto de interés. 9585 p3 jl1

Dependiente Se precisa uno práctico en el ramo de tienda y ropería. Inútil se presente si no tiene quien garanta su conducta.—Paseo de Julio 10, 12, 14. 9589 p3 jl1.

Profesora Francesa se ofrece una señorita munida de su diploma, para dar lecciones particulares; ocurrir, General Lavalle 378. 9624 p15 jl1

Profesor Francés con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Tambien enseña teneduría de libros. Librería francesa, Victoria 75, frente al Club del Progreso. 9636 p4 jl1.

Para estancieros Fusiles Winchester, sistema perfeccionado, para vender; Lahusen y Ca., Bolivar 106. 9609 p10 jl 1.

Mucamo Que conozca bien su oficio, se le pagará un buen sueldo; Uruguay 257, escusado se presente sin recomendaciones. 9592 p3 jl1

Se alquila Para hombres solos una sala y un dormitorio, amueblados, á la calle, y otra pieza más, calle General Lavalle, núm. 380 (altos), esquina Artes, casa de familia francesa. 9681 p3 jl2

Se alquila Una casa en la calle de Perú 449 con 11 piezas, 4 patios, un jardin, frutas, gas y demás comodidades; para tratar, Alsina 565, bajos. 9607 p3 jl 1.

Se vende Por causa de fallecimiento, una confitería de poco capital, muy central y bien acreditada, situada Cangallo 25; para tratar dirigirse Libertad No. 672. 9598 p3 jl1

Se alquila El escritorio San Martin 176, frente al Banco Hipotecario; al lado 178 se alquilan escritorios en el primer pátio y segundo, y una pieza alta, para hombre solo: para tratar, General Lavalle 145. p3 jl2

Santa Casa DE EJERCICIOS—El dia 10 del mes de Julio, se darán ejercicios espirituales en esta casa, para señoras.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882. 9648 p3 jl2

Profesor Inglés y que sabe el francés, se ofrece para clase ó lecciones particulares, ocúrrase Venezuela 137, ó Salta 36, (altos). 9651 p3 jl2

Perro perdido El domingo 25 de Junio, se ha perdido un perrito inglés, de la casa Piedad 988, responde al nombre de Coco, tiene una nube en cada ojo; quien lo entregue ó avise su paradero, será gratificado. 9653 p5 jl2

Fonda Y ALMACEN de poco precio se vende uno que, bien atendido, produce un buen resultado. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país. Darán razon, calle Garay 44. 9540 p8 jn 28

Peinadora Se ofrece una recien llegada de España, para servir á domicilio dirijirse Lima 226.—*Luisa Miserachs*. 8718 p1mes Jn4

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas, de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8723 p1m Jn4

Se vende El armazon y mostrador de la joyería y relojería situado en la calle Buen Orden 148, por tener que ausentarse el dueño para Europa. Para tratar, en la calle Artes 122. 9433 p11 jn27

Al comercio La casa introductora de P. Périssé, girará en lo sucesivo bajo la razon social de P. Périssé, Jardon y Ca.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*P. Périssé*. 9603 p3 jl1

Se necesita Una señora formal, para institutriz interna que posea el español, inglés, francés y dibujo; en la calle Paraguay N. 540—Es inútil que se presente sin muy buenas recomendaciones. 9641 p3 jl1

Trajes De casimir para niños de 4 á 12 años, clase extra y de última moda, como tambien sobretodos de casimir y ratina, se han recibido en la mercería, calle Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes. 9629 p3 jl1

Se alquilan 3/4 legua de campo alambrado, á corta distancia de la campaña; ocurrir á los señores Krabbé Higgins y Ca., calle San Martin 36, altos; tambien se tratará con terciaderos. 9279 p15 Jn21

Al comercio Participamos al comercio que el señor don H. S. Ferguson, ha sido nombrado Agente en el Rosario de la Línea de Vapores de los Sres. Lamport y Holt, desde el 1º de Julio de 1882.—*E. Norton y Ca*. 9658 p6 jl2

Panadería Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle céntrica de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 9670 p3 jl2

Barraca San Juan Se vende este magnífico establecimiento, situado en la esquina de Brasil y Buen Orden; para tratar, ocúrrase Esmeralda 333, de 9 á 10 a. m., y de 6 á 8 p. m. 9668 p15 jl2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

Se le previene A todos aquellos que tengan cuentas á pagar en la sastrería "La Lujanera", se sirvan pasar por esta á saldar sus cuentas, por estar esta en liquidacion.—Lujan, Junio 27 de 1882. 9510 p6 jn 28

Se vende El material completo de la curtiembre calle de Guanas (Almagro); motor á vapor de 8 á 10 caballos, en perfecto estado. Para tratar, Maipú 196. Para el alquiler de la casa, 27 Uruguay. 1568 p8 jn29

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc.: por más informes, ocúrrase calle Larrea 134. 9547 p15 jn29

Libreta Se ha perdido una del Banco Nacional á nombre de Gilardoni Pietro, y se ruega al que la haya encontrado la devuelva al interesado, en la calle Corrientes 433, pues se ha dado aviso al Banco para dejarla sin valor alguno. 9955 p3 jn27

Se vende La casa calle General Lavalle núm. 283, la cual quedó sin realizarse por alta de fondos del que hizo el negocio. Títulos de primer órden; para tratar, Rivadavia 141, Estudio del Dr. C. Basavilbaso, de 2 á 4 p. m. 9490 p6 jn27

Aviso á las señoras Casa especial en puntillas de hilo.—Acabamos de recibir un gran surtido nuevo en anchas y angostas, españolas, francesas, genovesas y encajes de hilo. Mercería San Juan, Alsina 325. 9488 p8 jn27

Carolino Moure TORNERO. Necesitando utilizarse en los servicios profesionales de este señor en la Escuela de Artes y Oficios de la Provincia, se le ruega pase por la Oficina de esta, establecida en la calle Tacuarí 57, altos.—Junio 27 de 1882.—*El Secretario*. 9532 p8 jn 28

Tripes Se ha recibido un nuevo surtido, gustos bonitos, á 16, 20 y 23 $ vara; camino para alfombra á 5 $ vara; paño para alfombra á 14 $ vara; terciopelo de seda negro rayadito (del que vale 60 $) á 40 $ vara se dara por haber gran cantidad. Tienda de Eliseo Albistur Victoria 490, 292, y 494 esquina á Salta. 9523 p8 jn 28

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. María Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m Jn18

Consultorio gratuito La valle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de París, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de 10 á las 11 a. m. 9083 p1m Jn14

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de 8 á 10 a. m. Lavalle 166. 9083 p1m Jn14

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consulta: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 7698 p3 m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8588 p1 mes jl1

Amas En la Administracion de Nodrizas creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, previo reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1 perm.

¡Union de oficiales SASTRES! Todos los oficiales sastres de Buenos Aires, están prevenidos que dicha sociedad queda reorganizada desde el 1º de Julio; ocurrir en la secretaría, Cangallo 302—Buenos Aires, Junio 29 de 1882. —*La Comision*. 9588 p3 jl1

Luneta de cazuela En Colon de primera fila, No. 21, se vende por cuatro cientos cincuenta pesos por las diez funciones que faltan de la temporada entrando las de Julio; ocurrir Florida 317. 9599 p3 jl1

A los padres DE FAMILIA, una señora con bastante práctica para la instruccion primaria, como tambien varias clases de labores se ofrece para cualquier punto de la campaña; dirigirse por escrito á esta imprenta á las iniciales L. F. 9600 p3 jl1

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de A. Taddeo y Ca., queda disuelta por mútuo y amigable convenio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Ambrosio Taddeo.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Albino Brugna, Ambrosio Taddeo*. 9606 p3 jl1.

Lecciones Particulares á domicilio y en el estudio del profesor; enseñanza general, caligrafía, aritmética comercial y teneduría de libros por partida doble, idiomas francés é inglés, etc., dirigirse Corrientes 315, frente á la Opera. 9584 p3 jl1

C. Ortelis Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, y de los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres, pulseras, etc. etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 6 á 10 de la tarde. 9633 p1m jl1

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1

Un jóven De 24 años de edad, con buenas recomendaciones, bien instruido de comercio, como de teneduría de libros, correspondencia, etc., que posee con perfeccion los idiomas inglés, aleman francés y español, busca inmediatamente colocarse; por informes, dirigirse bajo las iniciales S. O. H., á esta oficina. 9616 p3 jl1

Se alquila En el bulevar Rivadavia, entre Rio Bamba y Ayacucho, un hermoso local para casas de negocio ó cualquier industria, compuesto de 13 varas de frente por 65 de fondo y 16 piezas en buen estado; para tratar, San Martin núm. 50 darán razon. 9658 p8 jl2

Al comercio Aviso que he vendido mi negocio de fonda, situada Cuyo 127; el que tenga algo que reclamar se presente en el término de 3 dias, pasado dicho término no se oirá reclamo.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882—*Antonio Cavalleri*. 9671 p3 jl2

Medallon perdido En la noche del 20 de Junio, se perdió en la puerta del Teatro Colon, uno de oro esmaltado de colores, con un retrato de familia adentro; el que lo entregue en la calle de Victoria 333, será bien gratificado. 9661 p3 jl2

Casita Chiche. Se alquila una de altos, con trata, barata, en la calle Piedad núm. 663; entre Paraná y Uruguay, tiene cuatro piezas y una para sirvientes, gas, aguas corrientes, resumidero y demás oficinas, escalera de mármol, celosías en todas las puertas, cielo-razos de yeso, etc. Para verla de 3 á 5 de la tarde. 9687 p8 jl2

Se necesita Una señora viuda con experiencia en la enseñanza, desea encontrar un cuarto sin muebles y pension en una familia particular, en cambio de lecciones en inglés, francés y piano; recomendaciones satisfactorias se darán; dirigirse á la Señora X. Y. Z., en esta Imprenta. 9662 p3 jl2

Se ofrece Un jóven español para el servicio de mucamo ó portero, bien sea en la ciudad ó en campaña; si hay algun interesado puede pasar por la calle Alsina 21 donde, si es necesario, puede darse las más amplias satisfacciones respecto á su honradez, contando para ello con buenas recomendaciones, M. F. 9703 p3 jl2

"Sophie Lucie" Los señores Consignatarios de las siguientes mercancías:—S. P. 50 canasto agua mineral, venidos de Amberes por la barca alemana "Sophie Lucie", condenado en Montevideo, se servirán pasar por el escritorio del Consignatario, para firmar los documentos de avería.—*P. Christophersen*, San Martin 151. 9675 p6 jl2

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó diez años, y á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 jn20

Taller de modista Tengo el honor de participar á mi apreciable clientela y á las señoras en general, que fuera de vestidos, tambien hacemos sombreros y nos encargamos de hacer ropa blanca á medida; se garante trabajo bueno y precios moderados; Tucuman 114. 8844 p1 m Jn8

Club del Progreso La Comision Directiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882, pudiendo pedirse por los señores socios invitaciones para transeuntes, hasta dos dias antes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*El Secretario*. 9341 p15 jn23

Botines Para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con 6 sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 $ los que valen en otra parte 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 9521 p15 jn28

Al comercio La mueblería de Paris situada en la calle Alsina, número 223 se regirá con la misma denominacion, bajo la razon A. Griet y Ca, sucesores de Griet hermanos—*Augusto Griet—Juan María Griet*. OTRO:—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la Mueblería de Paris, de Griet hermanos, en liquidacion, pueden ocurrir á la calle Alsina núm. 223.—*Griet hermanos*. 9534 p8 jn 28

Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cutí para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa. —*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica).**—Envío Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con flores, cifras, escudos, etc., etc. 7694 m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Lecciones á domicilio.—*A. Constante*. 6200 p1 mes Jn18

Persianería DEL PINO,—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 800 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, á precios mas baratos que en cualquier otra parte. Favor del comprador, como todo trabajo de carpintería de obra blanca. 8548 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin escluir los dias de fiesta. 9681 p1

Al comercio Desde la fecha y de comun acuerdo, deja de pertenecer á mi casa de consignaciones de frutos del país, el Señor Don Eduardo Hasenkamp y queda revocado y sin efecto el poder general amplio que con fecha 18 de Setiembre del año de 1873, le otorgué ante el Escribano Don Andrés R. Terry.—Buenos Aires, Julio 1º 1882.—*Germán Harmesen*. 9619 p3 jl1

Al comercio Yo el abajo firmado, declaro haber vendido al Señor Don Juan Pietronave, mi negocio de almacen, de mi propiedad, situado en el paseo de Julio número 592; por lo tanto llamo á los acreedores á presentarse en el término de tres dias, pasado dicho plazo no tendrán reclamo ninguno, Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Varela*. 9593 p3 jl1

Al público Aviso que he vendido en la fecha á la señora Rosa Faure los muebles que … la casa calle General Lavalle 370, que … se halla á cualquiera que tengan algun reclamo se presenten en el término de 3 dias, pasado el cual no será atendido … clase de reclamo; Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Olivier Luisa*. 9626 p3 jl1

Se vende Una hermosa casa en la calle Santiago del Estero 493, tiene 10 varas de frente por 30 varas de fondo, 6 piezas, hechas á todo costo, con cielo raso de yeso, piso de tabla, una linda estufa en el comedor, zaguan, sala, piezas con sótano, cocina, letrina, pozo, sumidero, aljibe, en fin, hecha á todo costo; la azotea está con dos hiladas de ladrillo y embaldosadas; los tirantes y alfajías son de madera dura y está recien pintada adentro y afuera; Para tratar, Victoria 843. 9593 p3 jl1

Modista Se vende el negocio de modas calle Florida 220. Por su inmejorable posicion, por su bajo alquiler y por la crecida clientela que tiene entre las más acomodadas familias, es uno de los mejores negocios de modas de la Capital, y hará por tanto una verdadera pichincha la persona que lo tome. La dueña lo vende solamente por deber acompañar á su esposo en Europa. Por más informes ocurrir á la misma: "Casa de Modas" 220 calle Florida 220. 9582 p3 jl1

Expreso DE ENCOMIENDAS Los infrascritos abrirán su escritorio hoy en la calle Lima núm. 166 antes conocida por "Estacion Lima" y su negocio llevará el título Expreso de Encomiendas, combinado con los Ferro-Carriles de esta Provincia.—Por arreglo efectuados con la compañía del Ferro-Carril del Sud, los empresarios están en condicion de recibir y encaminar á su destino bultos y encomiendas, á cualquier estacion de dicha línea; Por mas informes, fijarse en las circulares.—Julio 1º de 1882.—*Newnham y Podestá*. 9623 p7 jl1

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar, Molino Lorea 15, de 11 á 3 de la tarde. 9496 p1m jn27

Consejo Escolar DE CHASCOMUS. Licitacion.—El Consejo Escolar del Distrito saca á licitacion, por el término de un mes, la construccion de los edificios para escuelas que deben erigirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del mes próximo. Por planos, condiciones y demás datos, á la Secretaría del mismo Consejo, de 3 á 4 p. m.—Chascomús, Junio 17 de 1882.—*Emiliano Arrascaete*—*Pedro E. Castillo*. 9479 jn27 v jl17

A los rentistas Que quieran colocar bien su dinero en una buena casita, situado en la calle de Cochabamba, denominada Constitucion n. 47, entre S. José y Santiago del Estero, esta propiedad tiene diez varas de frente con treinta y cinco de fondo, con siete piezas, cocina, letrina; edificadas con buenos materiales, todo maderas duras, con un gran aljibe en el primer patio, está alquilada hace tiempo en 600 $, puede ahora dar 700 $; para tratar, Cochabamba 295. 9403 p15 jn24

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte, Seccion Pilar, núm. 1º sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Prensa Tipográfica de pedal—Se vende una de Uytterelst, de gran formato, de cilindros y recibidor mecánico, que puede manejarla y trabajar un solo niño de 12 años, 1000 ejemplares por hora. Tambien se venden una máquina de cortar cuaro y una caja de fierro, propia para un banco; estos objetos se han exhibido en la Exposicion de Filadelfia, son nuevos y se darán por la mitad del costo; para verlos y tratar, Temple 182. 9518 p15 jn28

Sedas Gran surtido en moaré de seda de colores á 15, 16, 18, y 20 $ vara; raso de seda de todos colores á 15, 16, 18 y 20 $ vara; gro de color pura seda á 24 $ vara (es del que vale 40 $); Gró negro pura seda á 20, 28, 35, y 40 $ vara; acolchados de seda finos desde 400 y 600 $ uno; acolchados de cretona finos á 150 y 200 $ uno; frazadas de lana á 40, 70 y 200 $; especialidad en calzados finos estranjeros, para señoras, niñas y niños. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 490, 492 y 494 esquina á Salta. 9524 p8 jn 28

Representacion en Lóndres—Baron Victor de Fock, 16 Surrey Street, Strand, London desea representar en Lóndres casas de comercio establecidas en la República Argentina y Uruguay. Efectúa compras y demás comisiones con que se le quiera encargar con inteligencia y actividad á una mínima comision. Correspondencia solicitada en cualquier idioma. Referencia en Buenos Aires.—*L. Jacobsen y Ca*. 9549 p6 jn29

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un parage excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó á la capital. Se permutará por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para mayores datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 9548 p15 jn29

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judase chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y demás fuegos iluminaciones para fiestas públicas—Precios médicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni*. 9614 p1 mes jul1

Al publico La Sociedad Nacional del Panteléfono avisa al Público que desde el 1º. de Julio en adelante, la Tarifa para los mensages que se lleven por escrito á domicilio será de 5 $ m|c. por cada 20 palabras ó fraccion, sin contar la direccion. Siendo mayor de 10 cuadras la distancia á recorrer por el mensagero, el recibidor pagará 5 $ m|c. por cada 5 cuadras ó fraccion escediendo las mencionadas 10 cuadras.—*La Administracion*. 9590 p8 jl1

Al comercio Participo al comercio que he vendido mi establecimiento de panadería en el pueblo del Tandil, á los Sres Berasategui y Capdepont, segun escritura de venta otorgada por el escribano D. Porfirio Lopez el 28 corriente—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Pascual Aróstegui*.—OTRO—En virtud del aviso que antecede, participamos al comercio que en adelante dicha casa girará, bajo la razon social de: *Berasategui y Capdepont*.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882. 9615 p4 jl1

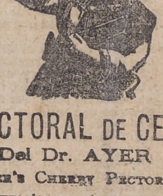
Farmacia del Teatro Chacabuco 99, de Gaspar Negri—Ha establecido una Farmacia y ofrece sus servicios al público, contando al efecto con una larga práctica y competencia en la profesion.—Las personas que deseen favorecer la nueva botica, encontrarán seguro un establecimiento completo; probidad, exactitud y prolijidad en el servicio; surtido general de drogas y específicos, todas de primera calidad.—Chacabuco 99. 9678 p5 jl2

Al comercio Habiendo vendido en esta fecha, por ante el Escribano D. Albano Honores, el establecimiento de Farmacia de mi propiedad, situado en la calle de Chile 419, esquina á la de Lima, á los señores Demarchi, Parodi y Compañía; aviso á los que tengan que hacer algun reclamo, que habiéndome hecho cargo del activo y pasivo de dicha Farmacia, deben presentarse dentro de tres dias á la misma Farmacia, con el objeto de que suscribe y serán atendidos.—Buenos Aires Julio 1º de 1882.—*Victoriano Montalverne*. 9674 p3 jl1

Al comercio Habiendo terminado por fallecimiento del señor don Antonio J. Marquez, la sociedad comercial que existia bajo la razon Juan Lanús y Ca; participamos al comercio que queda disuelta con la aprobacion del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo; y don Juan Lanús se ha hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—pp. del albacea: *G. A. Cranwell—Juan Lanús*.—OTRO: Refiriéndonos al aviso que precede participamos al comercio que continuaremos el mismo negocio y bajo la misma razon social de J. Lanús y Ca.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882—*Enrique Lanusse—Juan Lanús*. 9650 p6 jl2

Al comercio Participamos al comercio que la sociedad subsistente hasta esta fecha, entre los Sres James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Henry William Beermann y Alfred Roden Walker, en esta plaza y en la de Birminghm (Inglaterra), bajo la razon social de Shaw Hermanos, queda hoy disuelta por haber terminado el contrato social.—En adelante los negocios, estarán á cargo de los Señores James Whitworth Shaw, Henry Russell Shaw, Alfred Roden Walker y Albert Edward Rowen, bajo la misma razon social de Shaw Hermanos. El activo y pasivo quedará por cuenta de la nueva sociedad.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.

Librería HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; últimas novedades llegadas:—Los dos curiosos impertinentes (drama) por Logegaray 20 $ y todas las demás obras de ese autor; Extravios secretos del bello sexo por Peratoner 30 $; El monasterio de piedra, por Victor Balaguer, 60 $; La nueva cirugía antiséptica, por Lister y Guerin 70 $; Las frenopatías por Guislain, 2 tomos, 200 $; Patología interna por Diembefoy, tomo 1º 75 $; Enfermedades del sistema nervioso por Graset 2 tomos 180 pesos; Tratado de las enfermedades del oido, por Urbantschitsch, 95 $; Vida psíquica de los animales, por Buchner 85 $; y muchas otras novedades á precios médicos.



EL PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. AYER
(AYER'S CHERRY PECTORAL)
Para la curacion pronta y segura de las
TOSES Y ENFERMEDADES PULMONARES

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demas preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio mas pronto y seguro para quitarse de toda especie de Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado etc., pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los mas satisfactorios resultados.

Sin embargo, la incomparable preciosidad del Pectoral de Cereza se manifiesta especialmente en el tratamiento de la Tisis Pulmonar. En su grado incipiente, esta terrible enfermedad puede ser seguramente desterrada por medio del empleo inteligente de este remedio, así mismo aun en los casos confirmados ofrece bastantes esperanzas de restablecimiento.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer" y merecen la atencion de todos los que sufran.

Preparado solamente por
Dr. J. C. Ayer y Ca.
LOWELL, Estados Unidos

Consejo Escolar DE SAN PEDRO—Se avisa por el presente á las señoras Preceptoras que estén munidas del diploma correspondiente, expedido por el Consejo General de Educacion de la Provincia, que en este Distrito Escolar se van á establecer dos Escuelas mixtas.—Las interesadas á estos empleos, podrán dirigir sus solicitudes y recabar informes del Apoderado del Consejo Escolar, señor don Mariano Saravi, calle del Perú 147, de 12 á 4.—El sueldo destinado al efecto, es de un mil trescientos $ m/c. mensuales y habitaciones correspondientes.—San Pedro, Junio 17 de 1882.—*Rafael Matas*, Secretario. 9399 p10 jn24

Departamento De Ingenieros de la Provincia.—Autorizada esta Oficina por resolucion del P. E. para colocar dos puentes de hierro, uno sobre el Azul, en el pueblo de este nombre, y el otro en Olavarría, (Arroyo Tapalqué), se llama á licitacion para su construccion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, segun los planos y condiciones que estarán á la vista en esta Oficina.—Las propuestas se presentarán cerradas en esta Oficina, hasta la 1 p. m. del dia 12 de Julio, siendo entendido que toda propuesta que no se presente con arreglo al pliego de condiciones de la ley, acompañadas de los planos, no se tomará en consideracion.—Junio 22 de 1882.—*El Secretario*. 9338 p20 jn23

Direccion General DE RENTAS. Licitacion.—Llámase á licitacion por el término de 30 dias para la compostura de la máquina y casco del vaporcito "Resguardo", varado actualmente en el astillero de don José Parodi, en el Riachuelo. Los interesados deben ocurrir á la Secretaría de esta Direccion á imponerse del pliego de condiciones para la obra. Las propuestas deben presentarse cerradas en sello de ley, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, por una suma igual al 5 % del valor de la propuesta, sea en dinero ó en Fondos Públicos Nacionales.—Las propuestas se abrirán en esta Direccion el dia 28 de Julio, á las 2 de la tarde, en presencia ó en ausencia de los proponentes y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*El Secretario*. 19551 p15 jn29

Crédito Público Nacional *Leyes de 16 de Noviembre de 1863 y 21 de Octubre de 1876*.—La renta de fondos públicos nacionales del 6 % y 1 % de amortizacion correspondiente al 2º trimestre del corriente año, empezará á pagarse el 1º de Julio próximo desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde, escepto los dias feriados.—En los mismos dias se hará el pago de la renta de Acciones de Puentes y Caminos correspondiente al 1er. semestre del año corriente.—BILLETES DE TESORERÍA: La venta de estos títulos se pagará del 1º al 8 del mes entrante. DEUDA Á EXTRANJEROS: Del 11 al 15 de Julio se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero*. 9344 p10 jn22

Al comercio Participan los infrascritos, que segun convenio mútuo y en conformidad con la correspondiente escritura, otorgada en fecha 9 de Febrero d. c., ante el Escribano público señor don J. Rodriguez Lozano, de parte del señor don W. Pratje á favor del señor don Federico Heinemann, á cuyo solo cargo pasó entonces el activo y pasivo de la firma, quedó su sociedad mercantil disuelta, existiendo tambien desde hoy la razon social, bajo la cual hasta la fecha giró.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Heinemann y Pratje*.—OTRO: Refiriéndome al aviso que antecede, participo al comercio que continuaré la casa de negocio que hasta la fecha giraba bajo la razon social de Heinemann y Pratje, en la misma forma como antes, pero bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*F. Heinemann*, calle San Martin núm. 174. 9692 p3 jl2

Al comercio Participamos que desde esta fecha y de comun acuerdo con don Arturo Grünewald, queda este señor separado de nuestra casa, segun consta de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andrés R. Terry.

Buenos Aires, Junio 28 de 1882. *Brana frères & Co.*

OTRO

Queda nombrado don Arturo Grünewald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado á su favor en esta fecha ante el escribano don Andrés R. Terry, siendo interventores los señores Carabassa y Ca. y Pio R. Trelles.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Brana frères & Co.* 9702 p8 jl2

DIENTES
LUIS ERNE…
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer … en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id; id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por artículos se les hará rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Alfombrados Otro nuevo y espléndido surtido de nuestros acreditados tripes para alfombrar, mas lindos, mas baratos que los anteriormente vendidos, sus precios son: 18, 20, 22, 23 y 26 $ vs; de doble ancho 40, 45 y 50 $; Bruselas alta novedad 25, 30, 34 y 38 $ vs; chules de cañamo muy dobles, tambien para alfombrar 6, 8, 10, 12 y 15 $ vs; un completo surtido en alfombras para sofás, ventanas 35, 60, 80 hasta 200 $ una; cortinas bordadas de 12, 14, 16 y 18, 18, 4 á 90, 150 hasta 500 $; muselina para vidrios á 4. 5, 8 y 10 $ vs; reps, y damasco de pura lana 25, 30 y 35 $ vs; se suplica á los señores que de llegar en el segundo surtido de nuestras alfombras; en la tienda Chacabuco 80, frente al teatro de la Alegria. 8662 p 1m Jn3

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues se compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escaso su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas en grande como en pequeña escala, dando el gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convencionales para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendiendo á los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Mendiá y Errecaborde. 9502 p1mes jn28

Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio previo aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. … perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas, las Curaciones vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. W… ozan degran … tamas donde quiera que se haya hecho uso de ellas … enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorragias y gota militar, desaparecen en solo dos o tres de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó largar más la uretra, … de todas partes donde el Dr. Wuz … llevado su medicina, … admiracion, en Alemania, de … Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 m perm.

Aviso oficial Departamento de Agricultura.—En cumplimiento del Decreto del 17 de Noviembre de 1880, se hace saber que el Dr. Antonio Brignoli, concesionario de un aprovechamiento de bosques en el Chaco, determina los siguientes límites: De un punto que se encuentra á cinco leguas de la Comisaría de la "Colonia Resistencia", sobre el arroyo Saladillo, que corre de Norte á Sud, una línea de … guas con rumbo … dicho arroyo, quedando así el arroyo en el centro de la concesion.—Se ha concedido prórroga de su término por … de la concesion ha sido aumentada de tres leguas, repartidas … correspondientes.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1882.—*Julio … Lerica*. 9362 p15 jn…

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano á la vista: único remedio para todas las enfermedades de la vista preparado únicamente por el Dr. Washington de Londres, esclusivamente aprobado por las Facultades de Ciencias de Europa, y adoptado con lleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente cualquiera enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venenosos*, *las irritaciones, los ardores, el continuo lagrimear de los ojos, la sensacion de arena en los ojos, vendez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad de los ojos: No hay ninguna otra agua, tan poderosa del agua de Santa Lucia.—Las personas que por cualquier causa, vienen recomendadas … en poco tiempo, haciendo … agua milagrosa de Santa Lucía … á las personas que quieran curarse hagan un ensayo de esta agua, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad. Se garante la legitimidad del agua … al público que tratándose de las … que … desconfíe … 2565 p1 perm.

COMPAÑIA
DEL
GAS ARGENTINO

Habiendo sido aprobados los nuevos Estatutos de la Compañía por el Superior Gobierno de la Nacion é inscritos en el Registro Público de Comercio, se cita á los señores Accionistas á una asamblea general, que se celebrará el dia Lúnes 17 del corriente, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 p. m., con el objeto de nombrar el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de dichos Estatutos.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882. 9656 p13 jl2

AL COMERCIO

Participo al comercio que en esta fecha he admitido como socio en mi casa de comercio al señor D. Roberto F. Trillia, la que en adelante girará bajo la razon social de Juan H. Kidd & Ca.—Julio 1º de 1882.—*Juan H. Kidd*. 9620 p10 jl1

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 20,000 $f.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares números desde el 1 al 12,000.—El valor del billete es 5 $ ftes. ó sean 125 $ m/c., divididos en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son, litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 10 DE 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $	$ 60,000
Deduccion 20 %	" 12,000
Al público	$ 48,000

Premios

1 de		20,000
1 de		2,500
3 de	1,000	3,000
5 de	500	2,500
11 de	200	2,200
21 de	100	2,100
38 de	50	1,900
100 de	20	2,000
820 de	15	12,300

1000 suertes ó 5,000 en quintos … $ 48,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las 10 de la mañana.

No se admite devolucion de billetes.

Los extractos se repartirán gratis Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora*. perm. m31

Direccion General DE RENTAS DE LA NACION

Pónese en conocimiento del público, que el Gobierno por decreto de la fecha ha resuelto prorogar hasta el 15 de Julio próximo el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Capital.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*L. S. Boado*, Secretario. 9608 p15 jl1

Aviso Municipal

Llámase á concurso para la presentacion de modelos de telones metálicos, fabricados en el país, para ser colocados en el escenario de los teatros, en prevision de los casos de incendio.

Dichos modelos deben entregarse en la Secretaría Municipal, antes del dia 15 de Julio próximo, acompañados de un pliego determinando las dimensiones, material de que han de ser construidos, modo de manejarlos y las demás esplicaciones que sea necesario conocer.

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*El Secretario*. 9631 p8 jl1

SEMINARIO ANGLO-FRANCES
FUNDADO EN 18…
Calle de Venezuela núm. 592
BUENOS AIRES

Se prepara á los jóvenes para las carreras científicas, literarias y mercantiles.

Clases primarias, superior y elementales.

Situada en una casa cómoda y ventilada, ofrece ventajas especiales para pupilos.

A los señores que viven en el campo ó en las provincias, que deseen programas y reglamentos, se les remitirán, dirigiéndose á la Direccion.—*William P. Parody*, Director. 9517 p3 jl1

Crédito Público
DE LA
PROVINCIA
Empréstito del Riachuelo
LEY 26 DE MARZO DE 1881
SORTEO DE 1º JULIO DE 1882

De 1,000 ps. fts.

29	187	195	342				

De 500 ps. fts.

7	498	543	585	749	846	875	95…

De 100 ps. fts.

3	28	77	196	385	394	436	488
490	533	686	693	699	942	1134	1242
1257	1385	1398	1531	1782	1794	1801	1855
2004	2136	2243	2380	2395	2406	2437	2457
2483	2498						

El pago de la renta y amortizacion de estos títulos empieza el 1º y concluye el 10 del corriente.—*El Secretario*. 9660 p3 jl2

P. LANTAS
P. COULIN

Ofrecen al público, en la calle San Martin 52: 20000 damascos, de 1 á 10; 20000 almendros, 1 á 3; 10 avellanos, 3 á 10; 10000 castaños, 3 á 10; 20000 cerezos, 1 á 3; 20000 ciruelos, 1 á 3; 100000 duraznos, 1 á 3; 20000 pelones, 1 á 3; 20000 pavias, 1 á 3; 20000 briscos, 1 á 3; 10000 granados, 1 á 3; 10000 higueras, 1 á 3; 20000 manzanos, 1 á 3; 10 membrillos, 1 á 3; 10000 nogales, 3 á 10; 20000 perales, 1 á 3; 10000 olivos, 3 á 10; 50000 parras, 1 á 3; 50000 perales, 1 á 3; 10000 de ingerto y otros árboles de 1 á 3; 20000 casuarinas, 1 á 3; eucalyptus, 1 á 2; 50000 ligustrums, de 2 rls. á 3 $; 10000 álamos, 3 á 5; 10000 olmos, 1 á 3; 10000 ailanthus, 1 á 3; 10000 moras, 1 á 3; 10000 fresnos, 1 á 3; 20000 acacias, 1 á 3; 10000 sauces, 1 á 3; 10000 rosas, 1 á 10 y muchísimas otras por menor. Acomodo y conduccion gratis. 9686 p8 jl1

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los ... la perfumería de **La Coruña**, son los mejores para suavizar el cútis. Se ... en con especialidad, los trasparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown ... Para ... rio del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos ...

...BEKE Y DIKELMANN
IMPORTANTE REMATE
De AVERIAS
Por cuenta de Seguros

23 fardos tripe y chuses.
35 cajones sombreros.
" horquillas.
" franela.
" merino negro.
" generos para vestidos.
" entretela.
" cotin de hilo.
" casimir fino de verano.
" pasadores.
" bibliorapties.

El Miércoles 5 del corriente
Á LAS 12 EN PUNTO
EN NUESTRA CASA, PERU 80
Venderemos al mejor precio y á plazos de 4, 5 y 6 meses, un notable surtido de artículos de ...ceria y ropería, y en seguida por cuenta de Seguros y al contado, los artículos arriba ...dos.

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE — CRÊME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS — LEGRAND, PARFUMEUR fournisseur de plusieurs cours, RUE St HONORÉ, PARIS. Esta CREMA suaviza y blanquea el Cutis dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la Juventud HASTA LA MAS AVANZADA EDAD. Ella preserva igualmente del Aire seco y Caliente que atezan el Rostro y de las Manchas, Pecas y Arrugas. DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE.

ORIZA-LACTÉ — LOCION EMULSIVA — Blanquea y refresca el cutis. Quita las pecas.
ORIZA-VELOUTÉ — JABON segun el Dr O. REVEIL. El mas suave para el cutis.
ESS.-ORIZA — Perfumes de todos los aromas de flores nuevas adoptados por la moda.
ORIZA-VELOUTÉ — PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente al cutis. Dandole el aterciopelado del melocoton.

No mas Tinturas Progresivas PARA EL PELO BLANCO — ORIZALINE DE JAMES SMITHSON — Un solo Frasco Para devolver enseguida al Cabello y á la Barba el color natural en TODOS LOS MATICES — PARIS — 207 rue St HONORÉ, PARIS — CON ESTE LIQUIDO no hay necesidad de LAVAR la CABEZA antes ni despues — APLICACION FACIL — Resultado inmediato — No mancha la piel ni perjudica la salud. En todas las Perfumerias y Peluquerias — L. LEGRAND

Y EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello.
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Cª
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL CREUSOT (FRANCIA)
Este alambre fabricado especialmente por los Sres Schneider y Cía para los alambrados del Rio de la Plata

RESISTE, DURA MAS Y CUESTA MENOS QUE CUALQUIER OTRO

Ensayos comparativos se hacen con una máquina á propósito en casa de los **únicos introductores en el Rio de la Plata.**

L. GREGOIRE y Cía
Buenos Aires — 235, CALLE CORRIENTES, 235 — Buenos Aires
L. D. FORGUES
Representante del CREUSOT

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos



DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES ocasionadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista, ó dirigiéndose directamente á la Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

M. FORRESTER & C
CASA INTRODUCTORA
97—CALLE FLORIDA—97

EFECTOS AMERICANOS

Lienzos para las Provincias y para Bo...
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca León.
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, de dentes anchos.
El mejor bramante americano que se á este mercado, El Angelito, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 ... .
Percales americanos de la renombrada fábrica Cocheco.
Frazadas de lana, fabricadas de lana entina.

EFECTOS INGLESES

Bramantes de las afamadas marcas Iberica, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Paz.
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas Edward Rawson, Cien Hilos, Fajuela, Dos Frizas, Pellon.
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos Marcas de Hacendados.
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para catres.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles.
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carret para máquina.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y ... .

EFECTOS ITALIANOS

Bordato, fustanes, tartanes, ... toallas y una gran variedad de otros articulo para tenderos y roperos.

GELLÉ HERMANOS, Intores, 35, calle de Argout, PARIS
EXICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGITINA VEGETÁL
PARIS 1878
Tintura los Cabellos y la Barba
Esta Tintura, sin contradiccion, la mejor, la negura y la única inofensiva
NEGRATEZADO y CASTAÑO.
Depósitos en todas principales Casas de Perfumería. Medalla de Oro.

ASMA
CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACION y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, en Paris.

NEURALGIAS
JAQUECAS, DOLORES DE ESTÓMAGO y todas las afecciones nerviosas se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER. — Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hos y Ca; — ZINERONI y Cª.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA DE DOS
CASAS INTRODUCTORAS ALEMANAS
El Viérnes 7 de Julio
EN NUESTRA CASA, PIEDAD 211 Y 213
A PLAZOS
A las 12 en punto del dia, venderemos por cuenta de dos casas alemanas y por liquidacion de facturas, un notable surtido de mercaderias.
9739 p4 j4

LAGOS & SAHORES
IMPORTANTE REMATE
De MERCADERIAS
POR CUENTA
DE DOS CASAS INRTODUCTORAS
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU No. 27
EL JUEVES 6 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO DE MERCADERIAS
AL MISMO TIEMPO
A LOS ARMEROS—200 revólvers.—A LOS FERRETEROS—Cerraduras finas, perillas para ...leras, cuchillos, tenedores, tijeras finas para sastres, botellas para cazadores, 4 cajones barillas.
AVERIAS—POR CUENTA DE SEGUROS
6 fardos tripes finos, cortado y rizado de Bruselas.
4 " arpillera.
3 " lienzo tablon.
2 " " azul.
2 bultos cotin.
5 " mantas finas.
1 " paños.
1 " calzado.
9657 jl2

FERRO-CARRIL DEL SUD
EN COMBINACION CON EL
FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA
Y CON LOS TRAMWAYS DE LA COMPAÑIA "CIUDAD DE BUENOS AIRES"
Desde el 1°. de Abril de 1882 *y hasta otro aviso, el servicio de los Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A. M.	A. M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M
P. de Julio, E. Central	6 30	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	[illegible] 50	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18	8 48	10 28	12 18	1 28	[illegible] 33	...	5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35	9 5	10 46	12 35	1 45	[illegible] 50	5 10	5 50	9 25
Tramway, Calle Lima	6 33	7 15	8 45	10 25	12 15	1 15	3 30	4 50	5 30	9 5
Plaza Constitucion	6 53	7 40	9 5	10 45	12 35	1 4[illegible]	3 52	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52	9 16	10 56	12 46	1 56	4 [illegible]	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56	9 18	10 58	12 50	1 58	4 [illegible]	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14	......	9 27	11 8	1 0	2 [illegible]	4 1[illegible]	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 24	......	9 36	11 18	1 10	2 19	4 2[illegible]	5 43	6 28	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18	9 39	11 21	1 13	2 22	4 2[illegible]	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31	......	9 41	11 24	1 16	2 25	4 [illegible]	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40	......	9 50	11 32	1 23	2 33	4 [illegible]0	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29	10 0	11 40	1 30	2 40	4 5[illegible]	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44	......	11 55	......	......	5 1[illegible]	......	......	......
San Vicente	......	9 0	......	......	......	......	5 3[illegible]	......	......	......
Domselaar	......	9 25	......	......	......	......	6 [illegible]	......	......	......
Ferrari	......	9 49	......	......	......	......	6 [illegible]	......	......	......
Jeppener	......	10 12	......	......	......	......	6 5[illegible]	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	10 30	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	10 40 10 50	......	......	......	......	7 2[illegible]	......	......	......
Gándara	......	10 59	......	......	......	......	[illegible]	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	11 25	......	......	......	......	8 [illegible]	......	......	......
Id (Salida)	......	11 45	......	......	......	......	......	......	......	......
Adela	......	P.M. 12 11	......	......	......	......	......	......	......	......
Monasterio	......	12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Lezama	......	12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
Guerrero	......	1 10	......	......	......	......	......	......	......	......
Taillade	......	1 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Sevigne	......	1 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	2 17	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Parravicini	......	2 55	......	......	......	......	......	......	......	......
Velasquez	......	3 33	......	......	......	......	......	......	......	......
Maypú	......	4 16	......	......	......	......	......	......	......	......
Rodriguez	......	4 51	......	......	......	......	......	......	......	......
Fair	......	5 29	......	......	......	......	......	......	......	......
Ayacucho	......	6 0	......	......	......	......	......	......	......	......
Alegre	......	v	......	......	......	......	......	......	......	......
Ranchos	......	11 31	......	......	......	......	......	......	......	......
Villanueva	......	P.M. 12 6	......	......	......	......	......	......	......	......
Bonnement	......	v	......	......	......	......	......	......	......	......
Salado	......	12 26	......	......	......	......	......	......	......	......
Chas	......	12 50	......	......	......	......	......	......	......	......
San Pedro	......	1 22	......	......	......	......	......	......	......	......
Rosas	......	1 49	......	......	......	......	......	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	2 18	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	2 25	......	......	......	......	......	......	......	......
Colorada	......	3 2	......	......	......	......	......	......	......	......
Pardo	......	3 20	......	......	......	......	......	......	......	......
Cachari	......	3 59	......	......	......	......	......	......	......	......
Parish	......	4 32	......	......	......	......	......	......	......	......
Pinedo	......	4 57	......	......	......	......	......	......	......	......
Azul	......	5 35	......	......	......	......	......	......	......	......

Tren Adicional para los Domingos y Dias de Fiesta solamente.

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	......	......	......	......	......	......	7 40	......	......	......
Pinedo	......	......	......	......	......	......	8 16	......	......	......
Parish	......	......	......	......	......	......	8 40	......	......	......
Cachari	......	......	......	......	......	......	9 13	......	......	......
Pardo	......	......	......	......	......	......	9 46	......	......	......
Colorada	......	......	......	......	......	......	10 9	......	......	......
Las Flores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	10 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 5	......	......	......
Rosas	......	......	......	......	......	......	11 36	......	......	......
San Pedro	......	......	......	......	......	......	P.M. 12 4	......	......	......
Chas	......	......	......	......	......	......	12 49	......	......	......
Salado	......	......	......	......	......	......	1 13	......	......	......
Bonnement	......	......	......	......	......	......	v	......	......	......
Villanueva	......	......	......	......	......	......	1 33	......	......	......
Ranchos	......	......	......	......	......	......	2 10	......	......	......
Alegre	......	......	......	......	......	......	v	......	......	......
Ayacucho	......	......	......	......	......	......	7 25	......	......	......
Fair	......	......	......	......	......	......	7 55	......	......	......
Rodriguez	......	......	......	......	......	......	8 33	......	......	......
Maypú	......	......	......	......	......	......	9 8	......	......	......
Velasquez	......	......	......	......	......	......	9 51	......	......	......
Parravicini	......	......	......	......	......	......	10 29	......	......	......
Dolores (Llegada)	......	......	......	......	......	......	11 2	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	......	......	......	11 22	......	......	......
Sevigné	......	......	......	......	......	......	11 42	......	......	......
Taillade	......	......	......	......	......	......	P.M. 12 6	......	......	......
Guerrero	......	......	......	......	......	......	12 29	......	......	......
Lezama	......	......	......	......	......	......	12 51	......	......	......
Monasterio	......	......	......	......	......	......	1 13	......	......	......
Adela	......	......	......	......	......	......	1 26	......	......	......
Chascomús (Llegada)	......	......	......	......	......	......	......	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	7 50	......	......	1 56	......	......	......
Gándara	......	......	......	8 2[illegible]	......	......	2 20	......	......	......
Altamirano (Llegada)	......	......	......	......	......	......	2 40 2 45	......	......	......
Id (Salida)	......	......	......	[illegible]	......	......	2 50	......	......	......
Jeppener	......	......	......	9 [illegible]	......	......	3 7	......	......	......
Ferrari	......	......	......	[illegible]	......	......	3 30	......	......	......
Domselaar	......	......	......	[illegible]	......	......	3 53	......	......	......
San Vicente	......	7 50	......	10 [illegible]	......	......	4 17	......	......	......
Glew	......	8 10	9 25	11 [illegible]	1 50	......	4 34	......	......	......
Burzaco	7 10	8 39	9 43	11 [illegible]	2 5	4 10	4 48	5 25	7 30	8 55
Adrogué	7 17	8 44	9 50	11 [illegible]2	2 12	4 18	......	5 33	7 37	9 2
Temperley	7 25	8 53	9 57	11 [illegible]1	2 19	4 25	......	5 42	7 45	9 10
Lomas de Zamora	7 28	9 0	10 0	11 [illegible]5	2 22	4 29	......	5 47	7 48	9 13
Banfield	7 31	9 3	10 3	11 [illegible]8	2 25	4 32	......	5 50	7 51	9 16
Lanús	7 41	9 10	10 12	[illegible]59	2 35	4 42	......	5 57	8 1	9 26
Barracas al Sud	7 53	9 19	10 22	P.M. [illegible] 11	2 47	4 51	para 5 26 Cont. / para 5 28 Const	6 8	8 13	9 38
B. Norte (para Central)	7 56	9 22	10 26	[illegible] 16	2 51	4 54	5 30	6 11	8 16	9 41
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23	10 27	[illegible] 17	2 52	4 55	5 33	6 12	8 17	9 42
Plaza Constitucion	8 5	9 32	10 35	[illegible] 25	3 0	5 2	5 40	6 20	8 25	9 59
Tramway, Calle Lima	8 17	9 44	10 47	[illegible] 37	3 12	5 14	5 52	6 32	8 37	10 2
Tres Esquinas	8 0	...	10 30	12 20	2 55	4 58	5 34	6 15	8 20	9 45
Venezuela	8 16	...	10 46	12 36	3 9	5 14	5 50	6 31	8 36	10 1
P. de Julio, E. Central	8 20	9 39	10 50	12 40	3 18	5 17	5 53	6 35	8 40	10 5

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, además cinco minutos en Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús, los del Tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramway "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanus por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué, que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.

Estereotipia de J. H. Kidd. Corrientes 117.

MUNICIPALIDAD
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
Se saca á licitacion el establecimiento de aguas corrientes del municipio, con arreglo á lo dispuesto por el Consejo Deliberante Municipal, segun el acuerdo y bases que á continuacion se expresan.—Rosario, Abril 1º de 1882.—*Martin J. Navarro*, Presidente del C. E. M.—*Manuel Zamora*, Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé, ha sancionado la siguiente

ORDENANZA:

Art. 1º El Consejo Ejecutor procederá á llamar á propuestas por el término de 4 (cuatro) meses, para el establecimiento de aguas corrientes en esta ciudad, publicando al efecto los avisos que considere necesarios en los diarios de la provincia y fuera de ella.

Art. 2º Las propuestas deberán presentarse cerradas y lacradas en la Secretaria del Consejo Ejecutor, donde se recibirán hasta el dia 1º de Agosto próximo venidero, en cuyo dia, á las 2 p. m., serán indefectiblemente abiertas en presencia de los interesados, levantándose una acta que firmarán todos los presentes, y en la que se hará constar, con la individualidad posible, cada una de las propuestas que se hubiesen presentado.

Art. 3º El acta de que habla el artículo anterior con todas las propuestas y antecedentes que se hubiesen presentado, será pasada inmediatamente al Consejo Deliberante para que las tome en consideracion en su primera sesion y otorgue la preferencia á la que resulte mas ventajosa.

Art. 4º El empresario ó proponente deberá hacer la obra de su propia cuenta, como una empresa particular, y percibirá las rentas correspondientes que su explotacion pudiera producir, con arreglo á la tarifa y condiciones que se acordaren á su concesion.

Art. 5º Las propuestas deberán sujetarse á las bases siguientes:

A—Las aguas se tomarán del Rio Paraná, al Norte de la ciudad, en las corrientes más arriba del establecimiento conocido con el nombre: "Once de Setiembre."

B—Obligacion de construir las obras de manera que permitan su extension por toda la ciudad, segun el aumento de poblacion.

C—Obligacion por parte de la empresa de colocar y servir sin compensacion alguna, cuatro fuentes de 15 piés de altura, en los parajes públicos que se designen por la Municipalidad; surtidores en las boca-calles para los casos de incendio y riego de las plazas y calles públicas, quedando en las llaves en poder de la Municipalidad; y servicio tambien gratuito de las aguas que se necesiten en el Hospital de Caridad, Hospicio de Huérfanos, Departamento de Policía, Cárcel Pública, Municipalidad, Corrales de Limpieza y demás establecimientos municipales.

D—Obligacion de mantener inalterable la tarifa que se fije para el consumo público.

E—Obligacion tambien por parte del proponente de hacer un depósito efectivo en uno de los Bancos de esta ciudad á disposicion de la Municipalidad, por la suma de $ 10,000 (diez mil pesos fuertes) que responda al fiel cumplimiento de la concesion en las condiciones estipuladas.

Art. 6º Las obras deberán ser construidas con materiales de primera calidad y los trabajos ejecutados segun los últimos adelantos.

Art. 7º La empresa deberá tener su domicilio en esta ciudad y gozará de esta concesion por el término de 20 (veinte) años, pudiendo sin embargo, la Municipalidad expropiar esas obras, pagando su costo con un 20% de utilidad, en cualquier tiempo, antes de vencer el término de la concesion y tomarlas á su cargo, por su cuenta, despues de vencido aquel término.

Art. 8º El depósito de que habla el inciso E del art. 5º será levantado una vez que la Empresa hubiese colocado en trabajos y materiales el valor de $ fts. 30,000 (treinta mil $ fuertes) á juicio de la Municipalidad.

Art. 9º Deberá expresarse en las propuestas las dimensiones, capacidad y calidad de la cañeria, los modelos y la fuerza impelente de la maquinaria y la manera como la de levantarse y purificar el agua, especificando su posible cuota por habitante ... que la empresa se obliga, llevar á cabo.

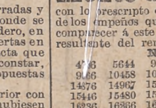
Art. 10 Se expresará igualmente por los proponentes el término en que deben iniciarse los trabajos y el tiempo en que quedaran las obras listas al servicio público.

Art. 11 Las propuestas que se presentaren despues del dia indicado en el art. 2º no serán tomadas en consideracion.

Art. 12 Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se hubieran sancionado al respecto.

Art. 13 Comuníquese, publíquese é insértese en el R. M.—Sala de Sesiones, Marzo 28 de 1882.—*J. B. Arengo*, Presidente del C. D. M.—*Martin Fernandez*, Secretario.
89... Jn13

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, fotografias, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantido ... las clases.—Grabados lisos y tomados de copias ... ó fotografias, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.
Precios médicos.
140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.
—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á recibir el excedente resultante del remate, verificado en el mes corriente.

Números de alhajas

4[illegible]6	5644	9122	9246	9303	9307	9354	9677	
9[illegible]66	10458	10658	10889	11041	14786	14812	14816	
14876	14967	15025	15181	15208	15222	15313	15346	
15446	15480	15691	15990	16028	16090	16110	16166	
16236	16366	16352	16392	16471	16501	19208	19829	
19871	19879	19911	19923	19939	19944	19968	19982	
19986	20092	20035	20058	20061	20063	20077	20081	
20088	20091	20096	20101	20188	20202	20205	20235	
20238	20299	20304	20325	20338	20340	20343	20389	
20[illegible]	20406	20408	20419	20422	20436	20441	20484	
[illegible]61	20503	20508	20537	20551	20554	20567	20574	
[illegible]65	20790	20794	20795	20815	20819	20837	20855	
20860	20861	20874	20887	20891	20894	20916	20941	
20955	20967	20980	20981	20985	20993	21018	21038	
21041	21060	21078	21088	21087	21093	21095	21106	
21108	21116	21117	21120	21128	21133	21142	21144	
21147	21158	21159	21177	21178	21179	21188	21190	
21191	21202	21203	21219	21221	21225	21228	21298	
21303	21306	21308	21320	21322	21324	21339	21371	
21381	21390	21392	21394	21404	21422	21425	21439	
21440	21446	21450	21451	21457	21461			

Números de objetos varios

9268	9678	9750	13630	15291	15302	15838	15712
16163	16167	16265	16292	16339	16490	17949	19897
19914	19450	19639	20028	20058	20082	20084	20107
20247	20407	20433	20639	20787	20939	21073	21246
21254	21379						

Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte.* Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
9404 p8 jn24

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO

El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de la calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido en la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efeto cuenta con cocineros de primer órden.

La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8709 p2m Jn4

SOCIEDAD
FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS
372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321

En estos depósitos de muebles se encuentra un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, cuyas estan surtidas de dichas variables, un gran surtido de muebles de fantasia, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, catres, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaés, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volumen, podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376,** ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
Sociedad fabricantes de muebles unidos
9416 p1 mes jn24

Dr. BLANCO Y VILLALTA
MÉDICO-CIRUJANO
Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños.
Para los pobres **gratis**, de 2 á 3.
Visitas á domicilio á toda hora.
361—Calle de Perú—361
9276 p1 mJn21.



LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, además de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GENERO
ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

Ferro-Carril del Sud
AVISO
Por el presente se avisa al público que existe hace más de cuatro años en la Estacion Azul, una cantidad de alambre galvanizado sin haber sido reclamado hasta hoy por su dueño.—Por consecuencia, la Administracion acuerda un mes más, contado desde la fecha, para el retiro de dicho alambre, prévio pago de las costas incurridas; pasando aquel plazo se procederá á su venta.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Geo: Cooper*, Administrador.
9202 p8 2vps Jn19

Dientes — Dentaduras
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
ESQUINA DE CANGALLO
125—FLORIDA—125
Extracciones — Orificaciones

POLICIA DE LA CAPITAL
LICITACION
Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 números en paño.
3054 pares polainas.
3054 id guantes blancos de hilo.
25 escuadras para Sargentos 1º.
80 id id id 2º.
82 ginetas id id 1º.
80 id id id 2º.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve.
1a. talla: tres medidas que se numerarán así 1-1,0-1,00.
2a. id 3 id id id 2-2,0-2,00.
3a. id 3 id id id 3-3,0-3,00.
Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.
Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el número	1			25
" " " "	2			80
" cabos " "	1			82
" " " "	2			80
" vigilantes del	"	1 al		1260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorras, saco, pantalon y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas respiraderos, corbatines, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán iguales en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento, las cuales estarán á la vista de los interesados.

Las propuestas se presentarán cerradas, el dia 15 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de este, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y las propuestas que se presenten modificándolas, faltando á alguna de ellas ó presentando otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una Comision compuesta de los señores Comisarios de la 1a. Seccion D. Agustin Sufiern, de la 4a. D. Clodomiro Tobal y de la 7a. D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, comisario de Ordenes.
9128 p1 mes Jn16

ALAMBRE PATENTE — 6 — CAMPANA EXTRA

Campana Extra No. 6	2136 "
De Acero No. 6	3307
" " " 7	2776 "
" " " 8	230. "

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

LICITACION
Consejo Escolar de Rauch
Habiendo sido aprobados los planos y presupuestos para la construccion de los edificios con destino á las Escuelas del Distrito, se llama á licitacion por el término de 20 dias, contados desde la fecha, para que los interesados presenten sus propuestas cerradas en la Secretaria del Consejo de Rauch, con arreglo al pliego de condiciones y demás, que estarán en ella de manifiesto, como en la Direccion General de las Escuelas Comunes de la Provincia, en la Capital.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 8 de Julio próximo, á las 2 p. m.

Rauch, Junio 15 de 1882.—José Rodriguez, Presidente.—*L. Gordillo*, Secretario.
9174 D20 Jn17

MUNICIPALIDAD DE RAUCH
ORDENANZA
Al vecindario de la localidad
La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:

1º. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.

2º. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.

3º. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m/c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligársele á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario.
9287 p30 Jn21

Ruggero Bossi & Co.
CASA INTRODUCTORA
FLORIDA 159 Y CUYO 150
ESPECIALIDAD EN INSTRUMENTOS DE MATEMÁTICAS, CIRUGÍA, ÓPTICA, FERRETERÍA, NAVAL, CRISTALES, VIDRIOS Y ESPEJOS
Artículos en general de bazar y menage
PAPEL PINTADO, ULTIMAS NOVEDADES
Gran taller de pintores y empapeladores
La casa se encarga de trabajos de pintura y empapelado á precios módicos.
3849 p6m 1

RESFRIADOS
Tos, Bronquitis, Catarro, Gripe, Coqueluche, Ronqueras, Tisis pulmonar, Asma
CURADOS POR LA
PASTA Y JARABE DE GICQUEL
FARMACEUTICO DE 1a CLASE, EN PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

CARNEROS
Electorales (sajones) negretes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
EN
MARCOS PAZ
Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.

NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, además 7 premios, medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.**
9321 p1m jn22

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes d
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.

LA COLMENA
Dulceria y Bizcocheria
FÁBRICA Á VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513—MORENO—515
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes. 9630 p1mes jl1

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Co
337—PIEDAD—CTORA
PUENTE
CASA ... de becerros, cabra y toda clase de pieles.
Suelas, brin y otros artículos para zapateros.
VENTA POR MAYOR

FLUIDO
NM
CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS
SECRETARIA
DEL
BANCO de la PROVINCIA
FALSIFICACION DE BILLETES DE $ 200 m/c.
Habiendo aparecido una falsificacion de billetes de $ 200 m/c. de la última emision de este Banco, se avisa al público que debe precaverse contra ella, teniendo en cuenta las siguientes diferencias que existen entre los billetes buenos y los falsos:

En el anverso
En el billete falso el tinte verde es mas oscuro.
El retrato del General Alvear no tiene en el grabado, la limpieza que se observa en los buenos; siendo ademas muy recargado de sombra.
La lámina que representa un esquilador, adolece del mismo defecto.
La sombra que forma la palabra *Buenos Aires* muy pronunciada en los buenos, no se percibe en los falsos, sino apenas en las primeras letras.
La numeracion de los billetes falsos, es muy desigual y la tinta en que está impresa, es azul oscura, mientras que la de los buenos es celeste.
Los billetes falsos, son los de la série E.

En el reverso
Colocado de este lado á la luz el billete falso, se vé el retrato del General Alvear, con todos sus detalles, no pudiendo en los buenos percibirse sinó el busto de él.
La tinta en los falsos, es de un color almendra claro, mientras que en los buenos es de un color marron probado.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*B. Gayan*, Secretario.
9191 p30 Jn17

Para los Estancieros
REMATE
Lúnes 11 de Setiembre de 1882
DE 140 CARNEROS
Rambouillet—Sangre pura
En la muy conocida cabaña Real, en Pomerania, del señor Consejero Kayser, Kasimirsburg cerca de Coeslin, Prusia.
9162 p15 Jn17

LA COMERCIAL
306—Rivadavia—308
El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarreria en general al por **mayor y menor**, con precios sumamente módicos.

Es la 1er. fábrica en su género en la República que ha puesto elaborar con tabaco habano puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con esmero.

Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.

Así que estando en mi crédito y reputacion para poder adquirir numerosa clientela, atendere esmeradamente y activamente, con prontitud y bien á todas las personas que tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.

Y concluyo invitando á los fumadores de ... cigarrillos, que prueben mis cigarrillos, que seguramente ... espresadas calidades de elaboracion ... para siempre.—*Constanti y Bolon y* ...

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
DE
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPOSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERU 187, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm.

CEDRO
Aserradero del Sud, Lima esquina Europa
9123p 15Jn16

EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA**
con los **POLVOS** del
Dr Cléry
Deptos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162



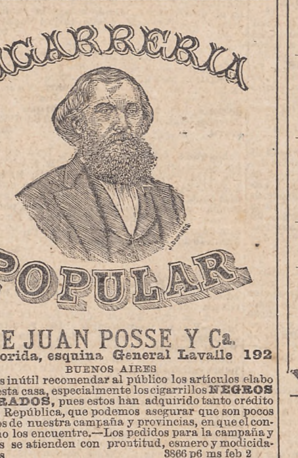
Al público y á nuestra clientela. Avisamos que que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

CIGARRERIA

POPULAR
DE JUAN POSSE Y Cª.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en precios
3866 p6 ms feb 2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE
Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES
Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Casa Introductora
DROGUERIA del PUEBLO
Por Mayor y Menor
BOTICA Y LABORATORIO
MARCA REGISTRADA — DROGUERIA DEL PUEBLO — MARCA REGISTRADA
SURTIDO GENERAL
Drogas. Productos Químicos para la Farmacia y las Artes.
Deposito de Remedios especiales Franceses, Ingleses, N. Americanos, etc.
Aguas Minerales naturales.—Instrumentos para la Farmacia y la Química, etc.
VENENO EN PASTA para los CUEROS
Agua Verde para la Morriña de las Ovejas
A. MOINE
187, calle de Rivadavia, 189
BUENOS-AIRES

FERRO-CHINA
9399 p15 jn24

Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Phie Bd Denain, 7
PARIS

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario, ... oficina ... cario.

Las personas que deseen obtener ... acciones á ... pueden ocurrir á la Secretaria ... del Ingeniero, por el ... 4 á 4 p. m. ... que deberán someter ... oras de oficina ...
Buenos Aires, M... *Luis A. Viglione*, Ingeniero
7930 ...

Café Instantáneo
ESENCIA LIQUIDA
Preparada por P. ROBERTET
Para hacer, con agua fria ó caliente, al instante y por si mismo, una taza de excelente CAFÉ negro.
Esta ESENCIA sirve igualmente para hacer *Café con leche, Helados, Cremas, Bombones, etc.*
ROBERTET, DESTILADOR
PARIS — 11, Faubourg Saint-Martin, 11 — PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastmann y Cª.

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DI FABBRICA — G — GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor: BOTICA INGLESA, ... Chacomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones. 30$ el frasco

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mayor y menores. Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

GALLETITAS LA UNION
Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.
Leonor,
Medallon,
Familia,
Union.
9101 p1 mes Jn22

GRANULOS
ANTIMONIALES
DEL Dr PAPILLAUD
La Academia de Medicina de Paris *ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien*
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulesas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO contra las Enfermedades de las vias digestivas (*Dispepsias, Gastralgias*) y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

ALEMANESCO DE HILO
DIBUJO
ARMAS ARGENTINAS

Juego de 6 cubiertos	6 servilletas, 1 mantel de 2 varas ¼	$ 185 el juego
Juego de 12 cubiertos	12 servilletas, 1 mantel de 8 varas	$ 290 el juego
Juego de 18 cubiertos	18 servilletas, 1 mantel de 4 varas ¼	$ 425 el juego
Juego de 24 cubiertos	24 servilletas, 1 mantel de 7 varas	$ 580 el juego

Servilletas sueltas á $ 180 la docena

Este artículo único en Buenos Aires, se encuentra:
38—PERU—38
A la Ciudad de Lóndres
9316 p8 jn22

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerias de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

ATENCION
A los estancieros y dueños de campo
El que firma, con 20 años de práctica en el Brasil, Estado Oriental, Entre-Rios y Corrientes, ofrece sus servicios en los ramos de alambrador y maestro albañil.
Toma por su cuenta cualquier trabajo y lo garante; para tratar, dirigirse á la calle Solis núm. 216.—*Miguel Rovela.*
9337 p15 jn23

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones
EL
ÚNICO VINO
al Extracto
de HIGADO de BACALAO
Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
es el
Vino al Extracto de Higado de Bacalao
DE
CHEVRIER
EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

Compañia Telegráfica
Platino-Brasilera de Lóndres
Se invita á los señores Accionistas de esta Compañía, á ocurrir al escritorio del Agente, calle Cuyo núm. 136, á recibir el nono dividendo de tres chelines, declarado en 19 de Mayo último.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Bernardo J. F. Guimaraes*, Agente.
9554 p8 jn29

MAQUINAS de LADRILLOS y TEJAS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas.
BOULET, LACROIX y Cª
PARIS, 28 calle des Écluses-St-Martin, 28, PARIS

Ferro-Carril
DEL OESTE
AVISO
Se previene á los interesados que el dia Juéves 6 de Julio, á las 2 p. m., se rematarán en los talleres de la Empresa, esquina Centro-América y Corrientes, los artículos siguientes:

40 cajones esqueletos, 136 id surtidos, 11 id de lata, 20 mangas viejas de zuela, 15 bordalesas viejas, 40 barriles id, 20 barricas id, 20 cuñetes id, 4000 arcos viejos de hierro.

El comprador depositará en el acto del remate en calidad de seña la cuarta parte del valor de la compra.—Junio 28 de 1882.—*El Gerente.*
9561 p6 jn29

Direccion de la Escuela
DE
ARTES Y OFICIOS
La Secretaria se ha trasladado á la calle de Tacuari núm. 57, altos.—Junio 27 de 1882.—*El Secretario.*
9537 p8 jn 28

SUSPENSORIO MILLERET
elástico, sin Banda bajo los muslos.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Bragueros, Medias para varices
MILLERET, LE COMIDRE, sucesor, Paris, 49, calle J.-J.-Rousseau

A LAS SEÑORAS
Nueva sastreria de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia
8145 perm. m20.

CURATIVA CALEDONIA
Los infrascriptos, habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados únicos agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado.

A más avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de £ 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.
Jorge Bell é hijos
297—DEFENSA—297
8862 p1m Jn8

SALUD PARA TODOS
¡¡La SANGRE es la VIDA!!
El ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS
Este *producto vegetal*, formado por aparatos de vapor ... de la activa la nutricion ... morbicion de los ... impide y ... Sangre; destruye la acidez, el **Raquitismo**, las ... que causan todas los **blancos**, las **Herpes**, cura rápidamente la ... el **Ozena**, la **Sífilis** y **Escrófulas**, la **Tísis**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, el **Asma**, etc.; da á los niños ... fuerza y los colores, á los ancianos ... equilibra toda la sangre é impide las ... y apoplejías. *Numerosos certificados médicos y particulares.*—Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.
LEER EL PROSPECTO

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

ENFERMEDADES del HIGADO
de las Vias digestivas, Anemia, Nevrosis, Convalescencias
CURACION cierta por el **BOLDO VERNE** experimentado en los Hospitales de Paris por GUBLER y las Celebridades medicales.
VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina de Grenoble
DEPÓSITO GENERAL: 25, calle Réaumur, en PARIS
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi & Cª; Zineroni y Cª.

... y Archivo
DE
MARCAS A FUEGO
...PERU—15
TARIFA

1º Sello de ... renovacion de marca nueva, ó de ... $ 500
2º Hierro de mar... comun, uno ... sistema ... $ 25, 50 y 100
3º Id id id id "Sala y C..." ... imitacion hierro ... 250
Id id id id id de bronce ... 300

Este sistema, privilegiado por el ..., mantiene todo el dia constantemente caliente el hierro ... con el empleo de una pequeña cantidad de ... de la marca fuerte, que se deposita en su receptáculo, y ... leña al dia es de 1 $ m/c consumo.

Otra economia realiza al hacer innecesarios ... fogoneros y marqueros, pues basta uno solo de estos.

4º Hierro de marca, sistema "Paquelin" uno, con sus útiles ... $ 1,200

En pocos minutos se calienta la marca de este sistema encendiéndose el líquido que ella misma contiene depositado.—Cada vez que se calienta el hierro, se mantiene 3 horas consecutivas en estado de marcar.—Este sistema privilegiado por el Gobierno, recientemente perfeccionado, es sencillo, consume por hora un peso m/c. de combustible y solo precisa un marquero.

5º Reduccion de marcas á 15 centímetros, ó menos, desde 10 hasta ... $ 100

6º Comision por marca nueva, ó renovada, inclusive los pequeños gastos que ordinariamente se originan hasta su concesion, con encargo de dirigir la reforma y construccion de los hierros ... $ 100

Elementos que ponemos á la disposicion de nuestra clientela

1º El Archivo de las marcas concedidas desde 1822, fecha en que se creó la Oficina Pública, hasta Diciembre 31 de 1881, copiado del Registro Oficial.

2 El Archivo de las mismas marcas, organizado por los nombres de los propietarios en órden alfabético.

3º Varios registros de marcas por partido.

4º La recopilacion de todas las Leyes, decretos y demas disposiciones que se han dictado hasta hoy sobre marcas.

5º La coleccion de todos los proyectos de sistemas de marcas, elevados al P. E., á la Legislatura y á la Sociedad Rural, inclusive algunos que nos han sido enviados en consulta para presentarlos.

6º La recopilacion de los informes recaidos en los proyectos de marcas.

7º Marcas de poco fuego y muy elegidas.

8º Una variada coleccion de dibujos para marcas, y en presencia de las indicaciones de los interesados se confeccionarán á su satisfaccion.

9º Diariamente podrá verse funcionar y aprenderse el manejo de las marcas, pertenecientes á los sistemas de marcacion de "Paquelin" y de "Sala y Cariboni."

10º Atenderemos cualquier clase de pedido ó consulta sobre marcas; con que quieran honrarnos nuestros favorecedores.

Terminada la renovacion de las Marcas, nos ocuparemos de organizar los Archivos de esta Agencia, en la forma que tenemos resuelto, para responder á las siguientes exigencias:

1º Que se encuentre inmediatamente una marca en uso, si la hubiere en el Registro Oficial, que sea igual á otra marca que se presente.

2º Que se muestren prontamente las marcas registradas en el Archivo Público, que ... sean tapadas por otra marca que se indique.

3º Que se hallen inmediatamente las marcas archivadas, correspondientes á las personas que se determinen.

4º Que se precise inmediatamente quién es el dueño de cualquier marca registrada que se dibuje.

5º Que se presenten reunidas todas las marcas concedidas en cada dia, mes, etc.

6º Que se reunan las marcas por Partidos, formando una agrupacion ordenada, con la que existan en cada uno de ellos; organizacion que mantendremos al dia, si se nos permiten los datos necesarios.

7º Que se registren las marcas en la forma y tamaño natural, en que son usadas para herrar los rodeos, lo que efectuaremos desde ya con todas aquellas cuyos hierros salgan de nuestra Agencia, ó cuyos propietarios quieran favorecernos con sus datos.—*Aureliano Huergo.*
8600 d pm jn1

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 TACUARI 322



CARLOS LACOUR
Para hernias y quebraduras

De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris poseer los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.

CORSES ortopédicos para endcerezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otras cosas.

En este mismo establecimiento se construyen piernas brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.

Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas elásticos de todas clases, medias de soda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras electricas.

Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas de piernas, brazos etc.

FAWCETT PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL



Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.

TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocurrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
9142 v d31 m7

CORRALON AT ALAYA
DE
ROMA & DUC
Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Fragua para herrero, carbonilla y sal de Cadiz.
ESCRITORIO
43—PIEDAD—43
9381 p1 mes jn23

Remedio Específico contra las Fiebres
ELIXIR TÓNICO con QUINIA y CACAO
del Dr GOZARD
de la Facultad de Medicina de Paris.
Superior á todas las preparacio... del mismo género, *Por el Cacao, las cascaras de naranjas amargas etc., que contiene, unidas á la Quina.*
Es Nutritivo, Digestivo, Estomacal, Febrífugo, Anti-Nervioso, é Higiénico.
BURDEOS (Francia). Fia DESSOLIES, Sucesor de MAURE, 17, calle Notre-Dame y calle Saint-Esprit, 2.
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Cª.

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9ª FERIA
General de ganados
Y
Demas productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Féria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores, es ya conocida.

Oportunamente se detallarán las condiciones reglamentarias en que haya de celebrarse.

Chascomús, Mayo 20 de 1882.—Teodoro Berro, Vice Presidente.—*Justo Lopez*, Secretario.
8825 Jn7

El Arca de Noé
201—CUYO—203
Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservadas
SIN RIVAL
Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el pais

Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa: Salchich on "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Frankfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, lib. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero ahumado, á $ 50 uno, id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, lib. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100; id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sanerkraut (repollo), arroba $ 50, libra id 3; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 75, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 125, libra id 8.

Los artículos que espendo son especiales en su clase.

Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.

Su preparacion se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion, siendo sumamente conveniente para las tripulaciones y ejércitos en campaña ó de guarnicion cualquiera condimentacion.

Para el consumo diario, cual lo espendo mi casa, especial. Puede comerse de él llevarla en su mochila, y cada soldado ó marino de hasta 2 kilos.

... alcanza para su alimento bajo, dos $ m/c. la libra, comprando ... Cada jamon de carnero pesa 4 libras. ... comestibles que espende **El Arca de Noé**, ... y su calidad extra.

Todo mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.

H. THÖLE.
9434 p1mes n27

BANCOS
Banco Hipotecario
Está abierto al servicio público todos los dias de bajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente del Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 0/0 de interés, 2 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor puede libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó la gravamenes que deben ser levantados simultáneamente con el préstamo. En la Secretaría se encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de ... de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion ... rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion ...

Las rentas de las cédulas ... trimestrales ... 1º á 15 de Enero, ... 15 de Octubre.

El Banco ...
el capital ...

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS
A LOS HACENDADOS

Por encargo del Sr. Norberto Quirno prevenimos á los Sres. hacendados que próximamente tendrá lugar en su estanzuela en Moron el único gran remate de liquidacion anual.

Aparte de los productos bovino serán ofrecidos 120 carneros Rambouillet, 400 borregas y ovejas id, carneros y ovejas Lincoln, etc.,

Anticipamos esta noticia á las personas que nos lo han preguntado.

Junio 20 de 1882.

BALTAR Y QUESADA.

9286 p10 jn 21.

A LOS HACENDADOS

Prevenimos á los hacendados que la venta de los famosos carneros Rambouillets, de la Cabaña de SANTA CATALINA, propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias, empezará en los primeros dias de Agosto, en nuestra casa, San Martin 51.

Baltar y Quesada.

9420 p10 jn 24.

Tres notables toros

Y

Una hermosa vaquillona

Una de las mejores venidas á la República Argentina.

Sangre Durham

Origen Bates

VENIDOS POR EL VAPOR "HORROX"

Importados por el Sr. Diego H. Getting
MAGNIFICOS ANIMALES

En nuestra casa San Martin 51

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting, los animales que abajo detallamos procedentes de los mas afamados establecimientos del Reino Unido, todos ellos están anotados en el *Herd Book* y son de orígen *Bates*.

Los hacendados que han esperado la oportunidad de adquirir animales notables tienen en esta venta una brillante ocasion.—Son hijos del famoso toro *Duque de Oneida* que fué vendido en 4000 guineas ó sean unos 500,000 $ de nuestra moneda y el precio de cada servicio cuesta 6500 pesos.

Los pedigrees están en forma, firmados por el criador, por el Sr. Cónsul Argentino y con un certificado del Veterinario sobre la buena salud y perfecto estado de los animales.

Sockburnsiers 3ro.—Colorado, nacido el 2 de Agosto de 1880; padre el toro 6º. Duque de Oneida, 30,997 y de la vaca Lady Blanche 4ª.

Mareschal Niel—Colorado y Blanco nacido el 9 de Agosto 1880; hijo del famoso 6º. Duque de Oneida, 30,997 y de la vaca Rose of the Valley.

Lord Gwynne—Colorado y blanco, nacido el 11 de Enero de 1880; hijo del 6º. Duque de Oneida y de la vaca Oneida Gwynne 2ª.

Lady Furbelow—Vaquillona colorada, nacida el 25 de Noviembre de 1879 hija del gran toro 6º. Duque y Gloster, 39,734 y de la vaca Hyperea. Esta vaquillona fué servida el 5 de Febrero de 1882, por el famoso toro 6º. Duque de Oneida, (núm. 30,997.) Los criadores deben abrir mucho el ojo sobre la la venta de este hermoso animal.

9545 jn28

2 hermosos toros

SANGRE PURA DEVON

Animales muy notables

Jóvenes y fuertes
Procedentes del establecimiento

"La Felicidad"

Del Sr. D. Teodoro Serantes

En nuestra casa, San Martin 51

El juéves 6 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado y por órden de su dueño el señor D. Teodoro Serantes los dos notables toros pura sangre Devon, nacidos en el Establecimiento "La Felicidad" propiedad de dicho señor.

Los animales son notables por su tipo, así como por la pureza de la sangre, juventud y rara belleza de formas.

El detalle es como sigue:

Robin Argentino: nacido el 31 de Marzo de 1881 en "La Felicidad" de Serantes; hijo de la vaca Francy IV, núm. 4479 y del celebrado toro Francy's Robin núm. 1421.

Tuyuteño: nacido el 8 de Abril de 1881 en "La Felicidad" de Serantes; hijo de la vaca Gentile VI núm. 4591 y del celebrado toro Francy's Robin número 1421.

Los animales estarán á la vista dos dias antes del remate.

9698 jl2.

FINCAS

¡¡Una buena propiedad!!

¡¡SOBRE UN TERRENO MUY ALTO!!
¡¡En la Ciudad de Santa-Fé!!
Frente á la Gran Plaza Principal

La casa la ocupa el Seminario Conciliar
Produce muy buena renta
EDIFICIO SÓLIDO Y HERMOSO

Lindando con el Convento de la Merced
34 vs. y media de por 33 3/4 de fondo, con un terreno de huerta
Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia
Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma
Base ínfima ps. 6,400 igual 160,000 ps. m/c.

Venta Ad-Corpus

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 14 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. juez de 1ª. instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma, la muy buena propiedad á que nos referimos, situada en la ciudad de Santa Fé, ocupada actualmente por el Seminario Conciliar y ubicada dando su frente á la gran Plaza Principal de esa ciudad.

La propiedad produce buena renta y el edificio moderno y vasto debe llamar la atencion de los conocedores de la localidad. El terreno mide 34 y media de frente por 33 3/4 de fondo previniéndose que á 13 vs. de la línea del frente principia un martillo en contra fondo que mide 11 1/2 varas de frente por 22 de fondo.

La circunstancia de estar ocupada por la Escuela de Seminaristas y su posicion lindando con el Convento de La Merced, hacen el mas amplio elogio de la situacion y conveniencia de esta buena propiedad.

Los títulos deben ser prévia[mente] revisados, son perfectos y están á disposicion de los interesados en el estudio del Sr. Dr. E. Aníbal Ponce; [calle ...] núm. 150, pueden verse de 12 á 4 de la tarde.

9376 jn23

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras
Testamentaria de Da. Da. Isabel A. de Santa Coloma
Órden del Sr. Juez Dr. Sauze

EDIFICIO ANTIGUO
CON FRENTES AL ESTE Y SUD

Gran propiedad de renta

22 varas á Piedras por 52 de fondo á Belgrano
Buena estension y localidad inmejorable.
Base de venta ps. 500,000 m/c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte: está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $. m/c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia, y consta de 22 varas de frente á la calle Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor, de una vara, como así mismo se avisa que las paredes son de propiedad exclusiva.

La base de venta es ínfima, no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. patio. Por más datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

9375 jn23

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO
17 1/2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No. 228

A 1/2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta
Cómodas y bien construidas habitaciones
Barrio de gran porvenir
TRAMWAY Á LA PUERTA
Produce $ 1,000 m/c.
AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden.

9227 jn18

VARIOS

Muebles! Muebles!

NUEVOS Y USADOS
POR CUENTA DE VARIOS
MENAJES COMPLETOS
Ricos pianos
Juegos de sala
Idem de comedor
Idem de dormitorio
Alfombras, etc., etc.
En nuestra casa San Martin 51

El mártes 4 de Julio, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado, por órden y cuenta de varios fabricantes, gran cantidad de muebles, cuyo detalle irá mañana.

9287 jn21

Especial para Estancieros

Magníficos árboles florestales

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

NOTABLES PLANTAS

para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetulas, morno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, grosselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangerinas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51.

9544 jn28.

Remate de rezagos

DE

ADUANA

Órden del Sr. Administrador General

ARTICULOS DE

Almacen, Tienda y Ferreteria, etc.

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 7 de Julio, á las 12 p. m., procederemos á vender por órden y cuenta de la Administracion Nacional de Rentas á dinero de contado y al mejor precio, los artículos de rezagos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 cajones vino Burdeos.
10,000 cigarros italianos.
10 bordelesas vino de San Juan.
20 barrilitos vino garnacha.
100 cajones vino Saint Julien.
100 id Saint Emilion.
30 cajones vino vermouth.
10 cajones sillas de Viena.
15 docenas cuadros oleografía.
200 docenas cuchillas.
30 id sombreros.
50 piezas percales.
50 docenas jabones, aguas de toillette, aceites, polvos, etc.
50 docenas botincitos para criaturas.
50 paquetes, etc., etc., etc.

Para armeros

25 escopetas Lafouché de 2 tiros, 50 rewolvers Conet fuego central.

Y muchos otros artículos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

9611 jl 1.

B. & Q.

terés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que le servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—*M. J. Lafuente*, Secretario.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias y asados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, en el momento de retirar los depósitos, y los no cobados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la prima introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 o/o
A id particulares, á premio id id	5 "
id á oro, a la vista, sin interés	
id id plazo de 60 á 90 dias	2 "

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7
Sobre depósitos en oro sellado á la vista	1p %

B. GAYAN, Secretario.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco de Italia y Rio de la Plata

92—CALLE PIEDAD—102

Capital efectivo	$f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882	$f. 207,409-41 oro

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia. Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.

ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista	2 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3 % "
A plazo fijo de 60 á 90 dias	4 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente	10 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.	

El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata.—POLLINI.—Buenos Aires, Abril 1º de 1882.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	3 p % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 "
Por depósito en cuenta corriente á la vista en oro sellado	2 "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado	3 "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado	3 "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	4 "
Id id á otros plazos	convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 p % anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "
Descuento de pagarés y letras	convencional

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 20 pueblos; y Suiza, en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p m—Buenos Aires, Abril 1º. de 1882

El Banco Inglés del Rio de la Plata

PROVISORIAMENTE EN 94 CANGALLO

CAPITAL AUTORIZADO	£ 1.500,000
Id SUSCRITO	1.000,000
ABONA EN MONEDA CORRIENTE	
En cuenta corriente y á la vista	3 ½ % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 % "
" fijos por 60 dias	5 % "
" fijos por 90 dias	5 ½ % "
ABONA EN ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	3 % "
" fijos por 60 dias	4 ½ % "
" fijos por 90 dias	5 % "
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente, en oro ó en moneda corriente	9 % anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Por cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

Descuenta letras ó pagarés.

Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.

Compra y negocia letras sobre el estranjero.

Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados Unidos y Brasil para uso comerciales ó de viajeros.

Gira sobre las siguientes plazas y países:

LONDRES y las ciudades principales de INGLATERRA
ESCOCIA é IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
MARSELLA.
AMBERES.
GENOVA y otras ciudades de ITALIA.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera, del continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres No. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

E. ROSS DUFFIELD—*Gerente*.

Buenos Aires, Abril 1º 1882.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA

Capital	7.500,000 pft. oro
Fondo de reserva	875,000 pft. oro

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso el Banco—

ABONA:
Moneda corriente

Sobre depósitos en moneda corriente á la vista	3 p%
Con aviso de 30 dias	3½ p%
Plazo fijo de 90 dias	4 p%
ORO	
En cuenta corriente y á la vista	1 p%
Plazo fijo de 90 dias	3 p%
COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	9 p%

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRAFICAS

Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia, Italia, Suiza etc., etc., Lóndres, Córdoba, Montevideo, Rosario.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1882.

JUAN TODD, Gerente.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en oro á la vista	3 % anual
" " " á 90 dias fijos	5 "
En plata despues de los 60 dias	1 "
" moneda de curso legal á la vista	3 "
" " moneda de curo legal á 90 dias fijos	5 "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias	6 "
COBRA	
Por descuentos de pagarés de comercio en oro	7 "
Por descuento de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	9 "

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—EL DIRECTOR.

EDICTOS

Del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el Agrimensor don Félix Dias, á mensurar un campo de propiedad de don PEDRO Ma. ... del PANTARA HERNANDEZ, ubicado en el Partido de ... lindando por cuya estension es de 2242 varas por el Sud-Este con don ... Oeste con la cañada Escobar, por otros, por el Sud-Oeste ... Parra, doña Felipa Roldan y Este con los herederos de don Diego Cruz, y por el Norte.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—Pedro Torres.—Buenos Aires.—Nota: La mensura principiará el dia 12 al 16 de Julio de 1882.—*E. Dabadie*.

9714 p3 jl4

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario.

9272 p1 mes Jn21

Por disposicion del Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca., procederán á vender en público remate en los dias 6 y 7 de Julio, las existencias dejadas por los fallidos G. MARTINEZ ROSA y S. B. DRAMANDRAIL, en su casa, calle Belgrano núm. 351, y las que consisten: en una gran cantidad de géneros de varios colores, artículos de invierno, tapados para señoras, bramantes, lienzos, alfombras, esteras y una gran cantidad de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Bolivar núm. 21.

9477 jn23 y jl7

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de ... comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.

9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Saturnino Garcia*.

9395 p1 m jn24

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á deducir ... oficina del Secretario ... hubiere lugar.—[illegible]

JUZGADO DE PAZ DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

Se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BARTOLO BANRAMUS, sean como herederos ó acreedores de dicha testamentaria.—San Vicente, Junio 5 de 1882.—*Tristan Suarez*, Juez de Paz.

8990 p1m jn13

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO

Por el presente se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JUANA ENRIQUEZ, ya sea como herederos ó acreedores, á fin de que comparezcan á deducir sus acciones por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Junio 9 de 1882.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz.

8934 p30 Jn11

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO IHITZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1882.—*Roque Repetto*.

8896 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Lacasa*.

9178 p1 mes Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz.

9199 p30 Jn18

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.

9257 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto*.

9259 p1m Jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez*.

9256 p1 mes Jn20

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario.

9205 p30 Jn17

JUZGADO DE PAZ DE LA VILLA DE LUJAN

Por disposicion de este Juzgado de Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GIL ECHEVARRIA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante este juzgado; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lujan, Mayo de 1882.—*Juan F. Fonz*, (hijo).

8663 p1 mes Jn3

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Coronel de la Independencia don JOSÉ DE OLAVARRIA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.

8717 p30 Jn4

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

9306 p1m Jn22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FACUNDO SANCHEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Nicolás, Mayo 31 de 1882.—*Horacio Turiot*, Secretario.

8699 p30 Jn4

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN NEGRETTE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Febrero 23 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*.

8601 p1m Jn4

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don EUGENIO ANTONIO, MANUEL J. PASTOR y JUAN ALEJO MUÑOZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

8891 p1 m Jn10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21; Cabildo.

9155 p30 Jn17

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto.

9167 p1 m Jn 17.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pedro Bernatet*.

9473 30p jn27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini, Muro y Ca. procederán á vender en público remate el dia 11 de Julio las existencias dejadas por los fallidos G. MARTINEZ ROSA y S. B. DRAMANDAIL, en su casa, calle Corrientes esq. Paraná, y las que consisten en una gran cantidad de géneros de varios colores, artículos de invierno, tapados para señora, bramante, lienzos, alfombras, esteras y una gran cantidad de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista el dia de su venta.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882—*Joaquin Reynoso*, Bolivar 21.

9478 jn23 vj l11

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el término de 5 dias á don ARTURO FREYER, la providencia recaida á escrito presentado por el Dr. A. de P. Aleu, sobre cobro de honorarios, en los autos seguidos por don Guillermo Plate contra don Eduardo Freyer, cuyo tenor es como sigue:—"Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Notifíquese por edictos por el término de 5 dias, á don Arturo Freyer, la providencia de fojas 146, la que se publicará en los diarios LA NACION y *La Tribuna Nacional*, y notando el juzgado de conformidad á lo pedido por esta parte, que don Arturo Freyer despues de haberse presentado á fojas 146, ha desertado de ese juicio, declárase rebelde y hágasele saber este auto en los estrados.—Ortiz—Ante mí: *Adolfo Cordero*. Providencia de fojas 141: Buenos Aires, Mayo 31 de 1882.—Se concede el recurso de apelacion de la regulacion de fojas 141 vuelta, en su consecuencia elévense los autos al Superior, prévia reposicion de sellos.—Ortiz—Ante mí: *Adolfo Cordero*."—Buenos Aires, Junio 28 de 1882.—*Adolfo Cordero*, Secretario; oficina: Cabildo, 2º patio.

9553 p5 jn29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente á don SANTIAGO ARALDO la resolucion recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—Autos y vistos: Mediante lo que resulta del certificado del actuario, por el cual se acredita la incomparencia del fallido don Santiago Araldo, declárasele en rebeldia, debiendo la presente notificársele en la forma prevenida en el artículo 433, y publicarse los edictos por cinco dias, en los periódicos LA NACION y *La República*.—Repóngase el sello.—*Emiliano Garcia*.—Ante mí: *Cárlos N. Gonzalez*."—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio.

9567 p5 jn29

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 30 dias testamentarias desde la fecha, el auto recaido en los autos testamentarios de D. SEBASTIAN ECHAU Y Da. CLARA ANTONIA AMONTEGUI el cual dice así: Mercedes, Mayo 11 de 1882—Y vistos: Resultando del estado practicado por el Actuario á fojas 130, ser evidentemente manifiesto el estado de insolvencia en que actualmente se encuentra esta testamentaría, de acuerdo con lo pedido á fojas 121 y lo aconsejado por el Fiscal en su precedente vista, declárase concursada ... y la cesion de bienes ... [illegible] ... Síndico los títulos ... Buenos Aires por el término de 20 dias ... presenten los acreedores ... sus respectivos créditos.—*L. Camelo*.

Por disposicion del señor Juez ... de la República, Dr. D. Justo P. ... emplaza por el término de quince dias ... MEABE, para que comparezca ... dentro de dicho término, á estar á derecho ... que contra él han promovido ... formado el Banco Argentino, Dr. Belisario Huevo, ... de pesos; bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.

9617 p15 jl1

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 15 dias, á don JUSTO CRUZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de don Cárlos Cruz y doña María Eugracia Gonzalez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho á don por la verificacion por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.

9017 p15 Jn14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al patronato de la capellanía fundada por don MARCOS MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario; Casa de justicia.

8850 p1 mes Jn8

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, ... como herederos ó acreedores, para que dentro de ... comparezcan á deducir sus acciones en forma ...

D. Regino Letuchos, á la que se halla adscripto el que firma; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Federico Isla*.

9324 p30 J22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.

9535 p1 mes jn28

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso promovido á don FEDERICO HERRERO, que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio don E. Rodriguez Orey, los títulos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que de acuerdo con lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Juan Bernal, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario.

9458 p8 jn27

JUZGADO DE PAZ DE RANCHOS

Por órden del Señor Juez de Paz de este Partido y como perteneciente á la testamentaria de don MANUEL CARDOSO, se procederá el dia 2 de Julio, á las 3 en punto de la tarde, á la venta en remate público de una fraccion de terreno de quinta, sita en la traza de este pueblo, con dos piezas de material, tasadas en la suma de seis mil pesos moneda corriente; cuya área es de 12 metros 30 centímetros al Este, 54 metros 20 centímetros al Oeste, 93 metros 50 centímetros al Norte y 94 metros al Sud; linda por el primer rumbo con doña Eustaquia Casas, por el Oeste con la misma señora Casas, por el Norte con don Paulino Ponce de Leon y por Sud con doña Ana F. de Martinez.—El remate se efectuará el dia y hora indicados, en el mismo local, donde estará la bandera.—Ranchos, Junio 17 de 1882.—*M. Ureta*, (hijo,) Sustituto.

9429 p8 jn24

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. CARLOS PARODY, para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezca ante este Juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Juan Ayarza sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Nueve de Julio, Junio 10 de 1882.—*Avelino Cabrera*.

9016 p30 Jn14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA Da. JUANA BAYÁ DE SOMOZA, D. FELIPE Y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.

9326 p1 m Jn22

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra doña LUISA FRANCK, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: 1º Que á f. 1 se presentó don Horacio Mitre, como representante del Banco Argentino, diciendo: Que doña Luisa Franck era suscritora de 175 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho sus cuotas de diez por ciento, adeudando las séptima, octava, novena y décima, que importan siete mil pesos fuertes, con el recargo de intereses de uno y medio por ciento, que establece el artículo 17 de los Estatutos. Pide que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada con sus intereses y costas. 2º Que ignorándose el domicilio de la demandada, se la citó por edictos con arreglo á las prescripciones de la Ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios. 3º Que no compareciendo la demandada se le dió por evacuado el traslado en su rebeldia y se la declaró rebelde por auto de f. ..., notificándosele esta resolucion por edictos publicados en los diarios. Y 4º Que haciendo el Juzgado uso de la facultad que le acordaba el artículo 467 de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer, se compulsaran por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara: 1º Si Da. Luisa Franck, era accionista y por qué número de acciones del Banco Argentino. 2º Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5º Que el actuario expidió á f. un certificado del que resulta que Da. Luisa Franck es accionista por 175 acciones que adeuda las cuotas 7a. 8a. 9a y 10a. pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricados el diario donde se hallan englobadas sus operaciones: Y considerando: 1º Que la rebeldía de la demandada hace contra ella una presuncion que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2º Que los antecedentes relacionados en los resultandos 4º y 5º bastan para considerar justo el pedido del actor y condenar á la demandada con arreglo al art. 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el art. 434 de la actual. 3º Que siendo el contrato, la Ley especial de los contrayentes (art. 209 Código de Comercio) los deberes morosos deben fijarse con arreglo al art. 17 de los Estatutos del Banco Argentino.—Por estos fundamentos, fallo condenando á Da. Luisa Franck á pagar dentro de diez dias, al Banco Argentino la suma de siete mil pesos fuertes con sus intereses desde la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual, y á las costas y costos del juicio. Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa en 50 $ fts. y los del Procurador Mitre en 20 $ fts. atenta la sencillez y corta duracion del asunto—Repóngase el sello y agréguese—Julio Fonrouge—Ante mí: Ramon Peralta—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido está radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21.

9297 p15 Jn21

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto, que en los autos seguidos por el Banco Argentino contra Da. Clara Franck, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Buenos Aires, Enero 7 de 1880.—Y vistos los presentes autos, resulta: 1º Que se presentó D. Horacio Mitre como representante del Banco Argentino, diciendo: Que Da. Clara Franck era suscritora de 275 acciones de ese Banco, de las que solo habia satisfecho seis cuotas de 10 %, adeudando la 7a. 8a. 9a. y 10a. que importan 11,000 $ fts. con el recargo de intereses de uno y medio por ciento que establece el art. 17 de los Estatutos. Pide que la demandada sea condenada al pago de la suma espresada con intereses y costas. 2º Que ignorándose el domicilio de la demandada, se la citó por edictos, con arreglo á las prescripciones de la Ley vigente en la época de la demanda, habiéndose hecho las publicaciones en los diarios f. y f. 3º Que no compareciendo la demandada se le dió por evacuado el traslado en su rebeldia y se la declaró rebelde por auto de f. notificándosele esta resolucion por edictos publicados á fs. y f. 4º. Que haciendo uso el Juzgado de la facultad que le acordaba el artículo cuatrocientos sesenta y siete de la Ley de Procedimientos entonces vigente, ordenó para mejor proveer se compulsaran por el Actuario los libros del Banco Argentino á efecto de que se certificara: 1º Si Doña Clara Franck era Accionista y por qué número de acciones del Banco Argentino. 2º Que cuotas habia satisfecho, llamando nuevamente los autos con el resultado de la diligencia. 5º Que el Actuario espidió á f. un certificado del que resulta que Doña Clara Franck es accionista por 275 acciones del Banco Argentino, y que adeudaba las cuotas séptima, octava, novena y décima, pues solo aparecen satisfechas las anteriores. De ese certificado, resulta igualmente que los libros de la parte demandante están llevados con órden y rubricado el diario, donde se hallan englobadas sus operaciones.—Y considerando: 1º Que la rebeldía de la demandada crea contra ella una presuncion, que no ha sido destruida con la prueba en contrario. 2º Que los antecedentes relacionados en los resultandos 4º y 5º, bastan para considerar justo el pedido del actor, y condenar á la demandada con arreglo al artículo 467 de la antigua Ley de Enjuiciamiento concordante con el artículo 434 de la actual. 3º Que siendo el contrato, la Ley especial de los contrayentes, (artículo 209 del Código de Comercio) los intereses moratorios deben fijarse con arreglo al artículo 17 de los Estatutos del Banco Argentino. Por estos fundamentos: fallo condenando á doña Clara Franck, á pagar dentro de 10 dias al Banco Argentino la suma de 11,000 $ fts. con sus intereses desde la demanda á razon del uno y medio por ciento mensual y á las costas y costos del juicio.—Estimo los honorarios del Dr. D. Angel Floro Costa en 60 $ fts. y los del procurador Mitre en 20 $ fts. atento la sencillez y corta duracion del asunto—Repóngase el sello y agréguese uno de 300 $ que corresponde á la suma que se manda pagar—Enmendado—Enero 7—vale—Julio Fonrouge—Ante mí, Ramon Peralta—Lo que se le hace saber para sus efectos legales, así como que el espediente referido, esta radicado hoy en la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882.—*A. Julio Blanco*: Bolivar 21.

9296 p15 Jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don RUFINO GALVAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.

8906 p30 Jn10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña ANDREA CASTRO, para que dentro del mencionado término comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma en los autos testamentarios de don José Castro y doña Antonia Grapini; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Cabildo.

9126 p15 Jn16

ALCAIDIA DE LA 5a. SECCION, CUARTEL 2º

Por el presente se hace saber á don NICOLÁS CAHORSI, que se ha procedido al remate de los muebles de su propiedad, que estaban depositados en la calle Cuyo núm. 51, ordenado por esta Alcaidía para cubrir la deuda de la demanda interpuesta por don Andrés Repetto, y que asciende á la cantidad de un mil pesos m/c., con mas las costas y costos del juicio, debiendo presentarse dentro del término del tercer dia, á deducir escepcion que sea legítima, debiendo de lo contrario entregarse al señor Repetto el producido del remate.—Alcaidía de la 5a Seccion, Cuartel 2º, calle General Lavalle núm. 559.—Julio 1º de 1882.—*El Alcaide*.

9645 p3 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por medio del presente, que los Estatutos de la Sociedad Anónima "Gas Argentino", han sido inscriptos en el Tribunal de Comercio, con fecha 26 del corriente mes y año.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882.—*Joaquin Reynoso*, Secretario general.

9663 p8 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Huevo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.

9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERÓNIMO SILVANO, que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domicilio en la calle de San Martin núm. ..., los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndoseles que de acuerdo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Arenas, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia, esquina á Libertad.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

9605 p20 jl1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.

9369 p1m jn23

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANGEL MUÑIZ, ... S. S. y Secretaría ... Guerello, á la que se encuentra adscripto ... á deducir sus acciones en forma ... de 1882.—*F. A. Gonzalez*.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO E. ROSA FRIGONI (cónyuges), á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término ... deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 1º de 1882.—*Roque Repetto*.

8725 p1 m jn5

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor don Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ATANACIO DEL BARCO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.—Cabildo.

9049 p1m Jn14

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO

Juéves 6 á las 2. En nuestra casa. De 4½ leguas de campo en Córdoba. Base $f. 2,500, le legua.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

De una finca central
Calle Alsina No. 367

ENTRE TACUARI Y BUEN ÓRDEN
Renta mensual $ 3.000 m/c.
Base de venta 280,000 m/c.
Ad-corpus

El Lúnes 10 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 9 1/2 vs. de frente al Sud por 41 vs. de fondo al Norte con un pequeño martillo en su contra de 5 vs. que comienza á las 35 vs. de la línea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y tres altas con pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y dos patios el primero embaldosado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando estaba alquilada para hotel y posada 3500 $; así que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable y representa mas del 1 % de renta sobre la base de $ 280,000 m/c.

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse al lado en los altos, núm. 369.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78.

9637 jl1

POR LOS MISMOS

De preciosos muebles

Con mosaicos de maderas
Enteramente flamantes
Juego de dormitorio completo
Un armario de 3 cuerpos
Cuadros al oleo, Terra-Cotas, etc.,
Magníficas lámparas de bronce
Están en nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber:

Un juego de dormitorio de Erable y maderas de colores con mosaicos preciosos, compuesto de una cama camera con baldaquin, un ropero de tres cuerpos con espejo, 1 cómoda tocador con mármol y espejo, un lavatorio id id, 2 mesitas de noche con mármol, una magnífica biblioteca estilo bisantino con cristales y varios secretos, 2 escritorios para señora, 5 costureros, 2 magníficas mesas para sala, todas de mosaicos.

AL MISMO TIEMPO—Varios cuadros al óleo, algunos grabados, terra cotas y lámparas de bronce para kerosene, de mucho gusto y elegancia.

Llamamos la atencion de los aficionados á muebles especiales, sobre este remate que pasen á ver los objetos el dia antes de la venta en nuestra casa Alsina núm. 78.

9695 jl2

POR LOS MISMOS

Especial remate de alhajas

Collares de brillantes, perlas, etc.
Diadema de brillantes
Aderezos de perlas y brillantes
Medios aderezos, sortijas de brillantes
Hebillones, prendedores, pulseras
Botones de puño, etc.
Objetos de gusto para las fiestas Julias
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 7 de julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de una casa introductora, un reducido número de alhajas nuevas y de gusto:

Aderezos de brillantes, diamantes, turquesas, perlas, collares de brillantes, aderezos de perlas y zafiros, aderezos de brillantes y perlas, diademas de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de turquesas y perlas, id camafeo verde, id camafeo marron, perlas, boton de rosa, id onyx y perlas, id pintura, id, onyx, medallones de onyx labrado, id muerto, id con perlas, prendedores, carabanas, pulseras, botones para puño y pechera, etc., etc.

De otra procedencia

Un par carabanas perlas y brillantes, una marquesa con 8 brillantes, un cintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes, valor 30,000 un anillo rubí con brillantes, un par carabanas con perlas, varios anillos con brillantes y muchas otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.

AL MISMO TIEMPO—Un riquísimo juego para té y café con bandeja todo ricamente trabajado plata maciza y su correspondiente caja.

9638 jl1

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE
DE 40 CARNEROS

Sangre original Negrette
DE LA AFAMADA CABAÑA
Del Sr. D. Guillermo Maas
En Kentzlin
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres.
F. ROTH y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 14 de Julio, á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al país de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro orígen que darse pueden.

Como decimos, el lote todo es notable, pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números: 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo, como por la finura, tupidez y carácter general de la lana.

Hay ademas los siguientes números dignos de llamar la atencion: 138, 44, 82, 78, 232, 119, 70, 222, 126, 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78,

9639 jl1

POR LOS MISMOS

De 5,000 ovejas mestizas

FINAS Y EN MUY BUEN ESTADO
En el Partido del Pilar
ESTANCIA CONOCIDA

POR DE LITARDO

A 3 leguas de la Estacion Rodriguez
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 6 de Julio, á las 3 p. m., remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño y por tener que desalojar el campo:

5000 ovejas mestizas finas en dos majadas; sus padres descendientes de carneros de precio comprados á los Sres. Nazar de su cabaña Nuestra Señora del Pilar. Las ovejas están en muy buen estado, gordas, libres de sarna y como para llevarse á cualquier campo.

Las personas que se interesen en su compra, pueden pasar por nuestra casa por cartas para el Encargado del Establecimiento, el cual solo dista 3 leguas de la Estacion Rodriguez (F. C. del O.) y legua y media del pueblo del Pilar.

El remate se efectuará aquí, en nuesta casa, Alsina 78.

9293 jn21

POR LOS MISMOS

Escepcional remate
DE TODOS LOS

CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas
DE ALEMANIA
Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst
PARA LA CABAÑA
"Bernardino Rivadavia"
EN MARCOS PAZ
POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR
Señor Don Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores.

9219 jn 23

POR LOS MISMOS

De 4 1/8 leguas cuadradas

CAMPO DE PRIMER ÓRDEN
En el Departamento de la UNION
De la Provincia de Córdoba
Lindero con las de Buenos Aires y Santa-Fé
BASE DE VENTA
2,500 ps fts. la legua
En nuestra casa Alsina 78

El juéves 6 de Julio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario, el campo arriba indicado, cuya base es 2500 $f. ó sean $ 62,500 m/c., es muy moderada tomando en consideracion las siguientes condiciones del mismo:

SITUACION—El campo que ofrecemos en venta está marcado en plano topográfico de Santa Fé por Chapeaurouge, lindando por el Oeste con la suerte núm. 33 de Lafone; por el Norte con Campbell; es la suerte núm. 39 série A de las que vendió Córdoba hace quince años. Dista siete leguas del pueblo del Saladillo, doce de la Estacion "Leones" del ferro-carril Central, trece de la Estacion "Fraile Muerto", quince de la estacion y colonia "Tortugas" catorce de la Esquina y treinta leguas del Pergamino y Rojas.

CALIDAD—Este campo es alto abundante en buenos pastos y tiene en su centro la laguna "Aguila cautiva"; á cuatro varas de profundidad se encuentra el agua para jagüeles.

Está rodeado de varios establecimientos poblados y es fácilmente accesible por su proximidad á los ferro-carriles Central, Oeste y de Clark que á construirse ya.

BASE DE VENTA—La legua es muy baja en relacion á los precios corrientes de cuatro y cinco mil fuertes por campos en esas zonas. A diez leguas de este campo acaba de hacerse una venta, cerca de la "Esquina", por doce mil fuertes la legua.

Los famosos campos del "Venado Tuerto" que están muy inmediatos, se vendieron á 7,000 $fts. término medio la legua.

Los especuladores y sobre todo los pobladores, deben aprovechar esta oportunidad, pues sobre la base fijada ya que vender por liquidacion forzosa.

Títulos perfectos.

Por mas informes, ver planos de Santa-Fé y el de ... ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

... DEL CAMPO—Se compone de 4 leguas, 219 cuadras ... vs. cuadradas.

8927 Jn10

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De ... magnífica casa
Calle ...
Entre ...
Tasacion ...
Base de venta pesos 311
Ad-Corpus

El sábado de 29 Julio á las 3 en punto de la tarde, ... venderemos á vender en remate público á la mas ... por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y C...

POR LOS MISMOS
DE

TODOS LOS MUEBLES

ESPLENDIDO PIANO
Steinway y Sons
OTRO PIANO PLEYEL
Una rica caja de fierro
(NUEVA)
Muchos libros en inglés
En la calle Rivadavia No. 836
Del Sr. D. Guillermo Davison
POR AUSENTARSE DEL PAIS

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un espléndido y flamante piano de los afamados constructores "Steinvay y Sons," con tres pedestales, instrumentos de sobresalientes voces y cuyo costo es de 22,500 pesos. Otro piano de Pleyel, dos bancos para piano, juego de sala imitacion jacarandá forro raso celeste á bastones compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, una mesa de centro con piedra mármol &, un escritorio de nogal de cuatro frentes, sillon para id, un espejo de chimenea, 3 cortinados blancos, 1 mesita negra, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—Una cama camera de fierro con colchones, almohadas, etc., 1 armario de caoba, 1 lavatorio id con mármol y espejo, mesa de noche id, una mesa de nogal inglesa, cómoda de caoba, sillas, alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—Una cama camera de fierro completa, una cómoda tocador con espejo, un lavatorio de nogal, una camita de fierro, una caja de fierro, nueva, Schwarz (sistema Chubb) flamante, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un aparador de nogal con mármol, una mesa de nogal, doce sillas id, un magnífico armario heladera inglés de patente, (costó 20 libras esterlinas) estufa de fierro con caño, servicio de loza inglesa para 24 cubiertos, un sofá forro crin, cristales, mantelería, cubiertos, cuchillos, mesitas chica, cuadros y demás objetos.

Ser. DORMITORIO—Dos camas de fierro completas, un armario con cristales, una mesa de caoba, un aparador, un lavatorio caoba, 1 confidente, rifle de salon en caja con 200 tiros, canastos para ropa, sillas, etc.

CUARTO DE PLANCHA—Un armario de pino, una mesa de pino, catres, un sofá, etc.

COCINA—Cocina económica, máquina para limpiar cuchillos, estante para loza, un armario de pino, batería de cocina, etc.

PATIO—Una casilla para baño, techo de fierro de canaleta, bañadera grande, id asiento, tina, etc.

LIBROS—Una coleccion de libros en inglés de los mejores autores.

9754 jl4

POR LOS MISMOS

De la grande y central
PROPIEDAD

Calle la Florida Nos. 361 a 371
Dos casas bajas y dos altas
Con 17 1/2 vs. de frente por 63 vs. de fondo
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Renta mensual ps. 8,200
Base de venta ps. 950,000 m/c.
Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente, las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos, todos mayores de edad y liquidacion de la testamentaria.

La gran propiedad arriba mencionada, cuyos pormenores son los siguientes.

9756 jl4

POR LOS MISMOS

Espléndida y central
ESQUINA

En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la Ciudad
Cangallo 499 y 501
Esquina á Libertad números 112 á 120
Ad-Corpus
Base de venta 300.000 ps. m/c.
El Domingo 16 del corriente
Á LAS 3 DE LA TARDE
TITULOS GARANTIDOS

Remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños; liquidacion de condominio.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3/4 vs. de frente á Cangallo por 26 1/2 vs. á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo reditar las habitaciones para familia y el del negocio el 1 % ó sea este número por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender se ha fijado la base de ps. 300,000 m/c., que es seguramente 30 0/0 menos de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por informes ocurrir á nuestra, casa calle de Alsina 78.

POR LOS MISMOS

DE 70,000 HECTAREAS

DE TIERRA FLOR
LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL
Partido Bolivar
Distante únicamente 75 leguas de la Capital
37 leguas del Bragado
28 leguas del 9 de Julio
26 leguas del 25 de Mayo
18 leguas de San Cárlos
Base de venta ps. 100 m/c. la hectárea
Pagaderos al 11 o/o AL CONTADO
Y el resto en ocho anualidades
SIN INTERES
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de 100 ps. m/c. por hectárea.

70,000 hectareas de campo flor

Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar.

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad está recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto extenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, desde quedará á una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

Ademas el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida ya una Comisaría por el Gobierno de la Provincia, está á siete leguas mas afuera hácia el Norte.

Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado mas distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en tres de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los terrenos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin García.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres de los principales estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Ademas, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto de reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de cien pesos moneda corriente por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos de estos campos, los señores Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, Dr. D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Mas aun; el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la calidad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de 170 pesos la hectárea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones para el pago—La posibilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse.

El once por ciento al contado y el resto á ocho años de plazo sin interés.

La parte que exceda al precio de la base, se pagará al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.

De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán un **medio millon de pesos** la legua sin exageracion, pues son los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.

9753 jl4

Guill° Gowland y Ca.

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.

Perm.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

246 cuarterolas vino seco

Por cuenta y órden de quien pertenezca
EN LAS CATALINAS
Depósito de Martinez

El Miércoles 5 del corriente, á las 12 en punto, se remataran á la mas alta postura, en lotes al gusto de los compradores, por cuenta y órden de quien pertenezca 246 cuarterolas vino seco, superior calidad.

9698 jl2.

POR LOS MISMOS
Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasado en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 26 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasado en la cantidad de $ 129,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon cubierto de teja, techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 10 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores. algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc. $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 10,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 50 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 son $ 26,240 m/c.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

9701 jl. 2

POR LOS MISMO
Judicial

MAGNIFICA CHACRA
EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados, sean 13 hectáreas 33 áreas, centéareas de superficie, á razon de $ 40 m/c.

EDIFICIO—1 pieza de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 7500 m/c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

9699 jl2

POR LOS MISMOS
Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez
En Barracas al Norte
Avenida Santa Lucia 209
El Domingo 30 de Julio
A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida un Victoria con arneses.

9700 jl2

POR LOS MISMOS

DE UNA HERMOSA CASA

Edificada á la moderna á todo costo
Calle Ceballos No. 275
ENTRE MEJICO Y CHILE
82½ vs. de frente por 70 de fondo
AD-CORPUS
Tramway á la puerta
Base para la venta 200,000 pesos

El Sábado 8 de Julio á las 3 punto, procederemos á la venta de esta magnífica propiedad, por órden terminante de su dueño, mejorando la base de 200.000 $.

El edificio, hecho á todo costo, se compone de 9 lindas piezas de material empapeladas y con cielo-rasos de yeso labrados, con celosías en todas las puertas, 3 patios embaldosados con fajas de mármol, una hermosa huerta con toda clase de árboles frutales, todo hecho de madera dura con techos emboscados.

Zaguan pintado al óleo, puerta de fierro, y la de la calle de cedro, hecha á todo costo, cuarto de baño doble sistema, sótano para depósito, estante, linda cocina con horno, sumidero, pileta, gas, etc., 2 letrinas en perfecto estado, 2 piletas de material para plantas, algibe con brocal de mármol, estufa de mármol en el comedor, campanillas eléctricas en toda la casa, cañerías de aguas corrientes, persianas á la calle, araña y picos para gas de bronce y cristal, un hermoso patio y con todas las comodidades necesarias y lista para habitarse.

Títulos de primer órden.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra venta.

Por más pormenores á nuestra casa, Bolivar 7.

9538 jn28

POR LOS MISMOS
Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy

1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional

Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 7

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como pertenecientes á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. Oeste con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con en el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el S. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de p s.18,000 m/c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuirete, por el S. O; con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambieno.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. E. con el núm. 370, por el S. E. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el éjido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. E. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por más informes á la escribanía del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

9571 jn 20

M. Billinghurst
E HIJOS
90—San Martin—90

De la valiosa y central
PROPIEDAD
CALLE SAN MARTIN 165

Entre Parque y Tucuman
Perteneciente á la testamentaria de la Da. Saturnina Minondo de Sosa
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.828,800 m/c.
Segunda id id 1.371,600 m/c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 914,400 m/c.
Ad-Corpus

El miércoles 19 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas 20 cent. de frente al Oeste, por 94 vs. de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina, y demas reparticiones, y agua corriente y gas en toda la casa. Los patios espaciosos y el todo del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9576

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle Suipacha No. 420, con 8 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo. El edificio consta de 8 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de $ fts. 2500 que reconoce.

Debe $ 2435 segun la tabla de amortizacion série A. D. de ademas $f. 385 de anualidades atrasadas, multas, &. &.

La base para la venta, será de $f. 2820.

El comprador podrá continuar con su hipoteca que tendrá amortizados $f. 65.

9318 jn22

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Núm. 399
Entre Chile é Independencia
Que perteneció á la testamentaria
De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge
Base acordada para la venta
$ 640,000 m/c.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué ... á varios herederos y se vende de comun ... dividirse, Oportunamen...

te anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigeremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio. San Martin 90.

8811 jn7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio
Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ÓRDEN
Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.
PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2/3

En el Partido de Juarez
Conocido por la TOTORA
En condominio con D. Felipe T. Vela
A una legua del pueblo
Tasacion ps. 657,775 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Ps. 438,516 m/c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil
Conocido por la Sierra Alta
Distante tres leguas de pueblo
Tasacion ps. 800,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Ps. 533,334 m/c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
DE LA CAPITAL
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por La Totora, cuya área se compone de 44,847,253, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m/c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por La Sierra Alta, cuya área se compone de 13,996,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000, m/c.

Base para la venta $ 533,334 m/c.

El campo de La Totora, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas; estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con el égido del pueblo de Juarez, por el Oeste con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Irazú de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, basta saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado La Sierra Alta, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Inés Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y demas pormenores, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

9018 Jn14

POR LOS MISMOS

De la importante
PROPIEDAD

Alta y baja
Calle Maipú Nos. 116 á 120
ENTRE CANGALLO Y CUYO
Y DE LA CASA
Calle Cangallo Ns. 215 y 217
ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA
EN UN SOLO LOTE
DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO
Base para la venta ps. 1.600,000 m/c.
Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 vas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demas reparticiones, y agua corriente y gas en toda la casa.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. El edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demas oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, su destino que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos, calle Maipú, que se encuentran desocupados, pueden obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90.

9689 jl2.

José Alcobendas y Ca.

El Domingo 16 de Julio
A las 3 de la tarde

De la hermosa finca

Calle Independencia Nos. 98, 100, 102, 104, 106 y 108
36.80 varas de frente y 70 varas de fondo
73 habitaciones
A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria
Base 500,000 pesos
Renta 11,000 ps.
Ad-Corpus

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa, siendo la base sumamente baja y redituando mas del 2 0/0, llamamos la atencion de los Sres. capitalistas. El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un espléndido zótano para mas de 1,000 pipas, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca de 8,000 $ fts. al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto, dará en seña el 5 0/0.

Por mas datos á la misma casa Independencia 108 ó á nuestro escritorio Reconquista 39.

9654 jl 2,

Basail y Constenla

Linda casita para renta

Buen paraje y muy cómoda
Calle Independencia 795
Base 70,000 ps. m/c.
Alquiler mensual 800 ps. m/c.
TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 Julio, á las 2 de la tarde, venderemos al más alto postor y dinero de contado, la casa arriba espresada, y cuyo frente y fondo mide: nueve varas de frente al sud, por 35 vs. de fondo. tiene siete hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en cinco piezas, pozo etc.

El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera pichincha para el que desee emplear bien su dinero.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto como garantía.

Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14.

9572 jn29

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, arañas, espejos, cuadros, galerias, alfombras, pianos, plantinas, etc.

EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 14

El juéves 6 del corriente á las 12 del dia, venderemos al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala formas Luis XIV y XVI, tapisados en damasco de seda de Lyon, id de rep, id cretona, id yute, juegos de dormitorio, id de comedor, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, colchones elásticos, id de lana, aparadores, mesas de comer, mesas de trinchar, sillas de esterilla, sofás, sillones, butacas, galerías, cortinados cenefas, espejos cuadros, oleografías, escritorios, sillones giratorios, confidentes, bancos de escritorio, costureros, alfombras, pianos, arañas, sillas de costura, camas de fierro, id de caoba, id de nogal, cómodas, platinas, juegos de lavatorio, porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

9681 jl2.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.
De mercaderias generales
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., los anunciamos en avisos especiales.

Perm.

Pedro Bourg

Judicial
A tres leguas de Campana
Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz
El Mártes 18 de Julio
PRÓXIMO
A las 11 del dia

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA
De D. Juan Beliera
... aguadas permanentes, pastos riquísimos para ... de lanar, con sus poblaciones de ... montes, corrales, quintas, etc., etc.
Y de 715 ovejas de cria
Tasacion por el campo ps. 579,383
... para la venta 2/3 partes ps. 386,357 m/c.
... tasacion de las ovejas ps. 30 cada una
... la venta 2/3 id 20 id id
DETALLES
... campo se compone Ad-corpus

... ACCION—De 2555 1/2 varas de frente á la cañada ... Cruz, por 3,008 varas de fondo por el costado O. y 257 ... de fondo por el costado Norte, es decir, hasta ... Ramon Romero.

2da ... ACCION—De 332 1/2 varas de frente á la cañada de la ... por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 ... de fondo por el costado Oeste, hasta terminar en la ... Ramon Romero.

A mas ... 2,000 plantas sauce, 350 plantas de duraznos, 300 ... 17 paraisos, 10 álamos, 1000 cina-cinas, 15000 sauces ... manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 ... alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de amasar, 30 palos ñandubay, 1000 plantas de sauces en la quinta y ocho quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m/c. 1

OVEJAS

751 ovejas ... cria de buena calidad, cuya base para la venta es ... m/c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Es...

tablecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba expresado, previniendo que no admitiré oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el 5 % del valor de lo comprado con una garantía á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra-venta.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Por planos ó informes ocurrir al martillero, Bolivar N. 5, altos, y por planos al Sr. Dn. Epifanio Reinoso, en la Exaltacion de Cruz.

9146 Jn14

Bollini Muro y Ca.

JUDICIAL

Mercaderias generales

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
PERTENECIENTES AL CONCURSO
De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail
CALLE CORRIENTES
ESQUINA Á PARANÁ
El Mártes 11 de Julio
A LAS 12 DEL DIA
Artículos de Bazar
Tienda
Mercería
Perfumería
Tripes, etc.
Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc.

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias en él existentes, y cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de seda y lana para vestidos, bombasí labrado, género de algodon, uso doméstico, camisas para hombres, id para niños, vestidos para id, camisas para señora y niñas, poplin de lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzo, frazadas, polainas varias clases, tohallas de hilo y algodon, percalinas negra y color, sacos para niños, coleta, bramante varias clases, cretona, tartan, bordado, piqué, alemanesco, servilletas, coco, merino negro, crinolina, blanca y negra, género para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalones, botones, tapados de lana, cambray, cintas, volados, corses, hilo, seda, medias para hombre y señora, corbatas, peines, chuses, tripe, y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

9380 jn23

POR LOS MISMOS
Judicial

IMPORTANTE REMATE

De mercaderias generales

Todas las existencias
Pertenecientes al concurso
De los Sres. G. Martinez Rosa y S. B. Damandrail
CALLE BELGRANO 351
Tienda
Mercería
Bazar
Tripes, etc., etc.
Armazones, mostradores, vidrieras, gas, etc., etc.
El Jueves 6 y Viernes 7 de Julio
A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa, y cuyo detalle es el siguiente:

Raso de lana de color, fular de varios colores, piquin de color, gró negro y color, id blanco, género de seda, raso de seda blanco, negro y de color, damasco de color, bombasí labrado, género de algodon, uso doméstico, géneros de lana para vestidos, camisas para hombres, vestidos para niño, poplin de lana, lustrina blanca, color y negra, camisetas de lana, lienzo, frazadas, polainas varias clases, tohallas hilo y algodon, percalina negra y color, sacos para niños, bramante varias clases, cretona, tartan, bordado, piqué, alemanesco, servilletas, coco, camisas para niño, merino negro, crinolina blanca y negra género para colchas, colchas, cortinas, tricotas, brin de hilo, clarin, chalones, botones, tapados de lana, cambray, pañuelos, medias, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

9379 jn23

Rufino Degreef

De cuatro propiedades

Situadas en la calle de Cuyo
No. 1426 y 1433
A 200 vs. de la nueva estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze
Base de venta
La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir:

1a. Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs. al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos con 9 habitaciones perfectamente construidas en cal edificada en terreno de 12 y 3/4 vs. de frente por 40 de fondo; costó 159,000 ps; base de venta 95,000 ps. m/c.

2a. Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared; costó 39,000 ps; base de venta 27,000 ps. m/c.

3a. Una casa para familia contigua á las anteriores, 4 piezas, edificada en terreno de 11x38 todo en perfecto estado costó 60,000 ps. base de venta 39.000 ps m/c.

4a. Una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs de frente concluyendo en 11 vs y 65 de fondo; costó 75,000 ps; base de venta 37.000 ps m/c.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y producen una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregaran el 5 % al firmar el boleto.

9472 jn27

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

BIEN SITUADO
Calle Santa-Fé
Al lado del No. 829 y frente al 914
ENTRE AZCUENAGA Y OMBÚ
14 1/4 varas de frente por 58 de fondo
Base de venta 70,000 pesos

El Miércoles 12 de Julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José María Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo, se compone su estension de 14 1/4 varas de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta 70,000 $ m/c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0/0 al firmar el boleto.

Miguel Welsh

Judicial
DE UN LOTE DE CAMPO
Base de venta 2/3 partes 11,112 $.

El ... Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Señor juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de ... se compone de 34 cuadras ... das, y 81,42 cen... lindando con los ... de Fosmigo, los de Doña ... Rodriguez ... y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez ... tasado en la cantidad de $ 16,667 ... las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado ... El remate se efectuará en la calle Sn. Martin No. ... los autos testamentarios ocurrase á la secretaría del Sr. Ramon E. Wright.

8944 jn 11

Emilio Benguria

De tienda, merceria, ropería, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendrá remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Perm.

Antonio M. Millan y Ca.

Judicial

Terreno de quinta

EN RANCHOS
Base para la venta 5.000 $ m/c.

El sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y por órden del señor Juez de Paz de este Partido, un terreno de quinta, sito en este Pueblo, compuesto de 242 metros al Este, 225 metros 50 centímetros al Oeste 102 metros 70 centímetros primer rumbo calle en medio con doña Flora Gonzalez y por el Oeste tambien calle en medio con don Lorenzo Ambaria por el Sud con D. Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con D. Estevan Gutierrez, cuyo terreno perteneciente á D. Ubaldo Flores se vende por ejecucion que contra este sigue D. Serafin Villalobos en representacion de D. Lorenzo Ambarrapor cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera.—Ranchos, Junio de 18..

9643 jl2.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135. Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia.

1255 d2

POR EL MISMO
Tienda y Merceria
Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135
LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad.

1254 d

POR EL MISMO
Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135.

1253 p

POR EL MISMO
Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran cantidad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, cycas, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas plantas de mérito, útiles y herramientas para jardin.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad.

6859 d

POR EL MISMO

De noche

El mas grande surtido de cristales, porcelanas, nada para regalos, ripes, chuses, alfombras, alfombras, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon, sábanas, camisas, medias, tohallas: sábanas, ropa la, frazadas, mantas, colchas, sobre camas, cortinas bordadas y muchos otros artículos de todos los útiles para el ajuar de una casa, y varios muebles.

Es tanto surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de Bazar una de ellas y la otra un buen surtido de tienda.

Lotes para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 7½ de la noche y 12 del dia.

Esquina Bolivar, 83 y 87, y Alsina núm. 135.

9425

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE
Y central finca

Situada en la calle CHILE N. ...
Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Jules Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m/c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 29 metros 57 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de material, con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso, piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 100,000 $ m/c. y se vendera por la base de 200,000 m/c.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA—El comprador entregará al rematador ... de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que entregada.

942

Florencio Madero

Banco Hipotecario

El Juéves 6 de Julio, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó ménos de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Pedro Sonta, por el fondo con D. Manuel Alvarez, por el Este con D. Francisco Fonseca y por el Oeste con D. Angel Herrero. El edificio consta de cinco piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fts. 7,000 que reconoce.

Debe $ fts. 5,045 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ fts. 1,070 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 6115.

El compador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $ fs. 1,955.

9317 jn 22.

Manuel B. Laborde

De todas las existencias
DEL ALMACEN

De comestibles y bebidas
Calle Venezuela Nos. 104 y 106

El juéves 6 de Julio á las 12 del dia, procederé por órden terminante de sus dueños, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas arriba mencionado, como tambien armazones, mostrador, vidrieras, etc., y al mismo tiempo venderé tambien la fonda y café que existe en la misma casa.

NOTA—Se previene que la casa hace un buen diario y si hubiese interesados para comprar el negocio en el estado en que se encuentra pueden ocurrir al Escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos) ó á casa de D. Manuel M. Amaya, Perú 394.

9574 jn 29

Julio Viale

UNA CASA

Base bajísima ps. 35,000 m/c.
Calle San Juan 715 y 717
ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS
Por liquidacion de una Sociedad
El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto

Procederé al Remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 42 varas fondo al Norte con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene, y cercado de pared por los cuatro costados. Títulos inmejorables, libre de todo gravámen y lo que me permito llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero, Defensa 97.

9580 jn29

POR EL MISMO

EN QUILMES

Base pesos 15,000 m/c.
DE LA QUINTA
Que fué de Don Remigio Gonzalez
Por liquidacion de una Sociedad
En la misma quinta
El Domingo 9 de Julio, á las 2 en punto

Procederé al remate de dicha quinta, cuyo terreno se compone de 50 vs. de frente al Este por ... de fondo al Oeste, con todo lo que contiene, como árboles frutales, parrales, zarzos y parte ... distante 2 cuadras de la iglesia al sud.

Títulos inmejorables y libre de todo gravámen de lo que me permite llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.

Por mas datos, Defensa 97.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

El Miércoles 5 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: ... cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz Indiana ... vino Sicilia, 20 bultos yerba paraguaya, 40 barricas vino Burdeos, 10 cajones coñac, 10 cj. ajenjo, 5 riles vino Garnacha, 10 cuarterolas vinagre, 30 balsas de hilo, 20 balas papel estracilla, 20 cajones de vino moscatel, 100 cajones pasas de Mendoza, 30 barricas azúcar, 20 bolsas sal, 6 pipas aguardiente, 2 cajones gin, 100 balas papel, 20 bultos yerba, 20 cajones de ... en botellas, 100 bolsas nueces, 100 bolsas garbanzos, 20 cuarterolas vino, 100 cajones papeles, 20 cajas de miel de caña, 30 cajones cirinelos en tarros, 30 bolsas yerba paraguaya, 40 cuarterolas vino seco, 20 barriles.

A MAS

Por cuenta y órden de quien pertenezca

100

Cajones pasas de San Juan de 7 arrobas cada uno.

Duarte y Wright

AL CONTADO
POR LIQUIDACION

De la merceria

Del Sr. Crenault
El Mártes 4 de Julio
A las 12 en punto
En la calle de Florida No. 15

Venderemos todas las existencias de la mercería, como ser: medias francesas de todas clases para hombres, señoras y niños, pañuelos, corbatas, flecos y cintas de seda, carteras, botones, camisas, gorras, sombreros, artículos de fantasía, id para sastres y muchos otros que no detallan por su mucha estension.

L. Mattaldi y Hno.

DE MUEBLES

EN LA CASA
Calle Corrientes 52
Por tener que desalojar la casa
El Martes 4 de Julio
A las 12 en punto del dia

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan esta casa, por órden de su dueño; el detalle es como sigue:

SALA—1 juego de sala, 4 espejos, araña de cristal, mesa de centro, alfombrado de tripe, galerias con cortinas, cuadros, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio de jacarandá, compuesto de una cama camera completa, 1 baldaquin con cortinado, 1 ropero, espejo, 1 lavatorio con juego, 1 cómoda con mármol, 1 mesa de luz, 2 brazo de gas de cristal, alfombrado de tripe, cortinas, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal con las mismas piezas que el anterior.

BOUDOIR—1 juego sala 9 piezas, espejo, galerias, araña, alfombrado, adornos, etc.

3ER. DORMITORIO—1 juego dormitorio amburgo de caoba con las mismas piezas que los anteriores.

4º DORMITORIO—Otro idem francés de jacarandá.

SALA—1 piano perpendicular de Sprunck, 1 banco de piso, 1 juego de sala de cachemir, galerias y cortinados, 2 (pe) ... mesa consola, araña de bronce de 4 luces, cromos, alfombrado, etc.

TRES DORMITORIOS—4 dormitorios mas de jacarandá y nogal con las mismas piezas que los anteriores.

COMEDOR—1 aparador, 1 mesa para 12 cubiertos, sillas, cuadros, espejo, araña, porcelana, cristales, cierros.

COCINA—1 cocina económica de fierro, otra idem de ... para hotel, gran batería de cocina de bronce, armarios y mesas de pino.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, etc.

PATIOS—2 faroles de patio, gran cantidad de plantas, 5 tinas, mesas de mármol, 2 grandes casillas de madera con techo de zinc, puertas, persianas, escaleras de mano, y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Se recomienda la puntual asistencia en la hora indicada, por tener mucho que vender.

9621 jl 1

José Cirilo White

El 4 de Julio á las 2 de la tarde

De dos hermosas casitas

Pertenecientes á la testamentaria de Trifon Lara Tadea en 30,000 ps., base para la venta 24,000 ps.

De órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud, doctor don Remigio Molinas, venderé en público remate el dia y hora indicados, dos modernas casitas ubicadas en el cuartel 3.º de esta ciudad, las que se encuentran edificadas en un terreno que mide cincuenta varas de frente por igual fondo y teniendo por linderos al Norte don José Uerrechery, al Sud Da. Juana Perez, al Este D. Pedro Haedo, y al Oeste D. Juan Seguizamon.

Mas pormenores á mi escritorio Castelli núm. 50.

7554 jn

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

Perm.

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94—PERU—94

Remates semanales de mercaderías
GENERALES DE TIENDA
Mercería, Sopería, Zapatería, Bazar, etc.
LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros.—94 Perú—94.

Perm

Miguel Riglos

Judicial

Importante remate de

UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de
GILES
Tasacion $ 1.232,000 m/c.
Base de venta 2/3 ó sean
Ps. 821,332 m/c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A. Capdevila, se hace saber por el término de quince dias contados desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en el partido de San Andrés de Giles, cuya superficie es estension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con Dr. Gerónima de Lacasa, por el Este y Sud D. Santiago Senlly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos mil pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa, y se vende para responder á las deudas de la misma que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El espediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Junio 17 de 1882—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por mas datos al Escritorio del Rematador, Alsina 17 ... en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo.

9363 jn22

Antuña y Olazabal

En nuestra casa calle Tacuarí No. 95
SEMANAL de Muebles

El Miércoles 5 á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, sin retirar lote. Grandes juegos de sala, id de dormitorio y comedor.

Aprovechen la oportunidad de comprar bueno y barato.

El dia Miércoles 5 á las 12 en punto del dia se quemará una gran cantidad de muebles todos ellos de lujo.

9691 jl 2